# ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA FABRICACION DEL YOGURT EN LA ASOCIACION AGROINDUSTRIAL FICALECHE

# JULIAN RICARDO CORREDOR CARDENAS ANGIE VIVIANA PULIDO ESCOBAR

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
FACULTAD DE INGENIERIA
PROGRAMA GESTION DE PROCESOS INDUSTRIALES
BOGOTÁ, D.C.

2013

# ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA FABRICACION DEL YOGURT EN LA ASOCIACION AGROINDUSTRIAL FICALECHE

# JULIAN RICARDO CORREDOR CARDENAS ANGIE VIVIANA PULIDO ESCOBAR

Proyecto presentado como requisito para optar al título de tecnólogo en gestión de procesos industriales

Director del proyecto

Luis Alfonso Gordillo Martínez

Ingeniero industrial

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
FACULTAD DE INGENIERIA
PROGRAMA GESTION DE PROCESOS INDUSTRIALES
BOGOTÁ D.C.

2013

Nota de aceptación
Presidente del jurado
·
Jurado
Jurado

# DEDICATORIA

Dedicamos este proyecto a Dios, a nuestros padres Cristina Escobar, Henry Pulido, Concepción Cárdenas y Armando Corredor quienes son las personas más importantes en nuestras vidas que nos inculcaron valores, principios y nos apoyaron siempre, que con su esfuerzo y dedicación absoluto a sus hijos entregan hoy personas de bien.

# AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las personas que contribuyeron a través de este proceso compartiendo sus conocimientos con nosotros para ser posible la conclusión de este proyecto.

.

# TABLA DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCION	17
1 IDENTIFICACION DEL PROYECTO	19
1.1 MARCO TEORICO	19
1.1.1 Antecedentes internacionales	19
1.1.2 Antecedentes nacionales	
1.1.3 Problema a solucionar	
1.1.4 Formulación del problema	
1.1.5 Objetivo general del proyecto	
1.1.7 Delimitación del proyecto por área geográfica	
1.1.8 Delimitación del proyecto por producto	
1.1.9 Justificación social del proyecto	
1.1.10 Justificación como proyecto de vida	
1.1.11 Fuente de información primaria	
1.1.12 Fuente de información secundaria	
1.1.13 Reseña historia de la asociación agroindustrial Ficaleche 1.1.14 Estado actual de la empresa	
1.1.14 Estado actual de la empresa	
1.1.16 Capital social	
1.1.17 Logo	
1.1.18 Isotipo	
1.1.19 Colores utilizados	
1.1.20 Linotipo	
1.1.21 Eslogan	
1.2 MARCO CONCEPTUAL	31
1.2.1 Proceso de elaboración de yogurt	31
1.3 MARCO LEGAL	35
1.3.1 Sistema HACCP en la industria alimenticia	35
1.3.2 Resolución 2310 de 1986	
1.3.3 Permiso sanitario para fabricación y venta de alimentos elabo	
microempresarios	
1.3.4 Buenas prácticas de manufactura (BPM)	
1.3.5 Nombre o Razón Social de la Empresa	
1.3.7 Consulta de nombre u Homonimia	40
1.3.8 Consulta de actividad económica (CIIU)	
1.3.9 Consulta de marca	42
1.3.10 Registro del documento de constitución de una ESAL	43

	1.3.11	Inscripción de libros	43
	1.3.12	Formulario adicional de registro frente a otras entidades	
	1.3.13	Asignación de NIT	44
	1.3.14	Registro Único Tributario	
	1.3.15	Decreto Número 616 de 2006	
	1.3.16	Registro de Facturas	
	1.3.17	Impuesto al Valor Agregado (IVA)	
	1.3.18	Impuestos Nacionales	
	1.3.19 1.3.20	Tramite por Seguridad Social Trámites ante el Fondo de Pensiones y Cesantías	
	1.3.20	Registro ante ARL	
	1.3.22	Trámites ante Parafiscales	
	1.3.23	Otros Permisos Especiales	
2		IS DE MERCADEO	
2		SMENTACION DEL MERCADO	
	2.1.1 N	latriz Producto-Mercado-canales de Distribución	57
		egmentación demográfica	
		egmentación geográfica	
		egmentación para personas jurídicas	
2		GMENTACION POR LA DEMANDA	
		royección de la demanda por mínimos cuadrados	
		Autores	
		lasticidad por precio de la demanda	
		lasticidad ingreso de la demanda	
2		ALISIS DEL PRODUCTO	
		lemento físico del producto	
		larca del producto	
		lemento de empaque y envase del producto	
		arantía del Productoérminos de Negociación del Producto	
		istribución y Cobertura del Producto	
		ervicios Complementarios y Adicionales al Producto	
		os-Venta del Producto	
2		ALISIS DE LA COMPETENCIA	
		ABAJO DE CAMPO (ENCUESTA)	
		bjetivo General de la Encuesta	
		bjetivo General de la Eficuestabjetivos Específicos	
		icha Técnica de la Encuesta	
		eterminación Técnica del tamaño de la Muestra	
		abulación De Los Resultados de la Encuesta	
2		DMOCION	
_		entas a crédito	
	• •		

	2.6.2	2 Exhibiciones	92
		3 Material Para Vendedores	
		4 Punto de Venta	
		5 Descuento Por Compras	
	2.6.0	6 Publicidad Interna	
	2.7	PUBLICIDAD	93
	2.7.	1 Objetivos de la Publicidad	94
3	ANA	ALISIS SECTORIAL	95
	3.1	MISION	95
	3.2	VISION	95
	3.3	OBJETIVOS CORPORATIVOS	95
	3.4	ANALISIS D.O.F.A. DEL PROYECTO	97
		1 Matriz D.O.F.A.	
	3.4.2	2 Cruce Estratégico	
	3.5	PERFIL DE CAPACIDAD INTERNA	
	3.5.		
		2 PCI Capacidad Tecnológica	
	3.5.4	3 PCI Capacidad del Talento Humano	
		5 PCI Capacidad Financiera	
		6 PCI Capacitación de Factores	
	3.5.	7 Perfil de oportunidades y amenazas (POAM)	.113
4	EST	RUCTURA ORGANIZACIONAL	.115
	4.1	Determinación de Áreas Funcionales	.115
		1 Área de Producción	
	4.1.2	2 Area administración	.116
	4.2	Organigrama de la empresa	.116
	4.3	Manual de funciones	.117
	4.4	Mapa de Proceso	.129
	4.5	Manual de Procedimiento	.130
	4.6	Indicadores de Gestión	.131
5	DES	SCRIPCION DEL TAMAÑO Y LOCALIZACION	.132
	5.1	Determinación de la ubicación del proyecto	.132
	5.2	Tamaño del proyecto	.132
	5.2.		
		2 Determinación del tipo de construcción requerida	.133
	5.2.3	3 Distribución de la Planta de Producción	.134

6	ESTUDIO TECNICO	136
	6.1 Ficha Técnica	136 136 137 138
7	Estudio financiero	139
	7.1 Determinación de la capacidad instalada	139
	7.2.1 Costo de materias primas	139140141142143143143144
	7.3 Presupuesto de costos indirectos de producción 7.3.1 Gastos administrativos	145 145 146
	7.4 Clasificación de los costos totales 7.4.1 Costos totales 7.4.2 Costos por unidad 7.4.3 Financiación del proyecto 7.4.4 Cuantificación de los recursos en el proyecto 7.4.5 Plan de amortización del crédito 7.4.6 Flujo de operación.	146 147 147 147
	7.5 Análisis económico	149 150
8	CONCLUSIONES	151
a	RIBLIOGRAFÍA	153

# LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Características fisicoquímicas del yogurt	36
Tabla 2. Aporte a las ARL de acuerdo al riesgo al que está expuesto el	
trabajador	55
Tabla 3. Proyección de la demanda del producto (yogurt)	59
Tabla 4. Elasticidad precio de la elasticidad para el producto (yogurt)	62
Tabla 5. Elasticidad ingreso de la demanda para el producto (yogurt)	64
Tabla 6. Análisis de competidores directos	72
Tabla 7. Análisis de competidores indirectos	74
Tabla 8. Primera pregunta encuesta	76
Tabla 9. Segunda pregunta encuesta	77
Tabla 10. Tercera pregunta encuesta	78
Tabla 11. Cuarta pregunta encuesta	79
Tabla 12. Quinta pregunta encuesta	80
Tabla 13. Sexta pregunta encuesta	81
Tabla 14. Séptima pregunta encuesta	82
Tabla 15. Octava pregunta encuesta	83
Tabla 16. Novena pregunta encuesta	84
Tabla 17. Decima pregunta encuesta	85
Tabla 18. Onceava pregunta encuesta	86
Tabla 19. Doceava pregunta encuesta	87
Tabla 20. Treceava pregunta encuesta	88
Tabla 21. Catorceava pregunta encuesta	89
Tabla 22. Quinceava pregunta encuesta	90
Tabla 23. Matriz D.O.F.A.	97
Tabla 24. Cruce Estratégico.	98
Tabla 25. PCI Capacidad Directiva	99

Tabla 26. PCI Capacidad Tecnológica	101
Tabla 27. Capacidad de Talento Humano	103
Tabla 28. Capacidad Competitiva	105
Tabla 29. Capacidad Financiera	107
Tabla 30. Capacitación de Factores	109
Tabla 31. Perfil de Oportunidades y Amenazas (POAM)	113
Tabla 32. Indicadores de Gestión	132
<b>Tabla 33.</b> Determinación en metros cuadrados de cada área funcional	131

# LISTA DE GRAFICOS

	Pág.
Grafico 1. Matriz Producto-Mercado	58
Grafico 2. Proyección de la demanda del producto	60
<b>Grafico 3.</b> Elasticidad precio de la elasticidad para el producto (yogurt)	63
Grafico 4. Elasticidad ingreso de la demanda para el producto	64
Grafico 5. Ciclo de vida del producto	71
Grafico 6. Primera pregunta encuesta	77
Grafico 7. Segunda pregunta encuesta	78
Grafico 8. Tercera pregunta encuesta	79
Grafico 9. Cuarta pregunta encuesta	80
Grafico 10. Quinta pregunta encuesta	81
Grafico 11. Sexta pregunta encuesta	82
Grafico 12. Séptima pregunta encuesta	83
Grafico 13. Octava pregunta encuesta	84
Grafico 14. Novena pregunta encuesta	85
Grafico 15. Decima pregunta encuesta	86
Grafico 16. Onceava pregunta encuesta	87
Grafico 17. Doceava pregunta encuesta	88
Grafico 18. Treceava pregunta encuesta	89
Grafico 19. Catorceava pregunta encuesta	90
Grafico 20. Quinceava pregunta encuesta	91
Grafico 21. Distribución de Planta de Producción	134

#### LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1. Formulário presidente principal de Ficaleche
- **Anexo 2.** Consulta de homonimia por nombre ante la ccb
- **Anexo 3.** Formulário de constitución de La Asociación Agroindustrial Ficaleche.
- Anexo 4. Formulario de solicitud de inscripción de libros
- **Anexo 5.** Formulario adicional de registro frente a otras entidades.
- Anexo 6. Registro Único Tributario
- **Anexo** 7. Solicitud de autorización para numeración de facturas
- Anexo 8. Declaración de IVA
- Anexo 9. Formulario de afiliación de empresa a EPS
- Anexo 10. Formulario de afiliación de empleados a EPS
- Anexo 11. Formulario de declaración de salud
- Anexo 12. Formulario de autoliquidación EPS (pila)
- **Anexo 13.** Formulario de afiliación de empleados frente al fondo de pensiones y cesantías
- Anexo 14. Planilla integrada de liquidación de aportes a la seguridad social
- **Anexo 15.** Formulario de novedades ingreso y retiro de trabajadores.
- Anexo 16. Formulario único de registro de elementos de publicidad exterior visual.
- Anexo 17. Formato de encuesta

#### **GLOSARIO DE TERMINOS**

- Leche: Es el producto de la secreción mamaria normal de animales bovinos, bufalinos y caprinos lecheros sanos, obtenida mediante uno o más ordeños completos, sin ningún tipo de adición, destinada al consumo en forma de leche líquida o a elaboración posterior.
- Leche adulterada: La leche adulterada es aquella a la que se le han sustraído parte de los elementos constituyentes, reemplazándolos o no por otras sustancias, que haya sido adicionada con sustancias no autorizadas y que por deficiencias en su inocuidad y calidad normal hayan sido disimuladas u ocultadas en forma fraudulenta sus condiciones originales.
- Leche alterada: Es aquella que ha sufrido deterioro en sus características microbiológicas, físico-químicas y organolépticas o en su valor nutritivo, por causa de agentes físico-químicos o biológicos, naturales o artificiales.
- Leche cruda: Leche que no ha sido sometida a ningún tipo de termización ni higienización.
- Leche en polvo: Es el producto que se obtiene por la eliminación del agua de constitución de la leche higienizada.
- Leche higienizada: Es el producto obtenido al someter la leche cruda o la leche termizada a un proceso de pasteurización, ultra-alta-temperatura UAT (UHT), ultrapasteurización, esterilización para reducir la cantidad de microorganismos u otros tratamientos que garanticen productos inocuos microbiológicamente.

- Leche pasteurizada: Es el producto obtenido al someter la leche cruda, termizada o recombinada a una adecuada relación de temperatura y tiempo para destruir su flora patógena y la casi totalidad de flora banal, sin alterar de manera esencial ni su valor nutritivo ni sus características fisicoquímicas y organolépticas. Las condiciones mínimas de pasteurización son aquellas que tiene efectos bactericidas equivalentes al calentamiento de cada partícula a 72°C-76°C por 15 segundos (pasteurización de flujo continuo) o 61°C a 63°C por 30 minutos (pasteurización discontinua), seguido de enfriamiento inmediato hasta temperatura de refrigeración.
- Leche termizada: Producto obtenido al someter la leche cruda a un tratamiento térmico con el objeto de reducir el número de microorganismos presentes en la leche y permitir un almacenamiento más prolongado antes de someterla a elaboración ulterior. Las condiciones del tratamiento térmico son de mínimo 62°C durante 15 a 20 segundos, seguido de enfriamiento inmediato hasta temperatura de refrigeración.

La leche termizada debe reaccionar positivamente a la prueba de fosfatasa alcalina, siendo prohibida su comercialización para consumo humano directo.

Leche ultrapasteurizada: Es el producto obtenido mediante proceso térmico en flujo continuo, aplicado a la leche cruda o termizada en una combinación de temperatura entre 135°C a 150°C durante un tiempo de 2 a 4 segundos, seguido inmediatamente de enfriamiento hasta la temperatura de refrigeración y envasado en condiciones de alta higiene, en recipientes previamente higienizados y cerrados herméticamente, de tal manera que se asegure la inocuidad microbiológica del producto sin alterar de manera esencial ni su valor nutritivo ni sus características fisicoquímicas y organolépticas, la cual deberá ser comercializada bajo condiciones de refrigeración.

- Homogenización: Es la reducción del tamaño de los glóbulos de grasa por efecto de la presión y temperatura para estabilizar la emulsión de la materia grasa.
- Planta para procesamiento de leche: Es el establecimientos en el cual se modifica o transforma la leche para hacerla apta para consumo humano, que incluye las plantas para higienización, para pulverización u obtención de leche como materia prima para elaboración de derivados lácteos.

#### INTRODUCCION

Bajo el marco del proyecto "Estudio de viabilidad para la fabricación del yogurt en la asociación agroindustrial Ficaleche", se realizará el estudio de viabilidad de un nuevo producto (yogurt), con el cual se pretende determinar la iniciativa de diversificar los productos y contribuir al desarrollo social y económico de la comunidad propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida.

La empresa interesada en el estudio es la Asociación Agroindustrial Ficaleche, constituida como entidad privada, en junio de 2003, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número 00065774 del libro I de entidades sin ánimo de lucro, según consta en el certificado respectivo.

El objetivo principal de la Asociación Agroindustrial Ficaleche, es el fomento y desarrollo del sector pecuario, tales como servicios de tienda veterinaria, pasteurizadora y comercialización de leche y sus derivados. Así como propender por el mejoramiento de la calidad de la leche y sus derivados.

Dentro de las iniciativas preliminares la asociación considera importante aprovechar la infraestructura que poseen, e igualmente el conocimiento de los proveedores y posibles clientes, por lo que prevé orientar actividades hacia el procesamiento del principal insumo, la leche, para obtener un producto como el yogurt.

El presente estudio está orientado a realizar los respectivos análisis que permitan establecer el proceso a aplicar a la leche para la elaboración de yogurt, la viabilidad relacionada con la actual planta, determinar la infraestructura requerida, analizar el diseño de la planta requerida, determinar la cantidad de personal necesario para el procesamiento, identificar los insumos, realizar el

estudio de mercado, establecer las características del producto y realizar el análisis financiero, legal, técnico de insumos y residuos.

El presente trabajo se estructura de la siguiente manera: En el capítulo uno se presenta las generalidades del proyecto, tales como objetivos, justificación, marco teórico, marco conceptual y marco legal. En el capítulo dos, tres, cuatro y cinco se encuentra el análisis de mercado, análisis sectorial, estructura organizacional, tamaño, localización y estudio técnico del proyecto con lo que se busca medir la viabilidad para la fabricación del yogurt en la Asociación Agroindustrial Ficaleche.

Para lograr el objetivo del estudio se realizaran las indagaciones del caso, y se aplicaran los conocimientos y conceptos aprendidos durante los 5 semestres cursados en la Tecnología en Gestión de Procesos Industriales.

#### 1 IDENTIFICACION DEL PROYECTO

#### 1.1 MARCO TEORICO

#### 1.1.1 Antecedentes internacionales

La historia del yogurt se remonta a miles de años, el primer ejemplo de leche acidificada fue presumiblemente producida en forma accidental por los nómadas. La leche se volvía ácida y coagulaba bajo la influencia de ciertos microorganismos; posteriormente se fue descubriendo que esta leche fermentada tenía cualidades curativas para desordenes estomacales, problemas de piel, así como para conservar cierto tipo de alimentos. El consumo de yogurt se fue incrementando cada vez más, principalmente en Europa Oriental y después en el resto del mundo.

A fines del siglo XIX, con el advenimiento de la industria lechera en los países occidentales, se inició el interés por los productos lácteos fermentados. Se dio gran importancia a la calidad de los fermentos y a las condiciones higiénicas de su producción, para controlar totalmente la elaboración y obtener finalmente un producto de calidad uniforme.

Actualmente la tecnología de elaboración de yogurt está al alcance de todo el mundo y se produce en forma industrial, semi industrial o artesanal. De acuerdo al Códex Alimentarius el yogurt se define como el producto de leche coagulada obtenida por fermentación láctica mediante la acción de Lactobacillus delbrueckii bulgaricus y Streptococcus salivarius thermophilus a partir de la leche y productos lácteos. Los microorganismos presentes en el producto deberán ser apropiados y abundantes.

Desde el punto de vista nutricional el yogurt es un excelente producto alimenticio de alto valor biológico, presenta un considerable enriquecimiento del patrimonio vitamínico, en especial de las vitaminas del complejo B, además de la presencia de ácido láctico que aumenta la disponibilidad de micro elementos, como el calcio y fósforo.

El yogurt es un alimento de fácil digestibilidad la caseína que es la principal proteína de la leche es parcialmente hidrolizada en el proceso de fermentación, por tanto el organismo lo asimila con mayor facilidad. La lactosa, que es el azúcar de la leche es transformada en ácido láctico, esta acidez favorece el desarrollo de una flora intestinal benéfica que destruye los componentes de la putrefacción presentes al interior del intestino humano.

En aquellas personas cuyo sistema digestivo carece de la enzima lactasa, la lactosa no es descompuesta en azúcares más simples. Estas personas no pueden beber leche, sin embargo pueden tomar yogurt, en el cual la lactosa ha sido desdoblada por las enzimas bacterianas.

Se han desarrollado y se continúan realizando diferentes investigaciones referente a las propiedades terapéuticas del yogurt y otras leches fermentadas, razón por la cual el consumo de este tipo de productos sigue creciendo a nivel nacional e internacional.

El proceso tecnológico para la obtención de yogurt es sencillo y asequible económicamente, se requiere un conjunto de equipos y utensilios básicos, que conjuntamente con el cumplimiento de normas de sanidad e higiene son indispensables para la producción de un alimento seguro y de óptima calidad.

De la variedad de productos lácteos el yogurt ofrece una buena rentabilidad y se presenta como una excelente alternativa para la generación de ingresos.<sup>1</sup>

#### 1.1.2 Antecedentes nacionales

ALPINA, es una empresa multinacional productora de alimentos y bebidas lácteas, además trabaja en diferentes actividades como colegios para los niños de escasos recursos o hijos de los empleados y la gestión ambiental. Se fundó en Colombia en el año 1.945 por dos emigrantes suizos llamados Max Bazinguer y Walter Goggel, es una empresa de tipo industrial, la empresa como tal se constituyó en el año 1.969.

Alpina es una empresa que fabrica, transporta, desarrolla, distribuye, importa, exporta, compra y vende productos lácteos y bebidas. Iniciaron con la actual empresa ubicada en el valle de Sopó, Cundinamarca, estos dos suizos estaban en busca de una zona en acopio de leche, al ver el valle de Sopó quedaron fascinados con éste ya que era muy parecido a los paisajes suizos, así que comenzaron con la producción básica de 500 botellas de leche, la producción de ésta es diaria e inicio con tres clases de queso que son: Emmental, este queso es de origen suizo hecho de leche de vaca, y con agujeros característicos, este queso es de pasta cocida, duro, graso y color amarillo marfil, el siguiente fue el queso Gruyere, también de origen suizo, fabricado con leche de vaca y cuajo triturado, es un queso maduro, seco, consistente y duro, de un sabor dulce, fuerte y a su vez picante y por último el queso Parmesano de origen italiano, elaborado con leche semidescremada o descremada para lograr una textura seca.

Gracias a un préstamo bancario estos suizos lograron en un terreno de siete fanegadas construir la primera fábrica de Alpina: una planta muy sencilla, las

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> SENATI. Producir Yogurt, una excelente alternativa para generar ingresos económicos. Disponible en: http://www.infolactea.com/descargas/biblioteca/406.pdf

diferentes plantas de Alpina tienen sistemas de gestión de calidad y de medio ambiente, que se encuentran respaldados por diferentes empresas como lo son la ISO, HACCP y la BASC, es decir que esta empresa tiene una aceptación mundial y con esto puede lograr unas certificaciones como organismo mundial. Alpina no solo está funcionando en Colombia si no también tiene una fábrica en Venezuela y otra en El Ecuador.

Alpina cuenta con su logotipo que presenta un nevado, haciéndole referencia a la montaña más emblemática de Europa, los Alpes, usa los colores azul y blanco, el blanco significa paz y pureza y también porque es alusivo a el nevado y el azul porque es un color que representa el frio y el hielo del mismo nevado, de esta montaña sale el nombre, Alpina cuenta con un slogan general que es "Alimenta tu vida", pero a su vez cada producto tiene un slogan que es representativo de este y que son muy reconocidos por los compradores, por ejemplo: "Alpinito: Te ayuda a crecer en grande".

Alpina es una empresa que no solo se ha destacado por el manejo de sus productos, sino por la publicidad que utiliza alrededor de todo el país como lo son sus propagandas o avisos publicitarios en los supermercados o lugares de compra común, esto hace que los compradores de menores edades quieran comprar los productos y en muchos casos se ha visto que así las propagandas no se sigan trasmitiendo, las compras aumentan.

Alpina incorporó en la región los nuevos quesos maduros, instauró el yogur, implantó en la cultura de la región el uso de los empaques larga vida y la tecnología UHT de ultrapasteurización, incluyó entre sus productos los postres como el arequipe y bebidas como la avena. Fue uno de las primeras empresas en incluir el arequipe para el uso gastronómico, además de incorporar una variedad exquisita de arequipe mezclado con otros elementos de uso cotidiano, Alpina

cuenta con la línea light para aquellas personas que sufran algún tipo de

enfermedad que involucre las grasas y los azucares.

Los alimentos funcionales hacen parte de la historia de Alpina ya que fue uno de

los pioneros en el lanzamiento de estos en Colombia, los alimentos funcionales

son aquellos que además de su función específica de nutrir el organismo de los

seres vivos, otorga al cuerpo otra clase de beneficios para así ayudar con la salud

y brindar un estilo de vida mejor al consumidor, estos productos contienen

prebióticos o nutrientes para funciones como la digestiva.

Esta línea de alimentos funcionales maneja tres bebidas esenciales, las cuales

son: El Regeneris el cual ayuda a regular la función digestiva y regenerar la flora

intestinal, El Yox que ayuda especialmente en el sistema de defensas para que no

sean tan frecuentes las enfermedades en los seres vivos y por último El Vibe con

Cardiovita que apoya la reducción de triglicéridos y el colesterol.

Alpina cuenta con una línea de lácteos, con la cual ha tenido que competir durante

varios años ya que la cantidad de empresas que manejan lácteos alrededor de

Colombia es muy extensa como lo son Colanta, Alquería, Parmalat, entre otros.<sup>2</sup>

1.1.3 Problema a solucionar

Pequeños finqueros y ganaderos del municipio de Simijaca específicamente en la

vereda El Fical, se han organizado desde hace varios años, formando un centro

de acopio de leche buscando el beneficio mutuo.

Este centro de acopio está basado en la recolección y enfriamiento de leche para

después comercializarla a grandes empresas de productos lácteos, las cuales

<sup>2</sup>María Paula Novo Martínez. Alpina de pequeños sueños, grandes realidades.

Disponible en: <a href="http://www.pepacastro.com/monografias2012/alpina.pdf">http://www.pepacastro.com/monografias2012/alpina.pdf</a>

23

compran el producto a bajos precios haciendo que la asociación se vea afectada debido a que las ganancias son muy bajas.

Lo anterior es originado a que en la asociación, no se ha desarrollado investigación para la implementación o diversificación de un derivado lácteo que genere mayores utilidades y reconocimiento de la empresa.

De acuerdo a lo anterior se pretende que este centro de acopio procese la leche y elabore yogurt con todas sus propiedades nutritivas dándole un mayor valor agregado al producto, eliminando así la necesidad de vender la leche a intermediarios a muy bajos precios sin obtener mayor ganancia, es por ello que ante dicha situación se considera importante realizar la investigación de la efectividad de implementar el proceso de producción para la elaboración del yogurt de alta calidad en el centro de acopio.

## 1.1.4 Formulación del problema

¿Es viable implementar la producción del yogurt, alimento nutritivo, orientado al consumo humano en la Asociación Agroindustrial Ficaleche, quien en la actualidad está centrada en la obtención y enfriamiento de la leche en su centro de acopio?

# 1.1.5 Objetivo general del proyecto

Evaluar mediante un estudio la viabilidad, la producción de yogurt de óptima calidad, contribuyendo a mejorar el impacto ambiental, proveyendo diferentes nutrientes, vitaminas y minerales, los cuales conllevaran importantes beneficios al organismo humano, así como la obtención de mayor utilidad eliminando la necesidad de vender la leche a bajos precios a intermediarios.

## 1.1.6 Objetivos específicos del proyecto

- Aprovechar la infraestructura que tiene la Asociación Agroindustrial
   Ficaleche e implementar la maquinaria que se requiera para obtener yogurt de alta calidad a partir del insumo leche.
- Propiciar el desarrollo de la comunidad y de la región, cultural y económicamente, a partir del fomento y logro de habilidades, destrezas, transferencia de conocimiento y generación de empleo.
- Propender por el mejoramiento de la calidad de vida, facilitando localmente la compra del producto leche; así como con la venta de productos derivados de la leche de excelente calidad.
- Evaluar la viabilidad del proyecto mediante el análisis financiero, legal,
   técnico y ambiental para la producción de yogurt.
- Identificar y minimizar el impacto ambiental generado en el proceso productivo del yogurt, contribuyendo a mejores condiciones ambientales presentes y futuras.

#### 1.1.7 Delimitación del proyecto por área geográfica

Para empezar, la cobertura se hará en un cubrimiento local, en este caso se será exclusivamente en el municipio de Simijaca el cual se encuentra a tres horas de Bogotá.

Se escogió esta provincia ya que se quiere aprovechar la infraestructura que actualmente el centro de acopio posee, además la materia prima que se procesara

se encuentra allí, las vías de acceso para la comercialización y distribución del producto son buenas, el clima de la zona es frio y húmedo lo cual contribuye a que la materia prima llegue al centro de acopio en buenas condiciones de porcentaje de grasa, acidez, proteína ayudando a que no se tenga algún tipo de amenaza de acidificación con el producto.

No se indica tabla de ponderación de factores debido a que la empresa ya está ubicada en Simijaca.

## 1.1.8 Delimitación del proyecto por producto

Aunque se proyecta producir varios productos derivados de la leche como queso, arequipe, yogurt, cuajada, se iniciara principalmente con el yogurt.

El yogurt que se producirá tendrá condiciones de tamaño, cantidad de contenido, azúcar, proteína, carbohidratos, sodio, grasas, calorías y la materia prima que se utilizara para el proceso no será ningún problema ya que los proveedores de leche cuentan con buenas practicas ganaderas, además de ello la leche será evaluada con reglamentos técnicos establecidos en la norma 616 a través del cual se señalan los requisitos que debe cumplir la leche para obtener un producto de buena calidad y que no afecte la salud humana.

#### 1.1.9 Justificación social del proyecto

El altiplano Cundiboyacense posee unas condiciones de flora y fauna favorables para la crianza y mantenimiento de animales bovinos adultos productores de leche lo cual permite que se cuente con la materia prima necesaria para elaborar subproductos lácteos como el yogurt.

Observando el crecimiento que ha mostrado el sector ganadero productor de leche y atendiendo a la necesidad que presenta la Asociación Agroindustrial Ficaleche de eliminar la venta de leche a bajos precios a grandes empresas fabricantes de subproductos lácteos y la posibilidad de tener mayor rentabilidad con el fin de que se beneficien los ganaderos como productores, consumidores y colectividad en general, nace la idea de desarrollar un nuevo producto como el yogurt el cual se convertirá en una oportunidad para incrementar los ingresos de quienes directa e indirectamente se vinculen a esta actividad.

Para la producción del yogurt se utilizara la leche como materia prima, buscando establecerlo como un componente básico en la alimentación diaria, especialmente de los niños y jóvenes del sector Cundiboyacense. En consecuencia se fomentara la producción de leche en esta zona generando grandes beneficios para sus habitantes asi como la generación de empleo, sustento económico para las familias, desarrollo rural, beneficios en la salud de quienes lo consuman.

#### 1.1.10 Justificación como proyecto de vida

Los seres humanos no somos conformistas, es por ello que siempre estamos en busca de ir mas allá, de crecer tanto a nivel personal como profesional; de alcanzar las metas y lograr objetivos propuestos. El realizar un estudio de viabilidad de producción de yogurt para que una empresa crezca e innove sus productos permite que los conocimientos adquiridos puedan ser aplicados y genere ingresos que contribuya a los esfuerzos realizados.

## 1.1.11 Fuente de información primaria

Se obtiene a partir de relación directa con el gerente de la asociación agroindustrial Ficaleche, empresarios e ingenieros conocedores del proceso de fabricación del yogurt.

#### 1.1.12 Fuente de información secundaria

El trabajo se fundamenta en el uso de material bibliográfico, documentos de internet, artículos que brindan información relacionada con el proyecto, algunos de estos son:

- Manual técnico de derivados lácteos.
- Análisis del mercado de derivados lácteos en Colombia como base para la planeación estratégica de mercadeo de las empresas.
- Estudio de factibilidad para el procesamiento y comercialización de yogurt en Pedro Vicente Maldonado-Pichincha.
- Norma 616 que habla del el reglamento técnico sobre los requisitos que tiene que cumplir la leche para el consumo humano.
- Cámara de comercio de Bogotá, para la consulta del nombre de la Empresa y su Clasificación Industrial Internacional Uniforma.

## 1.1.13 Reseña historia de la asociación agroindustrial Ficaleche

La asociación agroindustrial Ficaleche de Simijaca Cundinamarca con NIT: 832009884-3 es una entidad sin ánimo de lucro que fue inscrita ante la cámara de comercio el 21 de octubre de 2003 bajo el número 00065774 del libro 1 de las entidades sin ánimo de lucro, bajo la inspección de la alcaldía municipal de Simijaca.

En el momento de su creación, la asociación tuvo como objetivo principal el fomento del desarrollo del sector pecuario tales como servicios de tienda veterinaria, pasteurizadora, comercialización de leche y sus derivados.

Fue creada con un patrimonio de \$1'500.000 y un órgano directivo que lo compone el miembro de la junta directiva (Jesús Armando Corredor Bello, Abelardo ortega, Alirio Ramírez, Jaime Zapata).

# 1.1.14 Estado actual de la empresa

Actualmente cuenta con personal comprometido con la asociación y la comunidad, lo cual perite ser competitiva, posee una infraestructura pequeña en Simijaca donde se enfría la leche para su posterior venta, cuenta con el presidente principal quien es el Sr. Jesús Armando Corredor bello y un presidente suplente el cual es el Sr. Abelardo Ortega quienes están registrados ante la cámara de comercio de Ubaté. (Anexo 1).

#### 1.1.15 Objetivo social

La asociación agroindustrial Ficaleche tiene como objeto social el fomento y desarrollo del sector pecuario tales como servicios de tienda veterinaria, pasteurizadora y comercialización de leche y sus derivados ante las empresas privadas, nacionales o extranjeras, defender los derechos y los intereses gremiales e individuales de sus afiliado.

## 1.1.16 Capital social

Para la implementación de este proyecto en su comienzo se buscara una financiación externa por medio de entidades bancarias o algún fondo dedicado a la financiación de proyectos debido a que los socios no cuentan con el capital requerido para implementarlo, la sociedad cuenta con parte de la infraestructura y maquinaria necesaria para implementar el proyecto.

#### 1.1.17 Logo

El logotipo es alusivo a la actividad de la empresa, en este caso el enfriamiento de la leche y fabricación de yogurt, este es atractivo e impactante por los colores utilizados y la imagen de la vaca.

# 1.1.18 Isotipo



(Autores)

#### 1.1.19 Colores utilizados

Los colores que se utilizaron fueron: Verde el cual hace referencia al campo, el blanco haciendo énfasis en la leche, el negro se utilizó únicamente para resaltar las letras en blanco.

## 1.1.20 Linotipo

El tipo de letra que se utilizo fue en cursiva, con el fin de causar diferenciación y recordación.

## 1.1.21 Eslogan

Alimenta tu familia

#### 1.2 MARCO CONCEPTUAL

# 1.2.1 Proceso de elaboración de yogurt

- > Recepción de la leche cruda: Se verifica la calidad de la leche cruda.
- Estandarización: consiste adicionar o sustraer grasa con el fin de lograr el mínimo porcentaje necesario para obtener un producto uniforme. La estandarización de la grasa se realiza utilizando el método de cuadrado de Pearson que es un balance materia grasa de cansilla aplicación y de útil manejo en la elaboración del yogurt.

El contenido en materia grasa del yogur influye principalmente en su sabor, aroma y textura. El contenido graso se estandariza para adaptarse a los requisitos legales y a las preferencias del consumidor.

La estandarización en materia grasa de la leche se puede realizar por distintos métodos:

El primero por desnatando parcialmente la leche, hasta la concentración de materia grasa deseada y el segundo añadiendo materia grasa: leche entera a la desnatada, o bien nata a leche entera o descremada.

Homogenización o mezclado: se realiza mezclando fuerte y continuamente la leche a una temperatura de 60° - 70°C para facilitar la mezcla de la grasa de la leche, el azúcar y otros sólidos como leche en polvo.

La homogenización se realiza mecánicamente con un homogeneizador o manualmente mezclando fuerte en forma rotacional con una espátula de madera o un agitador. El objeto es impedir la formación de nata y mejorar el sabor y la consistencia del producto, al reducir el tamaño de los glóbulos grasos.

➤ Terminación o pasteurización y enfriamiento para inoculación: La terminación es un tratamiento térmico suave que destruye buena parte de los microorganismos presentes en la leche, especialmente aquellos capaces de desarrollarse y alterar la leche durante el almacenamiento refrigerado que producen proteasas y lipasas termo resistentes.

Es el punto donde se eliminan todos los microorganismos patógenos siendo indispensable para asegurar la calidad sanitaria e inocuidad del producto.

Se realiza un calentamiento de 85°C durante 30 minutos, luego se enfría rápidamente a 40° - 45°C para permitir la supervivencia de las bacterias del inoculo y adicionar el cultivo. El objetivo es evitar la alteración de la leche por el desarrollo de los microorganismos durante el período de almacenamiento, cuando no es posible procesar la leche a pocas horas de su recepción en la fábrica. Otro efecto favorable es la activación de esporas.

- ➤ Inoculación: Es la adición del cultivo láctico, previamente preparado, a la leche a una temperatura no mayor a 45°C, porque una superior a esta mata las bacterias que van a fermentar la leche, en otras, destruye el cultivo láctico. La inoculación se puede realizar manualmente adicionando el cultivo a la leche y mezclando hasta total homogenización.
- Incubación: Durante este tiempo, 3 4 horas a una temperatura de 37° 40°C se fermenta la leche por acción del cultivo láctico. En este proceso la leche se coagula, adquiere la acidez, aroma y sabor característico del yogurt.

La incubación se puede realizar colocando el recipiente que contiene la mezcla en una tina o batea con agua tibia, manteniendo la temperatura, ya sea adicionado constantemente agua caliente y mezclando o con un dispositivo como el termostato, que mantenga la temperatura deseada.

- ➤ Enfriamiento: antes del batido es importante enfriar la mezcla para lograr una buena homogenización y ruptura del coagulo a demás de una viscosidad adecuada.
- > Batido: en forma rotacional y continua, hasta obtener un líquido viscoso.
- Adición de salsas, adicionantes y colorantes: la salsa se debe preparar con anticipación, debe estar fría al adicionarla al yogurt. Los saborizantes y colorantes se pueden mezclar con la salsa o se pueden adicionar solos disueltos en un poquito de yogurt. La mezcla debe quedar homogénea.
- ➤ Empaque: debe realizarse en recipientes nuevos higienizados que pueden ser de plásticos, como garrafas, con tapa para evitar que se contamine. Se

controla el cerrado hermético del envase para mantener la inocuidad del producto.

Almacenamiento: se debe mantener refrigerado a 4°C importante para evitar la excesiva acidificación del yogurt y el crecimiento de otros microorganismos como hongos y levaduras.

El tiempo promedio de duración almacenado a temperaturas entre 1 – 4°C es de 20 días.

 Control de calidad: el control de calidad es vital tanto para la leche como para el producto terminado ya que este debe ser inocuo y tener las características propias del alimento sin perder propiedades nutricionales.Los controles de calidad se realizan con análisis físico químicos y biológicos.

La calidad del yogurt depende de la calidad de la materia prima, de las técnicas de elaboración empleadas y sobre todo de la higiene personal y de los utensilios utilizados.

La leche es un alimento muy predecible y se contamina fácilmente, por ello es necesario que el ordeño y el manejo de los productos lácteos sean muy cuidadosos e higiénicos. La leche debe proceder de vacas sanas y libres de enfermedades infectas contagiosas.<sup>3</sup>

34

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Maria Mercedez Rodiguez Ballen. Manual técnico de derivados lácteos. Bogotá: UNAD, 2002.p. 143- 144

#### 1.3 MARCO LEGAL

#### 1.3.1 Sistema HACCP en la industria alimenticia

El sistema de HACCP (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control) es un instrumento para evaluar los peligros y establecer sistemas de control que se centran en la prevención en lugar de basarse principalmente en el ensayo del producto final. El sistema de HACCP puede aplicarse a lo largo de toda la cadena alimentaria, desde el productor primario hasta el consumidor final, y su aplicación deberá basarse en pruebas científicas de peligros para la salud humana, además de mejorar la inocuidad de los alimentos.

La aplicación del sistema de HACCP puede ofrecer otras ventajas significativas, facilitar asimismo la inspección por parte de las autoridades de reglamentación, y promover el comercio internacional al aumentar la confianza en la inocuidad de los alimentos.<sup>4</sup>

#### 1.3.2 Resolución 2310 de 1986

El artículo 2310 de 1986 se refiere al procesamiento, composición, requisitos, transporte y comercialización de los derivados lácteos.

En el capítulo dos de dicha resolución habla sobre las características que debe tener el yogurt, las cuales son:

35

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Licda. Marta Leticia Almengor Hecht. Sistema de HCCP en la industria alimentaria. Disponible en: http://www.tec.url.edu.gt/boletin/URL 09 ING01.pdf

Tabla 1. Características fisicoquímicas del yogurt

	Entero	Semidescremado	Descremado
Materia grasa %m/m	Mín.2.5	Mín.1.5	Máx.0.8
Sólidos lácteos no grasas %	7.0	7.0	7.0
mlm, mínimo			
Acidez como ácido láctico %	0.70-1.50	0.70-1.50	070-1.50
mlm			
Prueba de fosfatasa	Negativa	Negativa	Negativa

Fuente: http://www.codabas.com/noticias/07/RESOLUCION\_2310\_DE\_1986[1].pdf

De igual forma hace referencia a los ingredientes y aditivos que pueden emplearse en la leche fermentada los cuales se relacionan a continuación:

## a. INGREDIENTES

- Leche entera
- Leche condensada Leche en polvo
- Crema de leche Mantequilla
- Proteínas de leche Azúcares
- Frutas o concentrados de frutas
- Cereales extruidos
- Mermeladas de frutas
- Cultivos lácticos específicos, característicos de cada producto
- Otros cultivos lácticos para dar características especiales al producto.

#### b. ADITIVOS

#### Colorantes

Se permite la adición de colorantes naturales, autorizados por el Ministerio de Salud, Resolución No. 10593/85, Adicionados en la cantidad mínima indispensable para lograr el efecto deseado. Se permite la adición de colorantes artificiales autorizados por el Ministerio de Salud, Resolución No 10593 de 1985, en cantidad máximo de 30 mg/Kg.

#### Saborizantes

Se permite la adición de saborizantes naturales o artificiales autorizados por el Ministerio de Salud, adicionados en la cantidad mínima indispensable para lograr el efecto deseado.<sup>5</sup>

# 1.3.3 Permiso sanitario para fabricación y venta de alimentos elaborados por microempresarios

Si es Microempresario que fabrica y comercializa Alimentos de consumo humano y requiere la expedición de un Permiso sanitario deberá obtenerlo ante INVIMA. NOTA: Tenga presente que los siguientes alimentos no pueden obtener un permiso sanitario: Carnes, Productos cárnicos y sus preparados, leche en todas las variedades; leches fermentadas, crema de leche, mantequilla; quesos frescos y maduros; aceites o grasas de mantequilla; productos de la pesca y sus derivados; mayonesa y productos preparados a base de huevo, alimentos de baja

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> República de Colombia. Ministerio de salud. Resolución número 2310 de 1986. Disponible en: http://www.codabas.com/noticias/07/RESOLUCION 2310 DE 1986[1].pdf

acidez (enlatados); alimentos o comidas precocidas y congeladas de origen animal lista para el consumo; agua envasada; y alimentos infantiles.<sup>6</sup>

## 1.3.4 Buenas prácticas de manufactura (BPM)

Las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) o Good Manufacturing Practices (GMP)), son un conjunto de herramientas que se implementan en la industria de la alimentación. El objetivo central es la obtención de productos seguros para el consumo humano. Los ejes principales del BPM (o GMP en inglés, Good Manufacturing Practices) son las metodologías utilizadas para la manipulación de alimentos y la higiene y seguridad de éstos, liberándolos de las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA).

Las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) se constituyen como regulaciones de carácter obligatorio en Colombia y en gran cantidad de países; buscan evitar la presentación de riesgos de índole física, química y biológica durante el proceso de manufactura de alimentos, que pudieran repercutir en afectaciones a la salud del consumidor.

Forman parte de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad destinado a la producción homogénea de alimentos, las BPM son especialmente monitoreadas para que su aplicación permita el alcance de los resultados esperados por el procesador, comercializador y consumidor, con base a las especificaciones plasmadas en las normas que les apliquen.

Su utilización genera ventajas no solo en materia de salud; los empresarios se ven beneficiados en términos de reducción de las pérdidas de producto por

Disponible en: <a href="http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?traID=3872">http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?traID=3872</a>

-

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Gobierno en línea. Permiso sanitario para fabricación y venta de alimentos elaborados por microempresarios.

descomposición o alteración producida por contaminantes diversos y, por otra parte, mejora el posicionamiento de sus productos, mediante el reconocimiento de sus atributos positivos para su salud.

Los códigos de BPM contemplan todo el proceso alimentario, desde la siembra o cría hasta el despacho al usuario final. Los requerimientos incluyen control de procesos, aseguramiento y metodologías de higiene, control de productos sanos, etcétera.

Un programa BPM aplicado a una industria requiere, al igual que otras normas tales como ISO, la auditoría permanente para verificar el cumplimiento del sistema.

Estos controles generalmente están basados en las recomendaciones del Codex Alimentarius y se ejecutan tomando diez aspectos de verificación:

- Infraestructura edificación y operacional
- Materias primas, insumos directos e indirectos
- Métodos y procedimientos
- Equipos, utensilios y herramientas
- Personal (prácticas, capacitación, elementos de protección)
- Producto terminado
- Servicios
- Manejo de residuos
- Control de Plagas
- Logística, transporte y distribución<sup>7</sup>

Disponible en: http://pablojavierbastidas.blogspot.com/2008/01/bpm-en-la-industria-de-alimentos.html

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Pablo Javier Bastidas Solano. BPM en la industria de alimentos.

#### 1.3.5 Nombre o Razón Social de la Empresa

La empresa se llama "ASOCIACION AGROINDUSTRIAL FICALECHE"; este nombre hace referencia a la actividad a la cual se dedica la empresa, el "FICA" hace referencia a la vereda El Fical, donde se encuentra ubicado el centro de acopio.

## 1.3.6 Tipo de Empresa

La empresa Asociación Agroindustrial Ficaleche está constituida como una Entidad sin ánimo de lucro.

Este tipo de sociedad son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de los asociados, de terceras personas o de la comunidad en general, que no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros.<sup>8</sup>

#### 1.3.7 Consulta de nombre u Homonimia

Al consultar en la base de datos de la Cámara y Comercio se pudo concluir que el nombre "ASOCIACIÓN AGROINDUSTRIAL FICALECHE", existe y se encuentra registrada ante cámara y COMERCIO. (Anexo 2).

<sup>8</sup> Abc de las ESALES Entidades sin Ánimo de Lucro

Disponible en: http://www.empresario.com.co/recursos/page\_flip/CCB/2010/abc\_esales/files/abc\_esales.pdf

## 1.3.8 Consulta de actividad económica (CIIU)

La clasificación industrial internacional uniforme que le corresponde a la asociación agroindustrial Ficaleche es:

 G4722 Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados

El código CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia hecha y revisada por el DANE, con el objetivo de definir la clasificación única de actividades económicas, tanto para las empresas privadas como para las entidades públicas, su propósito es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se puede utilizar para la reunión, análisis, y presentación de estadísticas de acuerdo con esas actividades.

Las componentes del código CIIU son:

• G: identifica la sección a la que pertenece la actividad económica.

# SECCIÓN G – COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS

Esta sección incluye la venta al por mayor y al por menor (venta sin transformación) de cualquier tipo de productos y la prestación de servicios relacionados con la venta de mercancía.

 47: División Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas Esta división comprende la reventa (venta sin transformación) al público en general, realizada en almacenes por departamentos, tiendas, supermercados, comisariatos, o cooperativas de consumidores, vendedores ambulantes, sistemas de ventas por teléfono o correo, entre otros, de productos nuevos y usados, para su consumo y uso personal o doméstico.

 472: Grupo Comercio al por menor de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco, en establecimientos especializados

Este grupo incluye el comercio al por menor en establecimientos especializados de: frutas y verduras, leche, productos lácteos y huevos, carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar, bebidas y productos del tabaco y otros productos alimenticios n.c.p.

 4722: Clase Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados

Esta clase incluye: El comercio al por menor de leche, productos lácteos (mantequilla, quesos, cuajadas, cremas de leche, yogur) y huevos frescos.<sup>9</sup>

#### 1.3.9 Consulta de marca

Si la entidad va a utilizar una marca para un servicio o un producto se debe verificar que no esté ya registrada. La consulta se puede realizar:

<sup>9</sup> DANE Y CAMARA DE COMERCIO. Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev.4 A.C.

Disponible en: <a href="http://camara.ccb.org.co/documentos/11510\_ciiudane4.pdf">http://camara.ccb.org.co/documentos/11510\_ciiudane4.pdf</a>.

42

 En las terminales de autoservicio de las sedes de la CCB ubicadas er Bogotá.

 En el portal Web "www.ccb.org (Apoyo Empresarial/Pasos para crear una empresa) o en la dirección electrónica www.cae.ccb.org.po/consultpslinde x.htm

La consulta de marca no reemplaza la consulta de antecedentes marcarios que se realiza ante la Superintendencia de Industria y Comercio.<sup>10</sup>

1.3.10 Registro del documento de constitución de una ESAL

Para este trámite se realiza un formulario de constitución de la Asociación Agroindustrial Ficaleche. (Anexo 3).

## 1.3.11 Inscripción de libros

La entidad a la cual se realizara el trámite es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). El trámite consiste en el Registro de libros de contabilidad, por parte de los representantes de entidades, notarios, profesionales independientes y demás personas naturales o jurídicas, siempre y cuando NO realicen Actos de Comercio. Para realizar el trámite se Deben presentar los libros de contabilidad y anexar la solicitud de registro de los mismos. La solicitud debe presentarse en forma escrita y firmada por el representante legal u obligado, llenando los siguientes requisitos:

Fecha de la solicitud.

Razón social o nombres y apellidos.

 $^{\rm 10}$  Abc de las ESALES Entidades sin Ánimo de Lucro

Disponible en: http://www.empresario.com.co/recursos/page\_flip/CCB/2010/abc\_esales/files/abc\_esales.pdf

NIT del obligado a quien pertenecen los libros.

Nombre o destinación del libro que solicita registrar.

Cantidad de hojas útiles que conforman el libro.

• Especificar si es por primera vez o por agotamiento de la numeración.

Los libros deben presentarse en blanco, foliados, rotulados con su destinación y

con el nombre e identificación de la entidad u obligado a quien pertenecen.

Para el registro de un nuevo libro se deberá presentar el anterior o, en su defecto,

certificación del revisor fiscal o contador público que justifique la nueva solicitud o,

en caso de pérdida o destrucción, copia de la denuncia respectiva. (Ver anexo 4)

1.3.12 Formulario adicional de registro frente a otras entidades

El RUT es el número de identificación tributaria de una persona y sirve para

ubicarla y clasificarla como contribuyente o no contribuyente del impuesto de rento

de otros tributos, del patrimonio, o si es responsable del Impuesto al Valor

Agregado (IVA). (Anexo 5).

1.3.13 Asignación de NIT

La cámara de comercio le asignó a la asociación agroindustrial Ficaleche el

siguiente NIT: 832009884-3

44

1.3.14 Registro Único Tributario

El RUT es el número de identificación tributaria de una persona y sirve para

ubicarla y clasificarla como contribuyente o no contribuyente del impuesto de rento

de otros tributos, del patrimonio, o si es responsable del Impuesto al Valor

Agregado (IVA). (Ver anexo 6).

1.3.15 Decreto Número 616 de 2006

El ministerio de la protección social expide el decreto 616, el cual hace referencia

al "Reglamento Técnico sobre los requisitos que debe cumplir la leche para el

consumo humano que se obtenga, procese, envase, transporte, comercialice,

expenda, importe o exporte en el país con el fin de proteger la vida, la salud y la

seguridad humana y prevenir las prácticas que puedan inducir a error, confusión o

engaño a los consumidores." 11

En este decreto se establecen los requisitos para la obtención de la leche en la

producción primaria; haciendo referencia a los hatos productores de leche los

cuales deben garantizar el mínimo riesgo de contaminación de la leche y que su

infraestructura sea la apropiada así como las buenas prácticas en el uso de

medicamentos veterinarios y la alimentación del animal.

También establece las condiciones para un buen ordeño, en el cual se debe

garantizar la sanidad de la ubre para así obtener un producto de óptima calidad,

de igual forma se mencionan los requisitos a implementar en el proceso de

recolección y transporte de la leche cruda, cuáles deben ser las prácticas en los

<sup>11</sup> Ministerio de la protección social

Decreto numero 616 de 2006

Disponible en: ec.europa.eu/enterprise/tbt/tbt\_repository/COL67\_ES\_2\_1.doc

45

centros de acopio o plantas de enfriamiento para verificar la aptitud de la materia prima para el procesamiento de obtención de derivados de la leche.

Habla de las actividades prohibidas para la comercialización de la leche, ya que este producto es considerado alimento de mayor riesgo en la salud pública. Así mismo hace mención sobre los requerimientos que deben cumplir las plantas para el procesamiento de la leche, que pruebas se deben hacer en la recepción de la leche tales como alcohol, acidez, registro de temperatura, grasa y antibióticos.

## 1.3.16 Registro de Facturas

Este formato se diligencia con el fin de obtener la autorización de la numeración de las facturas de ventas, las cuales presentan diferentes modalidades como: Numeración para facturación de papel, por computador o por máquina registradora. Este formato también permite habilitar la numeración de facturas no utilizadas, ya que estas autorizaciones son válidas por dos años.

Las personas o entidades obligadas a expedir factura deberán solicitar autorización de la numeración ante la División de Recaudación o la dependencia que haga su veces de la administración dé Impuestos y Aduanas Nacionales correspondiente a su residencia o domicilio fiscal, atando se expidan por medio de talonarios o por computador. Para este efecto, los interesados o sus apoderados deberán presentar la solicitud por intervalos de numeración consecutivo ante la Administración respectiva, ya sea personalmente o por correo certificado.

Quienes utilicen el sistema de facturación por computador deben solicitar la autorización del software, salvo que se utilice papel de facturación con la pre impresión de los requisitos señalados en el artículo 617 del Estatuto Tributario.

Si resultare insuficiente la facturación, el interesado deberá solicitar autorización de nueva numeración.

La solicitud de autorización deberá resolverse por la Administración que corresponda a la Jurisdicción del domicilio principal o residencia del contribuyente dentro de los quince (15) días siguientes, contados a partir de la fecha de recibo en debida forma por la Administración, para lo cual se dejará constancia expresa de la fecha de su recibo.

Una vez vencido el término antes señalado sin que la Administración se haya pronunciado se entenderá autorizada la numeración solicitada.

La administración expedirá una resolución en donde se indique la numeración autorizada, la cual tendrá una vigencia máxima de dos (2) años a partir de la fecha de notificación.

Si transcurridos los dos (2) años de la vigencia de la resolución no se hubiere agotado la numeración autorizada la nueva resolución reconocerá dicha circunstancia, habilitando la numeración anterior.

Contra el acto administrativo que resuelve la solicitud de autorización procede únicamente el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación y será resuelto dentro del mes siguiente por la División Jurídica de la Administración o la oficina que haga sus veces.

En caso de rechazo total de la solicitud, se autorizará una numeración provisional.

El solicitante entregará al litógrafo o tipógrafo copia de la Resolución de autorización, o una constancia escrita del vencimiento de los quince (15) días, bajo la gravedad del juramento, el cual se entenderá prestado con la firma del

contribuyente. El tipógrafo o litógrafo conservará a disposición de la DIAN copia de la resolución o la constancia según el caso.

## Requisitos para las facturas.

- Diligenciar el formulario Solicitud de Autorización de Numeración. (Anexo 7)
- Facturación en original y copia.
- Copia del NIT.
- Certificado de Cámara y Comercio.
- Estar expresamente denominado como FACTURA DE VENTA (Pre impreso).
- Nombre o Razón Social y NIT del responsable (Pre-impreso).
- Numeración consecutiva de las facturas (Pre-impreso).
- Nombre o Razón Social del cliente, cuando este exija la discriminación del impuesto pagado por ser responsable, con derecho al correspondiente descuento.
- Fecha de expedición de las facturas.
- Descripción específica o genérica del artículo o servicio. Valor total de la operación.
- Nombre o Razón Social y NIT del impresor de la factura (Pre-impreso).
- Indicar la calidad de Retenedor del impuesto sobre las ventas, solamente para grandes contribuyentes. Número y fecha de la resolución de la DIAN, que autoriza numeración para facturar.

#### 1.3.17 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El impuesto sobre las ventas, comúnmente denominado impuesto al valor agregado IVA, es un gravamen que recae sobre el consumo de bienes, servicios y explotación de juegos de suerte y azar. Es un impuesto del orden nacional,

indirecto, de naturaleza real, de causación instantánea y de régimen general. En Colombia se aplica en las diferentes etapas del ciclo económico de la producción, distribución, comercialización e importación.

Es impuesto, por consistir en una obligación pecuniaria que debe sufragar el sujeto pasivo sin ninguna contraprestación directa. Es del orden nacional porque su ámbito de aplicación lo constituye todo el ámbito nacional y el titular de la acreencia tributaria es la nación. Es indirecto porque entre el contribuyente, entendido como quien efectivamente asume la carga económica del impuesto y la nación como sujeto activo, acreedor de la obligación tributaria, medio un intercambio denominado responsable.

Es un impuesto de causación instantánea porque el hecho generador del impuesto tiene ocurrencia en un instante o momento preciso, aunque para una adecuada administración la declaración, se presenta por periodos bimestrales. En consecuencia para efectos de establecer la vigencia del impuesto se debe acudir a la regla consagrada en el artículo 338 de la Constitución Política.

Es un impuesto de régimen de gravamen general conforme al cual, la regla general es la causación del impuesto y la excepción la constituyen las exclusiones expresamente contempladas en la Ley. Para la aplicación del impuesto sobre las ventas, los bienes y los servicios se clasifican en gravámenes, excluidos extensos.

Fiscalmente el concepto de valor agregado, como su denominación lo indica, corresponde a la diferencia entre el valor pagado por los bienes y servicios gravados adquiridos y al valor que al momento de la venta o prestación del servicio gravado se adiciona, de tal manera que el impuesto a las ventas se causa únicamente sobre el mayor valor adicionado en la nueva operación, pero el impuesto pagado al adquirirlos se trata como descontable. (Anexo 8)

Características del IVA

• Es un Impuesto Indirecto, porque no consulta la capacidad económica de

las personas y se aplica sobre el consumo y las importaciones.

Es un Impuesto de Naturaleza Real, ya que grava los bienes y los actos de

las personas, sin considerar la situación personal del sujeto pasivo.

Es un Impuesto Proporcional, pues a mayor base mayor será el valor del

impuesto, teniendo presente que el porcentaje siempre será el mismo.

Es un Impuesto Regresivo, pues a medida que aumenta la capacidad de

pago del contribuyente, disminuye la tarifa del impuesto a pagar.

Es un Impuesto Instantáneo, ya que nace en el momento en que ocurre él

hecho generador.

En general es un Impuesto Plurifasico porque se cobra en las diferentes

etapas de la producción, decimos generalmente porque cuenta con algunas

excepciones que son consideradas Impuesto Monofásico, estas son,

Cigarrillos, Licor, Cervezas, Gaseosas y la Gasolina incluyendo los

derivados del petróleo.

Es un Impuesto de orden Nacional, ya que lo recauda la Nación.

<sup>12</sup> Articulo DIAN tomado de:

http://www.dian.gov.co/descargas/ayuda/guia rut/content/Generalidades1.htm#0,

http://www.dian.gov.co/descargas/Formularios/2009/iva\_2009.pdf

Resolución numero 3878 tomado de: <a href="http://www.notinet.com.co/serverfiles/servicios/n/dian3878-96.htm">http://www.notinet.com.co/serverfiles/servicios/n/dian3878-96.htm</a>

50

#### 1.3.18 Impuestos Nacionales

Hace referencia al pago de impuestos de renta y presentación de la declaración de renta con periodicidad anual, al cierre de cada periodo contable y/o fiscal.

Este requisito excluye el pago de Tributos Aduaneros otros impuestos que se deben cancelar al estado corresponden al impuesto predial por predios que se posean, el impuesto de rodamiento de vehículos, el impuesto de timbre nacional, el impuesto al deporte, el impuesto a la ganancia ocasional, etc.

La ley tributaria ha establecido que algunas de las entidades sin ánimo de lucro, si cumplen ciertos requisitos no deben pagar el impuesto de renta, más no las ha eximido de su obligación de declarar.

La ley artículos 592 y siguientes de estatuto tributario ha establecido que algunos contribuyentes del impuesto de renta no deben declarar, pero entre esas excepciones no figuran las entidades sin ánimo de lucro como cooperativas, fundaciones o corporaciones que sean contribuyentes del impuesto a la renta.

Las únicas entidades que no están en la obligación de presentar declaración de renta, son las entidades clasificadas como no contribuyentes, pero en su lugar tienen que presentar declaración de ingresos y patrimonio con las excepciones que contempla el artículo 598 del estatuto tributario.

Entre las entidades que no son contribuyentes, hay varias que son consideradas entidades sin ánimo de lucro, caso en el cual no deben presentar declaración de renta pero tendrán que presentar declaración de ingresos y patrimonio si no figuran en las excepciones contenidas en el artículo 598 del estatuto tributario. 13

 $Disponible\ en:\ \underline{http://www.gerencie.com/algunas-entidades-sin-animo-de-lucro-deben-declarar-renta.html}$ 

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Artículo: Algunas entidades sin ánimo de lucro deben declarar renta.

## 1.3.19 Tramite por Seguridad Social

## Registro ante EPS

Afiliar a todos los empleados de una empresa a la E.P.S. desde su vinculación, es de vital importancia, ya que en caso de accidente o enfermedad que requiera atención medica la empresa tendrá que asumir los gastos totales si no ha cumplido con el trámite. Cada una de las E.P.S. se rige por las disposiciones del Ministerio de Protección Social y deberá prestar los mismos servicios y cobrar igual tarifa.

La E.P.S. será elegida por el empleado. La cotización de dicho beneficio no podrá ser menor al salario mínimo legal vigente, y el aporte total debe ser del 12.5%, a partir del año 2008 en el que la empresa asume el 8.5% y el empleado el 4% restante.

Los formularios pertinentes para dicha afiliación son:

- Formulario de afiliación de la empresa (Anexo 9).
- Formulario de afiliación de empleados (Anexo10).
- Formulario de declaración de salud (Anexo11).
- Formulario de autoliquidación o planilla PILA (Anexo12).

Y lo documentos que se deben anexar son:

- Formulario diligenciado de afiliación del empleador y el empleado.
- Certificado de existencia y representación del empleador.
- Fotocopia del número de identificación tributaria NIT.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del empleado.
- Fotocopia del registro civil, tarjeta de identidad o cedula de ciudadanía de cada uno de los beneficiarios.

## 1.3.20 Trámites ante el Fondo de Pensiones y Cesantías

Toda empresa está obligada a afiliar a sus empleados a un fondo de pensiones, el cual debe ser elegido por el trabajador. Dicho fondo, otorga la pensión, en función del ahorro individual y ofrece diferentes planes de pensión, como: retiro programado, la renta vitalicia o mixta, los cuales son garantizados por el estado.

Los formularios pertinentes para dicha afiliación son:

- Formulario de afiliación de empleados.
- Formulario de autoliquidación.

Y los documentos que se deben anexar son:

- Formulario diligenciado de afiliación (Empleador y empleado).
- Certificado de existencias y representación. (Para el empleador).
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía. (Para el empleado)

En lo que respecta al Fondo de Cesantías, todo empleador está obligado a pagar a sus empleados, el equivalente a un salario mensual por cada año laborado o por el tiempo laborado respectivamente. Este valor debe ser consignado antes del 14 de febrero en cualquier Fondo de Cesantías (preferiblemente al mismo Fondo de Pensiones). El no pago de esta obligación acarreara una sanción de un salario diario respectivamente, por cada día de atraso en la consignación de estas.

Estos fondos solo requieren de un formulario, en el cual la afiliación de la empresa, el trabajador y el pago quedan registrados. Corresponde al formulario de afiliación y aporte de cesantías, que es la misma planilla PILA.(Anexo13).

## 1.3.21 Registro ante ARL

La Administradora de Riesgos Laborales (ARL) cubre los riesgos por accidentes de trabajo e incapacidad por enfermedad profesional. La empresa tiene que afiliar a sus empleados a una ARL privada o pública de su elección. El trámite de registro ante la ARL toma unos minutos y consiste en la presentación del formulario, pero la cobertura inicia a partir del día siguiente. El pago mensual se realiza a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes a la Seguridad Social (PILA). (Anexo 14).

La ARL trabaja en conjunto con la EPS y el porcentaje de pago corresponde al riesgo que tenga el desarrollo de la actividad principal de la empresa. Debe indicarse el nivel de riesgo que corresponda a la empresa y el porcentaje a pagar de acuerdo al salario correspondiente de cada empleado y el tipo de riesgo en que se encuentran. Para el efecto las ARL han clasificado los riesgos de accidentalidad en cinco categorías.

Los formularios pertinentes para dicha afiliación son:

- Formulario de novedades ingreso y retiro de trabajadores (Anexo 15).
- Formulario de autoliquidación.

Y los documentos que se deben anexar son:

- Carta de afiliación de la empresa (Ya que no requiere formularios).
- Certificado de existencias y representación del empleador.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía para cada uno de los empleados.

**Tabla 2.** Aporte a las ARL de acuerdo al riesgo al que está expuesto el trabajador

CLASE DE RIESGO	TIPO	Vr. MINIMO	Vr. INICIAL	Vr. MAXIMO
CLASE I	MINIMO	0.348%	0.522%	0.696%
CLASE II	BAJO	0.435%	1.044%	1.653%
CLASE III	MEDIO	0.783%	2.436%	4.089%
CLASE IV	ALTO	1.740%	4.350%	6.960%
CLASE V	MAXIMO	3.219%	6.960%	8.700%

Fuente: Guía de capacitación para emprendedores.

#### 1.3.22 Trámites ante Parafiscales

Toda empresa o unidad productiva que tenga trabajadores vinculados mediante Contrato de trabajo debe hacer un aporte equivalente al 9% de su Nómina por concepto de los llamados aportes parafiscales, los cuales se distribuyen de la siguiente forma: 2% para el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), 3% para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y 4% para el subsidio familiar (Cajas de Compensación Familiar).

A partir del 1 de mayo de 2013, las sociedades, y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios y sujetos pasivos del impuesto sobre la renta para la equidad-CREE-, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje—SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF, correspondiente a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

A partir de la misma fecha, las personas naturales empleadores, estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, ICBF y al sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen

individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.<sup>14</sup>

## 1.3.23 Otros Permisos Especiales

#### Permisos Ambientales ante EPA

Si el establecimiento o actividad genera emisiones atmosféricas de ruido como las discotecas, terrazas, manejo de los productos contaminantes o vertimientos de residuos, entre otros, o si cuenta con publicidad exterior visual, debe solicitar los permisos y licencias respectivas.

La EPA trabaja para desarrollar y hacer cumplir normas y reglamentos que implantan leyes ambientales establecidas por el Congreso. La EPA es responsable por investigar y establecer estándares nacionales para una variedad de programas ambientales, y delegar a estados y tribus las responsabilidades para otorgar permisos, supervisar y hacer cumplir los acatamientos. Donde los estándares nacionales no son cumplidos, la EPA puede emitir sanciones y tomar otras medidas para asistir a los estados y tribus a alcanzar los niveles deseados de calidad ambiental.

Esta licencia también es adquirida con el fin de tener todos los permisos, autorizaciones y/o concesiones para el uso, aprovechamiento de los recursos naturales renovables que sean necesarios para el desarrollo de cualquier actividad que los requiera. Para su solicitud se requiere: Formulario único de registro de elementos de publicidad exterior visual. (Anexo 16).

56

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Ministerio de hacienda y crédito público. Decreto reglamentario CREE. Disponible en: <a href="http://www.dian.gov.co/descargas/normatividad/2013/Proyectos/Proyecto\_decreto\_reglamentario\_CREE\_2013.pdf">http://www.dian.gov.co/descargas/normatividad/2013/Proyectos/Proyecto\_decreto\_reglamentario\_CREE\_2013.pdf</a>

#### 2 ANALISIS DE MERCADEO

## 2.1 SEGMENTACION DEL MERCADO

## 2.1.1 Matriz Producto-Mercado-canales de Distribución

### **PRODUCTO**

(P1): Este producto es el yogurt.

### **MERCADOS**

(M1): Es un mercado direccionado a almacenes de cadena

(M2): Es un mercado direccionado a empresas

(M3): Es un mercado direccionado a hogares

(M4): Es un mercado a colegios y universidades

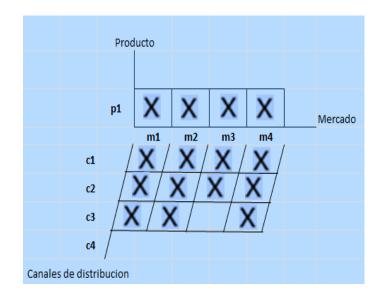
## **CANALES DE DISTRIBUCION**

(C1): Por medio de puntos de venta

(C2): Por medio del departamento de publicidad, con catálogos que muestren los productos.

(C3): por medio de representantes

**Grafico 1.** Matriz Producto-Mercado



Fuente: Autores

## 2.1.2 Segmentación demográfica

- Por Edad: Este producto es para personas de todas las edades.
- Por sexo: Masculino y femenino.
- Por Ingreso: Para la venta de este producto se tendrá en cuenta las personas que ganen 2 salarios mínimos.
- Por Estrato: se tendrá en cuenta a los estratos 2, 3,4 y 5.

## 2.1.3 Segmentación geográfica

- Ubicación Municipal: En un principio la cobertura será únicamente para la región de Simijaca y Chiquinquirá.
- Vías de Acceso: Los clientes deben estar en zonas accequibles, con vas en buen estado.
- Seguridad de la zona: Para mayor cumplimiento en las entregas, los clientes se deben ubicar en zonas seguras de la región.

## 2.1.4 Segmentación para personas jurídicas

- Por nivel de activos: Para ventas a personas jurídicas se tendrá en cuenta que manejen un capital mayor o igual a dos millones de pesos.
- Por trayectoria en el mercado: Se proveerán productos a empresas que tengan como mínimo seis meses en el mercado, de tal forma que ya tengan un reconocimiento.

## 2.2 SEGMENTACION POR LA DEMANDA

## 2.2.1 Proyección de la demanda por mínimos cuadrados

Los siguientes datos son tomados de la base de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

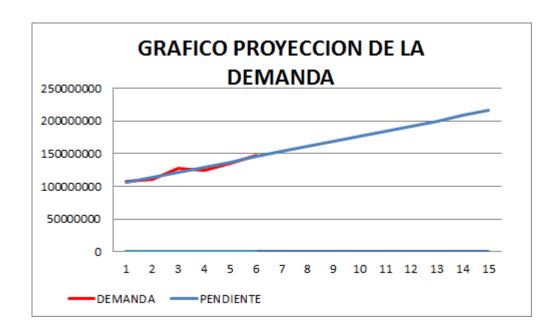
**Tabla 3.** Proyección de la demanda del producto (yogurt)

AÑO	х	CANTIDAD DE VENTAS	XY	X^2	PROYECCION	Y=mx+b
2002	1	107101838	107101838	1		105787516,12
2003	2	110375524	220751048	4		113647343,07
2004	3	127150481	381451443	9		121507170,03
2005	4	125080362	500321448	16		129366996,98
2006	5	135385828	676929140	25		137226823,93
2007	6	147528468	885170808	36		145086650,88
TOTAL	21	752622501	2771725725	91	2008	152946477,83
					2009	160806304,79

2010 168666131,74 2011 176525958,69 2012 184385785,64 2013 192245612,59 2014 200105439,55 2015 207965266,50 2016 215825093,45

Fuente: Autores

Grafico 2. Proyección de la demanda del producto



Fuente: Autores

### **Procedimiento**

- 1) Y = mx + b multiplicar por  $\Sigma$
- 2)  $\Sigma y = m\Sigma x + bn$  Ecuación multiplicarla por x
- 3)  $\Sigma xy = m\Sigma x^2 + b\Sigma x$

# Remplazando

- 2) 752622501 = 21m + 6b
- 3) 2771725725 = 91m + 21b

#### Resolviendo

m= 7859826.952

b= 97927689.17

### y=mx+b

y=7859826.952\*1 + 97927689.17 = 105787516,12y=7859826.952 \* 2 + 97927689.17 = 113647343,07 y=7859826.952\*3 + 97927689.17 = 121507170,03y=7859826.952 \* 4 + 97927689.17 = 129366996,98 y=7859826.952\*5 + 97927689.17 = 137226823,93y=7859826.952 \* 6 + 97927689.17 = 145086650,88 y=7859826.952 \* 7 + 97927689.17 = 152946477,83y=7859826.952\*8+97927689.17=160806304,79y=7859826.952 \* 9 + 97927689.17 = 168666131,74 y=7859826.952\*10+97927689.17=176525958,69y=7859826.952\*11+97927689.17=184385785,64y=7859826.952\*12+97927689.17=192245612,59y=7859826.952\*13+97927689.17=200105439,55y=7859826.952\*14+97927689.17=207965266,50y=7859826.952\*15+97927689.17=215825093,45

# 2.2.2 Elasticidad por precio de la demanda

La elasticidad precio de la demanda, mide la reacción del mercado respecto de la cantidad demanda, cuando se generan cambios en el precio.

La medición se desarrolla a partir de variaciones porcentuales en la cantidad demandada, cuando se presenta un cambio porcentual en el precio de un producto.

**Tabla 4.** Elasticidad precio de la elasticidad para el producto (yogurt)

AÑO	VENTAS	VALOR UNITARIO	е	CONCEPTO
2002	107101838	2,562609047	0,39	inelastica
2003	110375524	2,763569485	30,70	elastica
2004	127150481	2,777249486	-0,11	inelastica
2005	125080362	3,173013858	1,65	elastica
2006	135385828	3,331584795	1,15	elastica
2007	147528468	3,591857715	1,00	unitaria

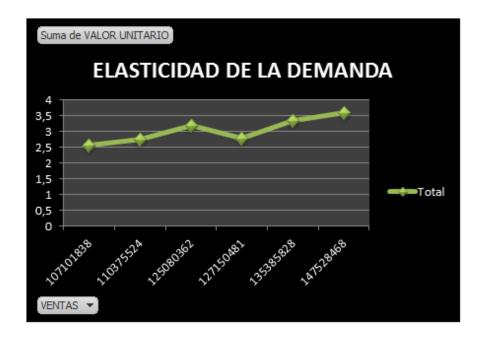
Fuente: Autores

Ep > 1 Elasticidad Elástica

Ep = 1 Elasticidad Unitaria

Ep < 1 Elasticidad Inelástica

Grafico 3. Elasticidad precio de la elasticidad para el producto (yogurt)



Fuente: Autores

## 2.2.3 Elasticidad ingreso de la demanda

La elasticidad ingreso de la demanda, mide la reacción del mercado respecto de la cantidad demandada, cuando se generan cambios en el ingreso familiar.

La medición se realiza a partir de variaciones porcentuales en la cantidad demandada, cuando se presenta un cambio porcentual en el ingreso de las personas.

**Tabla 5.** Elasticidad ingreso de la demanda para el producto (yogurt)

AÑO	VENTAS	INGRESO	е
2002	107101838	309000	0,41
2003	110375524	332000	1,94
2004	127150481	358000	-0,25
2005	125080362	381500	1,19
2006	135385828	408000	1,42
2007	147528468	433700	1,00

Fuente: Autores

Ei < 1 Elasticidad Inelástica Ei = 1 Elasticidad Unitaria

Ei > 1 Elasticidad Elástica

Grafico 4. Elasticidad ingreso de la demanda para el producto



Fuente: Autores

### 2.3 ANALISIS DEL PRODUCTO

## 2.3.1 Elemento físico del producto

Materia prima: Leche

Ventajas: fuente de vitaminas.

Beneficio: gran valor nutricional

Textura: Liquida y espesa

Ventajas: rentabilidad, fácil al momento de embazar.

Beneficio: es el tipo de yogurt de mayor consumo

Sabores: Varios

Ventajas: Variedad de sabores.

Beneficios: satisfacción.

# 2.3.2 Marca del producto

Imagen corporativa: Ficaleche

Ventajas: Identificación, reconocimiento, familiaridad.

Beneficios: Diferenciación de marca, fácil de recordar.

Campaña: (Publicidad)

Ventajas: Dar a conocer los productos y la marca.

Beneficios: Accesibilidad a productos, ahorro de tiempo, comodidad.

Eslogan: Alimenta tu familia

Ventajas: fácil de recordar, identifica, es atractivo.

Beneficios: identificación, comodidad.

2.3.3 Elemento de empaque y envase del producto

Material: Plástico

**Ventajas:** Conservación, calidad, liviano. **Beneficios:** Economía, funcionabilidad.

Forma: rectangular redondeado.

Ventajas: Fácil consumo, manejo de transporte.

Beneficios: comodidad, reciclable, no se quiebra fácilmente.

Etiqueta: (Plástico)

Ventajas: Calidad, versatilidad, seguridad, aporta información.

Beneficios: da a conocer el valor nutricional.

2.3.4 Garantía del Producto

Tiempo de conservación: De 30 días.

Ventajas: Apoyo, Confianza.

Beneficios: salud, confianza.

## Agenciamiento:

Ventajas: Seguridad, confianza.

Beneficios: Cobertura, ahorro de tiempo.

# Reposición:

Ventajas: credibilidad, respaldo.

Beneficios: Confianza, satisfacción.

## 2.3.5 Términos de Negociación del Producto

**Precio:** 6000

Ventajas: Accesibilidad, competitividad, reconocimiento.

Beneficios: Preferencia, economía.

Forma de pago: (Efectivo, tarjeta de crédito, crédito para empresas)

Ventajas: Confianza, disposición inmediata, reconocimiento.

Beneficios: Confianza, economía.

# 2.3.6 Distribución y Cobertura del Producto

Cumplimiento: (Puntualidad en las entregas)

Ventajas: Disposición inmediata, confianza, reconocimiento.

Beneficios: Economía, confianza.

Entregas: (Se realizaran por medio de vehículos)

Ventajas: Producto en buen estado, preferencia, puntualidad con la

Entrega.

Beneficios: Confianza, economía.

## Mercadeo por catálogo:

Ventajas: Versatilidad de la información, se informa al cliente.

Beneficios: Información del producto, comodidad.

2.3.7 Servicios Complementarios y Adicionales al Producto

### Servicio al cliente:

Ventajas: Preferencia de marca, confianza en el producto.

Beneficios: Ahorro de tiempo, comodidad.

#### **Promociones:**

Ventajas: Satisfacción del cliente, oportunidad de más mercado.

Beneficios: Economía, comodidad.

#### 2.3.8 Pos-Venta del Producto

## Buzón de Sugerencias:

**Ventajas:** Oportunidad de mejoras, conocimiento de tendencias del Cliente.

Beneficios: Confianza, comodidad

Líneas Telefónicas:

**Ventajas:** Contacto con el cliente, conocimiento de satisfacción.

Beneficios: Confianza, comodidad.

Encuestas: Personales, telefónicas, por internet

Ventajas: Conocimiento del nivel de satisfacción, oportunidad de mejora

Beneficios: Comodidad, confianza.

Internet: Pagina Web

**Ventajas:** Información actualizada, comunicación constante.

Beneficios: Comodidad, ahorro de tiempo.

ANALISIS DE LA COMPETENCIA 2.4

El análisis de la competencia consiste en el estudio y análisis de los productos

competidores, para que posteriormente, en base a dicho análisis, tomar decisiones

o diseñar estrategias que permitan competir adecuadamente con ellos.

La importancia del análisis de la competencia radica en que al contar con

determinada información de los competidores, se puede sacar provecho de ella y

utilizarla a favor de la empresa, por ejemplo, se puede aprovechar sus falencias o

puntos débiles, tomar como referencias sus estrategias que mejores resultados les

estén dando, o tomar precauciones al conocer de una futura estrategia que están

por aplicar.

69

#### CICLO DE VIDA

#### • Fase Uno o Nacimiento:

Se le denomina etapa de incertidumbre, ya que es la etapa más crítica en donde se comienza a dar a conocer el producto y la marca.

### • Fase Dos o Crecimiento:

Es la etapa en donde la empresa comienza a expandir el mercado, y a tener rentabilidad.

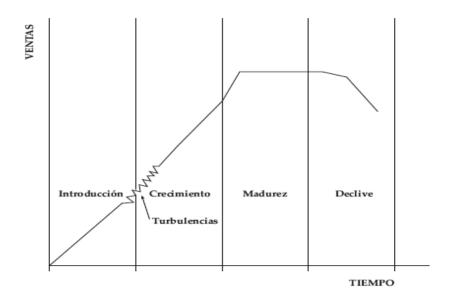
### • Fase Tres o Madurez:

Etapa en donde el producto y marca adquieren reconocimiento, la empresa es auto sostenible y se generan utilidades.

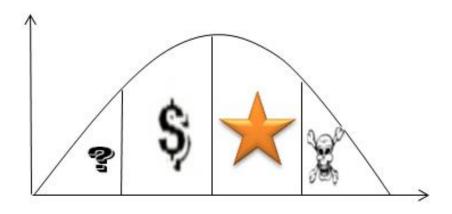
### • Fase Cuatro o Declinación:

La empresa o producto llego al punto de una saturación del mercado y por lo tanto las ventas tienden a disminuir.

Grafico 5. Ciclo de vida del producto



Fuente: http://www.marketing-xxi.com/atributos-de-productos-35.htm



Fuente: Autores.

**Tabla 6.** Análisis de competidores directos

Características del mercado	Alpina	Colanta	lechesan
Reconocimiento			
Servicio al cliente	*	*	\$
Penetración en el mercado	*	*	*
instalaciones	*	\$	*
Trayectoria	*	*	*
Expansión	*	\$	\$

Fuente: (Autores)

El mejor competidor es Alpina, que ha logrado un excelente reconocimiento no solo por sus productos sino también por los servicios que prestan a sus clientes, esto a su vez les ha permitido tener una rápida expansión nacional e internacional, con instalaciones y personal que brindan el mejor servicio en todos los aspectos a sus clientes.

Con este proyecto se busca que la asociación agroindustrial ficaleche sea un buen competidor que reúna todas las características que posicionan a Alpina como la mejor.

## Características de los competidores:

### Alpina:

Alpina es una multinacional con 68 años de experiencia en la comercialización de productos lácteos, es una empresa que ha logrado un gran reconocimiento, donde ha sido de vital importancia su imagen en la calidad de sus productos ofrecidos, que le ha permitido a la vez una gran penetración en el mercado, logrando una gran expansión y mejora de instalaciones para ofrecer variedad en sus productos.

#### Colanta:

Colanta es una de las industrias más conocidas a nivel nacional especialmente en el departamento de Antioquia, fue la empresa con mayores ventas en el año 2008, 2009 y 2010 debido a las dinámicas diferentes de publicidad.

#### Lechesan:

Lechesan es una empresa que lleva gran trayectoria en el mercado, con altos factores de capacidad y cubrimiento del mercado y rentabilidad financiera. Actualmente su fábrica de producción está ubicada en el municipio de Simijaca lo cual hace que su marca sea reconocida en esta región.

**Tabla 7.** Análisis de competidores indirectos

Características del mercado	Algarra	Freskaleche	Doña lehe
Reconocimiento	*	\$	*
Servicio al cliente	\$	*	*
Penetración en el mercado	\$	*	\$
instalaciones	*	\$	\$
Trayectoria	*	\$	*
Expansión	*	\$	\$

Fuente: (Autores).

El mejor competidor indirecto es Agarra S.A. ya que es una empresa local colombiana, procesadora y comercializadora de leche y sus derivados de mayor tradición en Cundinamarca, fue conformada hace 57 años, cuenta con tecnología de punta la cual garantiza a los productos protección.

Respaldada por un equipo de personas capacitadas en cada una de sus áreas, es una empresa que hoy en día ha logrado gran reconocimiento por la calidad y economía de sus productos.

## 2.5 TRABAJO DE CAMPO (ENCUESTA)

Anexo 17

## 2.5.1 Objetivo General de la Encuesta

Determinar la viabilidad y aceptación de la producción de yogurt en la región de Simijaca y Chiquinquirá.

### 2.5.2 Objetivos Específicos

- Conocer los precios de venta de yogurt en la región de Simijaca y Chiquinquirá.
- Conocer el medio por el cual el cliente adquiere o conoce los productos, para implementar estrategias de mercados.
- Identificar preferencias del cliente en cuanto a sabor, grado de satisfacción, preferencia de marca, frecuencia de consumo.

### 2.5.3 Ficha Técnica de la Encuesta

- **Elementos de la Población:** Personas Naturales o Jurídicas que tengan empresas dedicada a la comercialización de yogurt, dentro del perímetro urbano de Chiquinquirá y Simijaca.
- Unidad de Muestra: Personas Naturales y Jurídicas que estén ubicados en zonas en donde su estrato sea 2 -3- 4 y 5, con una totalidad de 100 encuestas.

- Alcance: Chiquinquirá y Simijaca.
- **Fecha de Elaboración:** La encuesta se realiza el mes de Mayo de 2013 y el tiempo de duración fue de una semana.

### 2.5.4 Determinación Técnica del tamaño de la Muestra

N = Tamaño de la muestra (100 Encuestas)

Z = Grado de confiabilidad (95%)

P = Probabilidad de ser encuestado (50%)

Q = Probabilidad de no ser encuestado (50%)

E = Margen de error (5%)

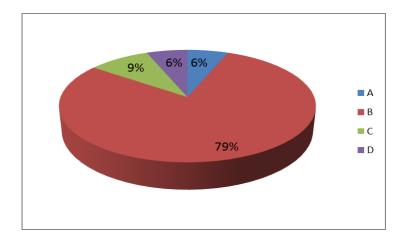
### 2.5.5 Tabulación De Los Resultados de la Encuesta

Tabla 8. Primera pregunta encuesta

1. Que marca de yogurt es su preferido?

Α	Lechesan	6	6%
В	Alpina	79	79%
С	Colanta	9	9%
D	Otro. Cual?	6	6%
		100	100%

Grafico 6. Primera pregunta encuesta



## Conclusión:

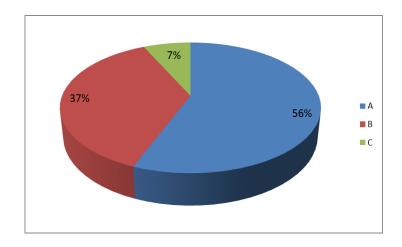
El competidor más fuerte es Alpina seguido de Colanta, sin desmeritar a los demás, también se puede observar que existe una población que prefiere comprar otra marca de yogurt como lo es Alpina, yoplait, entre otros.

Tabla 9. Segunda pregunta encuesta

## 2. Al momento de comprar yogurt Ud. Prefiere hacerlo en:

Α	Supermercados	56	56%
В	Tiendas	37	37%
С	Punto de fabrica	7	7%
		100	100%

Grafico 7. Segunda pregunta encuesta



## Conclusión

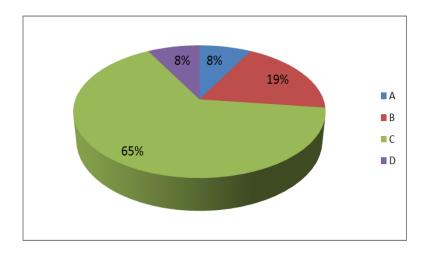
Se puede observar que el 56% de las personas encuestadas compran yogurt en supermercados.

Tabla 10. Tercera pregunta encuesta

3. Respecto a la adquisición del yogurt, en cual aspecto se fija para comprarlo?

Α	Empaque	8	8%
В	Precio	19	19%
С	Calidad	65	65%
D	Tamaño	8	8%
		100	100%

Grafico 8. Tercera pregunta encuesta



## Conclusión

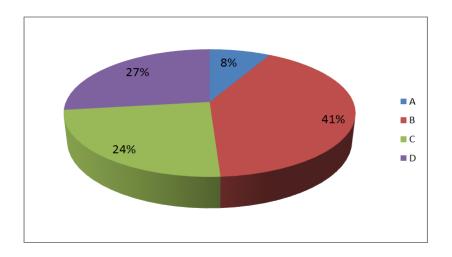
Se puede concluir que las personas al momento de comprar yogurt escogen el que más les brinda calidad.

Tabla 11. Cuarta pregunta encuesta

# 4. Con que frecuencia compra Ud. Yogurt?

Α	Diario	8	8%
В	Semanal	41	41%
С	Quincenal	24	24%
D	Mensual	27	27%
		100	100%

Grafico 9. Cuarta pregunta encuesta



## Conclusión

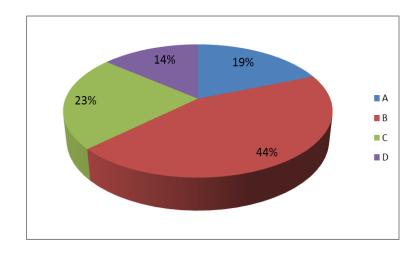
Las personas consumen yogurt con mayor frecuencia semanal.

Tabla 12. Quinta pregunta encuesta

# 5. En qué presentación prefiere el yogurt?

Α	Vaso de 150g	19	19%
В	Vaso de 200g	44	44%
С	Bolsa de 1000g	23	23%
D	Garrafon de 4000g	14	14%
		100	100%

Grafico 10. Quinta pregunta encuesta



## Conclusión

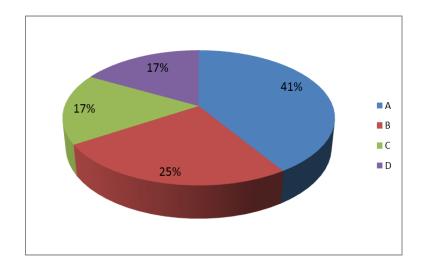
La mayoría de los encuestados prefieren consumir yogurt en la presentación de vaso de 200g.

Tabla 13. Sexta pregunta encuesta

6. Qué tipo de sabor prefiere al comprar el yogurt?

Α	Melocoton	41	41%
В	Fresa	25	25%
С	Mora	17	17%
D	Frutos rojos	17	17%
		100	100%

Grafico 11. Sexta pregunta encuesta



## Conclusión

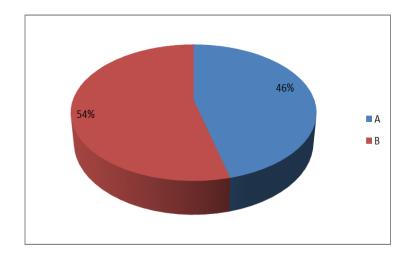
El sabor que más gusta a los clientes es el de melocotón con un porcentaje del 41%, seguido del de fresa con un porcentaje del 25% y del de mora y frutos rojos con un 17%.

Tabla 14. Séptima pregunta encuesta

# 7. Cambiaria Ud. Su marca de yogurt?

Α	Si	46	46%
В	No	54	54%
		100	100%

Grafico 12. Séptima pregunta encuesta



## Conclusión

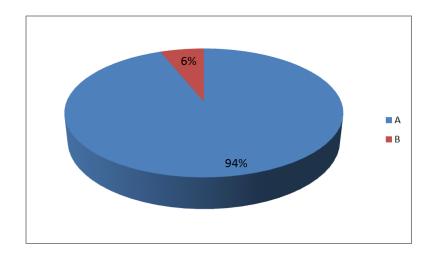
El 46% de la población encuestada cambiaría la marca de yogurt y probaría uno nuevo introducido en el mercado sin presentar ninguna desconfianza, lo cual es una cifra significativa para el proyecto.

Tabla 15. Octava pregunta encuesta

8. Le gusta el yogurt con trozos de fruta?

Α	Si	94	94%
В	No	6	6%
		100	100%

Grafico 13. Octava pregunta encuesta



## Conclusión

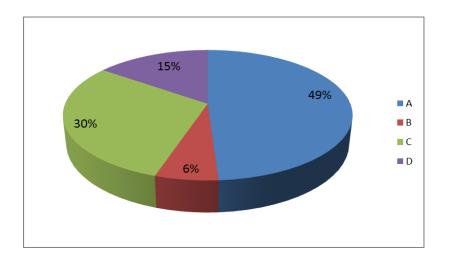
Se puede observar que al público prefiere consumir un yogurt que contenga trozos de fruta.

Tabla 16. Novena pregunta encuesta

9. Al momento de elegir una bebida nutritiva prefiere Ud.:

Α	Yogurt	49	49%
В	Leche	6	6%
С	Avena	30	30%
D	Jugos	15	15%
		100	100%

Grafico 14. Novena pregunta encuesta



## Conclusión

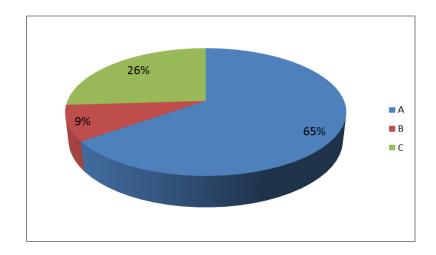
Los clientes muestran su agrado por el producto yogurt cuando buscan un alimento nutritivo.

Tabla 17. Decima pregunta encuesta

# 10. Porque compra Ud. Yogurt?

Α	Valor nutricional	65	65%
В	Precio	9	9%
С	Calidad	26	26%
		100	100%

Grafico 15. Decima pregunta encuesta



## Conclusión

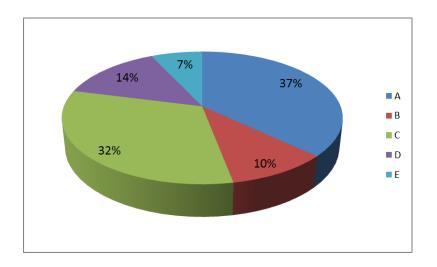
Los clientes eligen consumir yogurt por el valor nutricional que este contiene.

Tabla 18. Onceava pregunta encuesta

11. Que colores de empaque le llama la atención al momento de comprar yogurt?

1	1		
Α	Azul	37	37%
В	Amarillo	10	10%
С	Rojo	32	32%
D	Naranja	14	14%
E	Verde	7	7%
		100	100%

Grafico 16. Onceava pregunta encuesta



## Conclusión

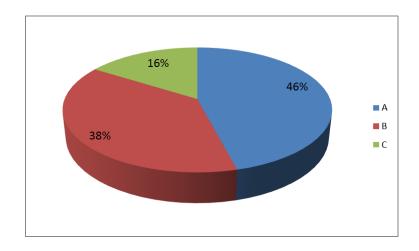
La población muestra gran diversidad en gusto por los colores al momento de adquirir yogurt.

Tabla 19. Doceava pregunta encuesta

# 12. Al momento de comprar yogurt Ud. prefiere:

1	I .		
Α	Por unidad	46	46%
В	Bolsa de seis unidades	38	38%
С	Al por mayor	16	16%
		100	100%

**Grafico 17.** Doceava pregunta encuesta



### Conclusión

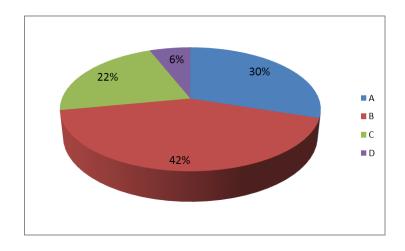
Los encuestados prefieren comprar yogurt por unidad con un porcentaje del 46%, seguido con un 38% que prefieren comprar en bolsas de 6 unidades y por último se obtiene un 16% que prefiere hacerlo mensual.

Tabla 20. Treceava pregunta encuesta

13. Cuanto estaría dispuesto a pagar por un yogurt de 200 g nuevo en el mercado?

1	1		
Α	\$800 a \$1000	30	30%
В	\$1000 a \$1200	42	42%
С	\$1200 a \$1500	22	22%
D	\$1500 a \$1800	6	6%
		100	100%

Grafico 18. Treceava pregunta encuesta



## Conclusión

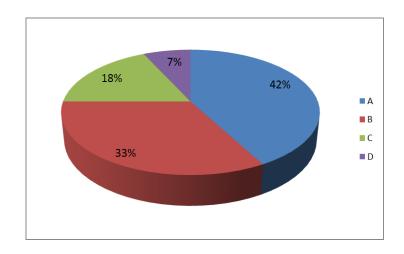
El precio es un factor muy importante pero muestra un buen promedio en comparación con los precios que ofrece la competencia.

**Tabla 21**. Catorceava pregunta encuesta

14. Cuanto estaría dispuesto a pagar por un yogurt de 1000 g nuevo en el mercado?

Α	\$6000 a \$6500	42	42%
В	\$6500 a \$7000	33	33%
С	\$7000 a \$7500	18	18%
D	\$7500 a \$8000	7	7%
		100	100%

Grafico 19. Catorceava pregunta encuesta



### Conclusión

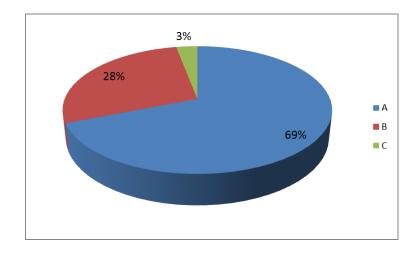
El 42% de la población está dispuesto a pagar entre \$6.000 a \$6.500 seguido por \$6.500 a 7.000 por un yogurt de 1000g.

Tabla 22. Quinceava pregunta encuesta

15. Cuanto estaría dispuesto a pagar por un yogurt de 4000 g nuevo en el mercado?

	1		
Α	\$18000 a \$19000	69	69%
В	\$19000 a \$20000	28	28%
С	\$20000 a \$21500	3	3%
		100	100%

**Grafico 20.** Quinceava pregunta encuesta



#### Conclusión

Los clientes están dispuestos a pagar entre \$18.000 a \$19.000 por un yogurt de 4000 g nuevo en el mercado.

### ANALISIS DE LOS RESULTADOS

La encuesta anterior arroja un sin número de incógnitas que se deben analizar en el momento de poner el producto en el mercado.

 En la pregunta decima se puede observar que las personas encuestadas prefieren el valor nutricional por encima del precio, así que se debe trabajar por entregar un producto de calidad y de alto valor nutritivo conforme a las necesidades del mercado y estándares requeridos.

- El precio es un factor importante pero se observa que se mantiene una tendencia en los valores (\$1.000 a \$1.200 para yogurt de 200g), (\$6.000 a \$6.500 para yogurt de 1000g) y (\$18.000 a \$19.000 para yogurt de 4000g), lo cual se adoptaría para trabajar con buena calidad e insumos siendo estos unos precios competitivos en el mercado.
- Los clientes no muestran desagrado al momento de probar un nuevo yogurt en el mercado, lo cual es de gran importancia para el proyecto.

#### 2.6 PROMOCION

El producto se promocionará por medio de:

#### 2.6.1 Ventas a crédito

Este tipo de promoción es solo para empresas que tengan una trayectoria no menor a 5 años en el mercado, además de tener renombre en el mercado.

#### 2.6.2 Exhibiciones

Las exhibiciones se montaran en las distribuidoras y puntos de venta del producto.

#### 2.6.3 Material Para Vendedores

Este material es un material publicitario, como los folletos, en donde se anuncian los productos con sus características y precios, para que los clientes les sea más fácil escoger los productos.

#### 2.6.4 Punto de Venta

Como primera medida se tienen los supermercados, cafeterías y colegios.

#### 2.6.5 Descuento Por Compras

Como la empresa está comenzando a comercializar, a los clientes se les dará un tipo de descuento por compras, entre mayor sea la compra mayor será el descuento, dichos descuentos serán un porcentaje del precio total, el cual no debe exceder el 20%.

#### 2.6.6 Publicidad Interna

La publicidad dentro de la empresa sirve para que todas las personas que trabajan se den cuenta cuales son los productos que se fabrican, y de esta manera ayuden a hacer publicidad en los entornos de cada empleado.

#### 2.7 PUBLICIDAD

La publicidad no es una técnica única sino que se adapta a las necesidades de infinidad de productos, compañías y estrategias de mercado, por lo tanto sus objetivos y funciones varían según el autor. Tal como menciona William H. Antrim "El verdadero objetivo de la publicidad es vender, influir en el receptor del mensaje en forma tal que compre un producto ó un servicio ó acepte una idea". Dorothy Cohen en su libro Publicidad Comercial establece lo siguiente: "La finalidad de la publicidad es lograr un objetivo que se compagine con las metas de la empresa, entre las cuales pueda estar la maximización de beneficios a largo plazo, la estabilidad, el crecimiento, la responsabilidad social y otras muchas. La función de la publicidad para lograr sólo objetivos, es promover el producto ó hacer

propaganda de la Compañía: es decir, crear ventas actuales ó futuras, o dar a la empresa renombre y popularidad que le merezca el respeto del público, para que la considere una empresa con que puedan hacer negocios". <sup>15</sup>

## 2.7.1 Objetivos de la Publicidad

- Desarrollar la imagen de un producto, una empresa.
- Mejorar las relaciones de los detallistas.
- Entrar en un nuevo mercado o atraerlo.
- Introducir un nuevo producto.
- Aumentar las ventas.
- Crear buenas relaciones de la empresa o mejorar su reputación.
- Ayudar a la fuerza de ventas.
- Llegar a la gente inaccesible para los vendedores.
- Combatir a la competencia.

Tomado de: <a href="http://www.agendistas.com/709/objetivos-publicidad/">http://www.agendistas.com/709/objetivos-publicidad/</a>

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Articulo Objetivos de la Publicidad

#### 3 ANALISIS SECTORIAL

#### 3.1 MISION

La asociación agroindustrial Ficaleche es una empresa del sector industrial ganadero que busca una oportunidad de negocio mediante la producción y comercialización de productos lácteos de excelente calidad a un bajo costo dirigido a todo tipo de personas generando confianza en los clientes y mejorando continuamente para así crecer como una sociedad colmada de principios organizacionales.

#### 3.2 VISION

Empresa comprometida en mantener una alta posición en el mercado, la cual trabajara para mantener un continuo crecimiento supliendo las necesidades de los clientes e innovando sus productos, trabajando con un equipo de personas capacitadas para ser líderes y posicionar esta empresa como una de las mejores a nivel nacional.

#### 3.3 OBJETIVOS CORPORATIVOS

La asociación agroindustrial Ficaleche busca como objetivo cumplir lo que se encuentra en la Misión y convertirse en lo que indica la Visión, para ello tiene tres objetivos claves para desarrollar dicho proceso.

 Atención al Cliente: La atención al cliente debe convertirse en el mecanismo de interacción con los clientes mejorando los procesos de comunicación y convirtiéndose en un aliado estratégico para ellos.

- Calidad de Servicio: Se debe garantizar calidad TOTAL de los productos y servicios y esto se debe buscar mediante procesos de certificación para que de esta forma sea una empresa que no solo ofrezca soluciones si no que posea la experiencia suficiente para volverse líder en el campo.
- Mejoramiento Continuo: Los empleados y personal técnico se deben capacitar constantemente en las diferentes herramientas diseñadas con el fin de mejorar cada día los productos ofrecidos.
- Aliados Estratégicos: Se buscará aliarse con otras organizaciones para de esta forma poder ofrecer soluciones globales a los clientes.
- Desarrollo Humano: Garantizar una estabilidad tanto económica como en el ámbito social y de interacción laboral para todo el personal.
- Preservación del Medio Ambiente: Minimizar el consumo de aguas residuales, evitar contaminaciones químicas a utilizadas para el lavado de la maquinaria requerida para el proceso productivo del yogurt.

# 3.4 ANALISIS D.O.F.A. DEL PROYECTO

# 3.4.1 Matriz D.O.F.A.

Tabla 23. Matriz D.O.F.A.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES					
<ul> <li>D1. No se cuenta con tecnología de punta para entrar a competir con empresas más grandes.</li> <li>D2. Competencia directa.</li> <li>D3. La experiencia para la producción y comercialización del yogurt es mínima.</li> </ul>	<ul> <li>O1. Contenido con alto valor nutricional.</li> <li>O2. Apoyo por parte del gobierno a proyectos de inversión agrícola.</li> <li>O3. Apertura de nuevos mercados.</li> <li>O4. Diversificación de productos.</li> </ul>					
FORTALEZAS	AMENAZAS					
• <b>F1.</b> Esfuerzos parciales de modernización.	• <b>A1.</b> La competencia es muy fuerte y bastante posicionada.					
<ul> <li>F2. Exclusividad del producto.</li> <li>F3. Se cuenta con materia prima de calidad y cercana a la empresa.</li> </ul>	<ul> <li>A2. Para cumplir con los tiempos prometidos de entrega, la empresa tiene que mantener un inventario importante.</li> </ul>					
<ul> <li>F4. Alta competitividad debido al bajo costo de producción.</li> </ul>	• <b>A3.</b> El poco reconocimiento de la marca.					
<ul> <li>F5. Se contara con personas emprendedoras esto da fuerza a la empresa en momentos de crisis.</li> </ul>	A4. Es posible que los clientes prefieran consumir un yogurt de una marca con trayectoria en el mercado.					

# 3.4.2 Cruce Estratégico

Tabla 24. Cruce Estratégico

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
FORTALEZAS	Fortalezas – Oportunidades	Fortalezas – Amenazas
	• O3-O4-F1-F2 Estrategia de introducción del	• A1-A2-A3-A4-F1-F3-F5 Optimizar tiempos, recursos y
	<ul><li>O1-O2-F3-F4</li></ul>	costos en el proceso de elaboración del yogurt.
	Generación de impacto positivo hacia los clientes ya que el producto es elaborado con alto valor característico haciéndolo diferente frente a otras marcas.	
DEBILIDADES	Debilidades - Oportunidades	Debilidades - Amenazas
	• D1-D2-D3-O1-O3-O4	• D1-D3-A1-A2
	Puede ser que los clientes se vean atraídos por la competencia, por diferentes razones y para ello se debe realizar una investigación de mercado que permita conocer las nuevas preferencias y gustos del consumidor y estar innovando.	No se cuenta con la más alta tecnología para la producción de yogurt, pero la materia prima será totalmente de primera calidad. Ante grandes inventarios, y para reducir las bajas tendencias en la demanda, la empresa contara con la salida de inventarios a tiempo, y en caso de acumulación de inventarios, la empresa dará promociones al cliente, reduciendo los precios.

# 3.5 PERFIL DE CAPACIDAD INTERNA

# 3.5.1 PCI Capacidad Directiva

Tabla 25. PCI Capacidad Directiva

CAPACIDAD DIRECTIVA	FO	RTALE	ZA	DE	BILID	AD	IIV	1PAC	ТО	JUSTIFICACION
	Α	М	В	Α	М	В	Α	М	В	
Imagen corporativa responsabilidad social	Х						х			Es muy importante ya que es la representación de la empresa con respecto a los clientes y el mercado global.
Evaluación y pronostico del medio					Х		Х			Por el compromiso que se tiene con la sociedad.
Velocidad de respuesta a condiciones cambiantes		х						х		Porque se podría estar preparado para situaciones adversas en el mercado.
Flexibilidad de la estructura organizacional		х							Х	Porque la estructura organizacional de la empresa tiende a tener cambios en la organización.
Comunicación y control gerencial	Х						х			Porque habría un compromiso directo entre todos para mejorar o evolucionar en la empresa.
Orientación empresarial		х						х		Porque se tiene en cuenta la visión de la empresa y la prioridad es satisfacer los objetivos de la empresa.

Habilidad para responder a la tecnología cambiante			х			х	Porque los costos elevados de las maquinas impedirían en cierto modo su adquisición
Habilidad para manejar la inflación	)	X		х			Pronosticar ventas en periodos altos y en bajos para equilibrar las utilidades.
Agresividad para enfrentar la competencia	х			х			Se tienen los medios y las capacidades suficientes para enfrentar la competencia
Sistemas de control	)	х			Х		Se realizaran capacitaciones al personal para el control de cada departamento.
Sistemas de coordinación	)	x			х		Se realizaran capacitaciones al personal direccionado para que cumpla a cabalidad con la coordinación.

# 3.5.2 PCI Capacidad Tecnológica

Tabla 26. PCI Capacidad Tecnológica

CAPACIDAD	FO	RTALE	ZA	DE	BILID	AD	IIV	IPAC	ТО	JUSTIFICACION
TECNOLOGICA	Α	М	В	Α	М	В	Α	М	В	
Habilidad técnica y de manufactura.	Х						х			Se cuenta con equipos de buena calidad, lo cual se ve reflejado en la producción obtenida.
Capacidad de innovación					Х			X		No se cuenta con tecnología de punta, lo cual puede ser una debilidad para entrar a competir con otras empresas que tienen una gran trayectoria en el mercado.
Nivel de tecnología utilizado en los productos					Х			х		No se cuenta con tecnología avanzada pero si con la necesaria para abarcar el mercado.
Fuerza de patentes y procesos				X					Х	No se podría patentar fácilmente ya que son productos de mucha tradición.
Efectividad de la producción y programas de entrega.		X						x		La empresa manejara cronogramas de entregas puntuales pero no está exenta de cualquier anomalía dentro del proceso.
Valor agregado al producto.	х						х			Porque se cuenta con materia prima de buena calidad, generando un producto más apetecido en el mercado.

						1	
Intensidad de mano de obra en el producto.	х				Х		Se cuenta con personal capacitado para operar la maquinaria necesaria y conocedores del proceso productivo.
Economía de escala			Х			х	Es importante ya que se podrían alcanzar metas superiores a las pactadas y la empresa tiene experiencia en manipulación y comercialización de la leche.
Nivel tecnológico.			Х			х	Porque la maquinaria que se utilizara es nueva y responderá a cada proceso productivo, pero no es tecnología de punta.
Aplicación de tecnología de computadores.		x				x	Se manejaran herramientas de trabajo que facilitaran el funcionamiento y control de la empresa.
Nivel de coordinación e integración con otras áreas.	х				Х		Porque cada área depende simultáneamente de las demás y lo importante es el trabajo en equipo.
Flexibilidad de la producción.			X			х	Porque la empresa empezara con un solo producto e innovara a medida que la empresa tenga mayor reconocimiento en el mercado.

# 3.5.3 PCI Capacidad del Talento Humano

Tabla 27. Capacidad de Talento Humano

CAPACIDAD DEL TALENTO	FO	RTALE	ZA	DE	DEBILIDAD			IPAC	ТО	JUSTIFICACION
HUMANO	А	М	В	Α	М	В	Α	М	В	
Nivel académico del talento.		х						х		En la parte productiva es necesario tener un personal con un nivel de estudio superior o igual a bachiller.
Experiencia técnica		х						Х		Es de vital importancia la experiencia para un determinado proceso
Estabilidad	х						х			Tener personal motivado y comprometido con la efectividad de la empresa y por el bienestar social de los empleados.
Rotación		х						х		Porque serán conocedoras de los procesos que se llevaran a cabo en las diferentes áreas.
Ausentismo				х					х	Si los empleados no están comprometidos el óptimo desarrollo de la empresa, tendría falencias.
Pertenencia		X					X			El interés de los empleados por la empresa permite mejoras en el proceso.

Motivación		X			x		Porque la disposición y el interés permiten avances y una mejora continua que favorecen plenamente la empresa.
Nivel de remuneración		х				Х	Los resultados planeados permitirían recompensar a los empleados por el desempeño.
Accidentalidad		X				x	Los empleados cuentan con las prestaciones de ley, y en los procesos se cuenta con el personal capacitado y el EPP (Equipo de protección personal), para asumir el control por si se presenta un inconveniente.
Retiros		Х				х	Porque se preocupara por la satisfacción de los empleados reduciendo así sus retiros
Índices de desempeño	х					Х	Porque cumpliendo con los objetivos se clarifica el nivel de calidad de la empresa en cada proceso.

# 3.5.4 PCI Capacidad Competitiva

Tabla 28. Capacidad Competitiva

CAPACIDAD COMPETITIVA	FORTALEZA			DEBILIDAD			IMPACTO			JUSTIFICACION
	Α	М	В	Α	М	В	Α	М	В	
Fuerza de producto, calidad, exclusividad.	х						х			Porque es evidente que los procesos son altamente efectivos y así se despliegan productos competitivos.
Lealtad y satisfacción del cliente.	Х						х			Es vital ya que el producto de alta calidad permite atraer y mantener grandes clientes.
Participación del mercado.	Х						х			Porque se impone la innovación del nuevo producto que permite atraer el mercado competitivo.
Bajos costos de Distribución y ventas.					х				Х	Porque en cierto modo una reducción en las ventas afectaría el progreso y la posición en el mercado.
Uso de la curva de experiencia.			x						Х	Porque es vital en algunos procesos contar con personal experimentado.
Uso del ciclo de la vida del producto y del ciclo de reposición.		х							Х	Porque si el producto no se vende se perderían ganancias y clientes.

Inversión en I & D para desarrollo de nuevos productos.	x					х	Ya que permite ampliar la visión e innovar con nuevos productos
Grandes barreras en entrada de productos en la compañía.		Х			X		Porque la empresa cuenta con la materia prima y esto hace que se reduzca tiempos en la producción.
Ventaja sacada del potencial de crecimiento del mercado.	x				Х		Porque el producto impondría un valor importante dentro de la competencia.
Fortaleza del (los) proveedores y disponibilidad de insumos	х				Х		Se cuenta con la recaudación de materias primas en tiempos determinados lo cual permite no retrasar la producción.
Concentración de consumidores.		х			X		Es importante conservar y ofrecer lo mejor al cliente.
Administración de clientes.	X				X		Se cuenta con una buena atención y un producto de calidad permitiendo así poder cultivar clientes.
Acceso a organismos privados o públicos.	Х				Х		Sería importante posicionar y dar a conocer el producto

# 3.5.5 PCI Capacidad Financiera

Tabla 29. Capacidad Financiera

CAPACIDAD FINANCIERA	FORTALEZA			DEBILIDAD			IMPACTO			JUSTIFICACION
	Α	М	В	Α	М	В	Α	М	В	
Acceso a capital cuando lo requiere.					х			Х		La empresa no cuenta con mucho capital.
Grado de utilización de su capacidad de endeudamiento.					х			х		Es importante contar con una vida crediticia que permita una alta capacidad de endeudamiento.
Rentabilidad, retorno de la inversión.	Х							х		Porque la empresa garantiza las ventas y puede obtener fácilmente utilidades con respecto a la gran acogida del producto.
Liquidez, disponibilidad de fondos internos.	Х						х			Es importante ya que como es una ESAL las reservas serán utilizadas para el sostenimiento de la misma.
Comunicación y control gerencial.		x					X			Es conveniente tener un contacto directo con la gerencia ya que fortalece el progreso de la empresa.

Habilidad para competir con precios.		х			х		Porque el producto diseñado con calidad y un precio cómodo para el cliente genera competencia.
Inversión de capital. Capacidad para satisfacer la demanda.		Х				х	Es indispensable cumplir con los objetivos para responder de una forma efectiva al mercado global ya que se cuenta con una inversión en materias primas altas.
Habilidad para mantener el esfuerzo ante la demanda cíclica.			X			x	Porque habría cierta impotencia frente a circunstancias climatológicas, pero de la misma forma se puede sobrellevar ya que se cuenta con gerentes que sabrán sobrellevar esta situación.
Elasticidad de la demanda con respecto a los precios.	х				x		Porque la empresa tiene como objetivo equilibrar los costos, tanto para los clientes como para los insumos utilizados.

## 3.5.6 PCI Capacitación de Factores

Tabla 30. Capacitación de Factores

CALIFICACION	FOI	RTALE	ZA	DE	BILID	AD	ΙN	1РАС	ТО	JUSTIFICACION
FACTORES	Α	М	В	Α	М	В	Α	М	В	
Económicas 1.Inflación	x						х			Económicas  1. Porque existe riesgo al aumentar los precios de la materia prima e insumos.
2.devaluación			x			X				2. Sería perjudicial para la empresa ya que afectarían las ventas y las utilidades serian mínimas.
3.Pib	x						x			3. Es importante ya que se aporta en cierto modo al crecimiento de la empresa y del país
<b>Políticas</b> 1.Constitución	X						x			Políticas  1. es importante ya que de acuerdo a esta, están establecidos los derechos y deberes que deben cumplir las personas y las empresas.
2.Normas	х						X			2. Son vitales para ya que se tienen estandarizados los procedimientos

3. Impositivas		x				x	evitando conflictos entre empleados y la empresa.  3.Es importante ya que todas estas implicaciones otorgan beneficios fiscales
4.Estabilidad política	x				x		4. Es importante para que no afecten la rentabilidad de la empresa y su funcionamiento.
5.El congreso		x				X	5. Porque pueden generar nuevas leyes que aporten beneficios a las ESALES.
Sociales 1.Tasas de natalidad				х		х	Sociales 1. Entre más alta sea la tasa de natalidad hay más probabilidad de que las condiciones económicas sean desfavorables.
2.Distribución del ingreso				X	х		2. Porque los ingresos no generaran siempre los mismos resultados y pueden ocasionar

3.Desempleo			х		x		cambios ciertas perdidas.  3. Porque no habrían clientes permanentes y la empresa no obtendría ventas ni ganancias.
<b>Tecnológicos</b> 1.Nivel de tecnología		x				x	Tecnológicos  1. no obstante se utilizara maquinaria nueva, pero no será tecnología de punta.
2.Flexibilidad de procesos	X				X		2. Porque se puede optimizar los procesos utilizando estrategias que facilitan o minimicen los procesos saturados.
3.Automatización		X			X		3. Porque los procesos serían más efectivos y se reducirían costos de producción.

<b>Geográficos</b> 1.Ubicación	х			x	Geográficos  1. Porque es fundamental estar en un punto estratégico para la obtención de materia prima y distribución del producto.
2.Clima		X		X	2. Porque si las condiciones climatológicas no permanecen estables la adquisición de la materia prima puede convertirse en un riesgo.
3.Vías de acceso	x			x	3. Sera benéfico para la adquisición de la metería prima y distribución del producto.

## 3.5.7 Perfil de oportunidades y amenazas (POAM)

Tabla 31. Perfil de Oportunidades y Amenazas (POAM)

Calificación	ор	ortunidad	les		amenazas	5		impacto		Justificación
Factores	alto	medio	bajo	alto	medio	bajo	alto	medio	bajo	Justificación
Económicos  1 Inflación				х			х			1 Es una amenaza debido a que al aumentar la inflación los precios de los productos aumentan.
2 Inversión		x					X			2 Porque a mayores inversión se puede adquirir maquinaria de punta que contribuya a la optimización del procesos productivo.
3 política	X						X			3 Porque por medio del gobierno se pueden conseguir recursos para el beneficio de la empresa.
Políticos										4 Es un factor
4Constitución	Х						Х			importante el cual permite que legalmente sea reconocida y se pueda comercializar el producto sin restricciones.

	1	ı	ı		ı	l	ı	ı	1	ī
5 Estabilidad		X				X				5 Porque con una buena administración se pueden afrontar dificultades de la empresa.
Sociales 6Desempleo				Х			х			6 Porque no habrían clientes permanentes y la empresa no obtendría ventas ni ganancias.
<b>Tecnología</b> 7 Nivel de tecnología		Х						x		7 no obstante se utilizara maquinaria nueva, pero no será tecnología de punta.
<b>Geográficos</b> 8 Ubicación	X						x			8 Porque es fundamental estar en un punto estratégico para la obtención de materia prima y distribución del producto.
9 Vías de acceso	Х						X			9 Sera benéfico para la adquisición de la metería prima y distribución del producto.

#### 4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Asociación Agroindustrial Ficaleche tiene una estructura organizacional jerárquica, en donde el Gerente General es el encargado de la dirección de toda la empresa.

#### 4.1 Determinación de Áreas Funcionales

#### 4.1.1 Área de Producción

Tradicionalmente considerado como uno de los departamentos más importantes, ya que formula y desarrolla los métodos más adecuados para la elaboración de los productos al suministrar y coordinar: mano de obra, equipo, instalaciones, materiales, y herramientas requeridas.

#### PROCESOS DENTRO DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN

Almacenamiento de materia prima: La leche será almacenada en los tanques adecuados para su conservación, los insumos como el azúcar, leche en polvo, cultivo láctico para el yogurt, salsas de frutas y/o pulpas de frutas, empaques serán almacenados en bodegas con las características requeridas para su conservación e higiene.

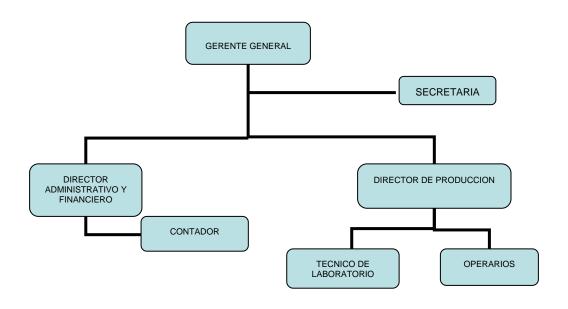
**Transformación de materias primas:** Es el espacio en donde se procesa la materia prima convirtiéndola en yogurt.

Almacenamiento de producto terminado: Son los refrigeradores donde se almacenara el yogurt conservando sus propiedades nutritivas para su comercialización.

#### 4.1.2 Area administración

- Contratación de personal: Es la oficina que se encarga de la administración de todo el personal de la empresa.
- Compras: Es la oficina encargada de comprar las materias primas, las dotaciones y demás productos necesarios para el funcionamiento de la empresa.
- Comercialización y venta: Es la oficina encargada de hacerle promoción al producto, además del contacto directo con los clientes.

### 4.2 Organigrama de la empresa



Fuente: Autores

#### 4.3 Manual de funciones



# MANUAL DE FUNCIONES

Área:
Administrativa

Responsable:
Gerente General

Versión:
01

CARGO: Director de recursos humanos

**SUELDO:** \$ 600.000

**OBJETIVO**: Identificar fortalezas, habilidades, debilidades y necesidades dentro de las funciones y actividades a desempeñar en el cargo.

**JEFE INMEDIATO:** Gerente administrativo.

#### PERFIL DEL CARGO

#### **EDUCACION**

- Técnico o tecnólogo en métodos de administración de personal.
- Ingeniero industrial.

#### **EXPERIENCIA**

Experiencia en el trato y manejo de personal 2 a 5 años.

#### **FORMACION**

- Conocimiento en computación e informática (nomina)
- Conocimiento en administración de personal
- Conocimiento en derecho laboral

#### **HABILIDADES**

Dirección de personal, aptitud verbal, buenas relaciones interpersonales, don de mando, capacidad en toma de decisiones, capacidad para persuadir y dirigir.

Edad Preferiblemente entre 24 y 35 años Hombre o mujer Disponibilidad de tiempo completo

#### **OBJETIVO GENERAL DEL CARGO:**

Lidera los procesos de selección, inducción, capacitación, responsabilidad social, garantiza políticas y procedimientos con el manejo del talento humano y manejo administrativo.

#### **FUNCIONES GENERALES:**

- Formula y da a conocer la política de personal y asegura su cumplimiento.
- Establece perfiles y diseños de puestos de trabajo.
- Selección de personal.
- Establece términos y condiciones de empleo.
- Desarrollo de política salarial.
- Controla el cumplimiento de aspectos legales y requisitos que se requieren para la contratación de personal.

#### **RESPONSABILIDADES DEL CARGO:**

- Coordinar el proceso de selección de personal, esto hace referencia a la elaboración de entrevistas a los aspirantes de un puesto, evaluar el personal, preparar contratos de personal.
- Realizar inducción y capacitaciones al personal seleccionado con diferentes cursos, reuniones de integración y diagnóstico de necesidades.
- Velar por el bienestar social y económico del personal mediante propuestas de escalas salariales, mantenimiento de servicios médicos, supervisar medidas de prevención de accidentes.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
FECHA:	FECHA:	FECHA:



# MANUAL DE FUNCIONES

Área: Responsable: Versión: Producción Gerente General 01

CARGO: Director de compras y ventas.

**SUELDO:** \$ 600.000

OBJETIVO: Identificar fortalezas, habilidades, debilidades y necesidades dentro de

las funciones y actividades a desempeñar en el cargo.

JEFE INMEDIATO: Gerente de producción.

**PERFIL DEL CARGO** 

#### **EDUCACION**

Técnico o tecnólogo en administración.

#### **EXPERIENCIA**

Experiencia mínima de dos años.

#### **FORMACION**

- Conocimiento en mercadeo.
- Conocimiento en área administrativa

#### **HABILIDADES**

Actitudes positivas en las relaciones entre proveedores y clientes, capacidad de toma de decisiones, capacidad para trabajar en equipo, responsable y honesto.

- Edad Preferiblemente entre 25 y 35 años
- Hombre o mujer

#### OBJETIVO GENERAL DEL CARGO:

Programa, coordina y ejecuta la adquisición de materia prima necesaria para la producción en el momento justo, con la calidad adecuada y al precio más conveniente al igual que establece estrategias para cumplir metas y alcanzar objetivos establecidos de ventas.

#### **FUNCIONES GENERALES:**

- Prepara presupuestos de ventas tomando recursos necesarios y disponibles.
- Establece metas y objetivos en cuanto a ventas.
- Calcula demanda y realiza pronóstico de ventas.
- Busca y selecciona proveedores competentes.
- Controla las áreas de almacenamiento.
- Realización de inventarios y control de los mismos.
- Controla el presupuesto designado.
- Estudia situación del mercado.
- Conoce e informa la variación en los precios de insumos y productos.

#### **RESPONSABILIDADES DEL CARGO:**

- Velar porque se paguen los precios justos por la materia prima sin desmejorar la calidad de los mismos.
- Presenta informes mensuales de las estadísticas de compras y ventas.
- Realiza estrategias de marketing.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
FECHA:	FECHA:	FECHA:



# MANUAL DE FUNCIONES

Área: Responsable: Versión: Administrativa Director de producción 01

CARGO: Técnico de laboratorio

**SUELDO:** \$ 650.000

OBJETIVO: Identificar fortalezas, habilidades, debilidades y necesidades dentro de

las funciones y actividades desempeñadas en el cargo.

JEFE INMEDIATO: Director de producción

**PERFIL DEL CARGO** 

#### **EDUCACION**

Título de técnico de laboratorio

#### **EXPERIENCIA**

Dos (2) años de experiencia especifica en el sector de lácteos

#### **FORMACION**

- Ingles técnico
- Conocimiento en lácteos y sus derivados
- Cursos en análisis de laboratorio
- Técnicas de archivo

#### **HABILIDADES**

Buenas relaciones interpersonales, excelente estado de salud física y mental; buen criterio, buena motricidad, visión, responsabilidad, cooperación, puntualidad y honestidad.

Edad preferiblemente entre 22 y 35 años

#### **OBJETIVO GENERAL DEL CARGO:**

Preparar sistemas de control para la supervisión y análisis de materia prima como producto en proceso, así como los trabajos necesarios para alcanzar los objetivos fijados en los planes de producción, seguridad alimentaria, trazabilidad, calidad y protección ambiental.

#### **FUNCIONES GENERALES:**

- Hacer una evaluación diaria de proveedores para verificar el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos.
- Cumplir y hacer cumplir las políticas, normas y procedimientos de la empresa
- Elaborar y presentar los documentos que requieran los bancos y demás entidades.
- Registrar, controlar e informar de los estudios realizados a los proveedores
- Las demás tareas que le sean asignadas por el director de producción
- Controlar y verificar la elaboración del yogurt

#### **RESPONSABILIDADES DEL CARGO:**

- Controlar la elaboración de leches adulteradas.
- Aplicar técnicas de control analítica, sensorial y de percepción para el proceso de elaboración de yogurt
- Tener registro de todas las materias primas analizadas
- Mantener el área de trabajo de acuerdo a los estándares establecidos

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
FECHA:	FECHA:	FECHA:



# MANUAL DE FUNCIONES

Área: Responsable: Versión: Administrativa Director Administrativo y Financiero

**CARGO:** Contador

**SUELDO:** \$ 300.000

**OBJETIVO**: Identificar fortalezas, habilidades, debilidades y necesidades dentro de las funciones y actividades desempeñadas en el cargo.

JEFE INMEDIATO: Gerente administrativo.

#### **PERFIL DEL CARGO**

#### **EDUCACION**

Contador Titulado.

#### **EXPERIENCIA**

Tres años en manejo de la contabilidad y manejo de negocios internacionales.

#### **FORMACION**

- Actualización constante en temas tributarios, legales y de impuestos
- Análisis financiero
- Conocimiento en legislación laboral, operaciones y movimientos internacionales
- Sistemas y programas de contabilidad y costos.

#### **HABILIDADES**

Liderazgo, aptitud verbal, buenas relaciones interpersonales e inter organizacionales; organización, recursividad, constante actualización en su área, persuasión, capacidad de análisis, sentido común, compromiso.

- Edad Preferiblemente entre 25 y 35 años
- Hombre o mujer
- Cumplir oportunamente con la información de acuerdo a los términos acordados en el contrato.

#### **OBJETIVO GENERAL DEL CARGO:**

Mantener actualizada la información contable y financiera de la Organización, cumpliendo con las normas gubernamentales establecidas.

#### **FUNCIONES GENERALES:**

- Coordinar con los auxiliares administrativos, la digitación de la información contable en un software especializado.
- Preparar e imprimir los informes oficiales de la Organización.
- Responder por el manejo adecuado de la contabilidad de la empresa.

#### RESPONSABILIDADES DEL CARGO:

- Elaborar y mantener actualizada la información de costos de producción.
- Entregar los informes mensuales de estados financieros durante los primeros quince días del mes.
- Analizar mensualmente los estados financieros, en conjunto con el revisor fiscal y los socios de la Organización, emitir las recomendaciones pertinentes de manera oportuna.
- Realizar la liquidación de impuestos, prestaciones sociales, vacaciones, nómina, y demás que tengan que ver con su área.
- Mantenerse actualizado sobre los cambios gubernamentales que se van realizando en el tema contable y afines, para no incurrir en errores por desconocimiento.
- Prestar asesoría a la Organización, cuando ésta lo solicite, ya sea vía telefónica, o personalmente.
- Atender y cumplir con los deberes y obligaciones generales.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
FECHA:	FECHA:	FECHA:



# MANUAL DE FUNCIONES

Área: Responsable: Versión: Administrativa Gerente General 01

**CARGO:** Secretaria

**SUELDO:** \$ 600.000

OBJETIVO: Identificar fortalezas, habilidades, debilidades y necesidades dentro de

las funciones y actividades desempeñadas en el cargo.

JEFE INMEDIATO: Gerente General

#### **PERFIL DEL CARGO**

#### **EDUCACION**

Título de Bachiller académico o técnico

#### **EXPERIENCIA**

• Dos (2) años de experiencia especifica como secretaria

#### **FORMACION**

- Domino de Windows, Microsoft Office, Star Office, Linux e Internet.
- Conocimientos en el área de logística, Créditos, Cobranzas y Atención al Cliente.
- Técnicas de archivo

#### **HABILIDADES**

Buenas relaciones interpersonales, excelente estado de salud física y mental; paciencia, buen criterio, buena motricidad, responsabilidad, cooperación, puntualidad y honestidad.

Edad preferiblemente entre 22 y 40 años

#### **OBJETIVO GENERAL DEL CARGO:**

Elaborar y presentar documentos Realizar todas las tareas que le sean asignadas por el gerente general facilitando y complementando los procesos de la empresa

#### **FUNCIONES GENERALES:**

- Hacer una evaluación periódica de proveedores para verificar el cumplimiento y servicios de estos.
- Cumplir y hacer cumplir las políticas, normas y procedimientos de la empresa
- Elaborar y presentar los documentos que requieran los bancos y demás entidades.
- Apoyar las labores de gerencia
- Recibir e informar asuntos que tenga que ver con departamento correspondiente para que todos en la empresa estén informados y desarrollen bien el trabajo asignado
- Atender las sugerencias y solicitudes de los clientes dándole solución
- Registrar, controlar y distribuir la correspondencia de gerencia.
- Las demás tareas que le sean asignadas por el gerente
- Uso apropiado del teléfono

#### **RESPONSABILIDADES DEL CARGO:**

- Atención diaria de las agendas de la Gerencia
- Brindar apoyo a todos los departamentos
- Excelente redacción y ortografía
- Capacidad de trabajar en equipo y bajo.
- Elaboración de documentos

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
FECHA:	FECHA:	FECHA:



# MANUAL DE FUNCIONES

Área: Responsable: Versión: Director de producción 01

CARGO: Operario de planta

**SUELDO:** \$ 589.500

**OBJETIVO:** Identificar fortalezas, habilidades, debilidades y necesidades dentro de las funciones y actividades desempeñadas en el cargo

las funciones y actividades desempeñadas en el cargo.

JEFE INMEDIATO: Gerencia de Producción

#### **PERFIL DEL CARGO**

#### **EDUCACION**

Título de Bachiller Académico o Técnico.

#### **EXPERIENCIA**

Un año (1) de experiencia, preferiblemente en el sector de alimentos

#### **FORMACION**

- Operación de maquinaria y equipos de producción
- Manipulación de alimentos
- Nociones básicas de mecánica de equipos.

#### **HABILIDADES**

Agilidad, atención, sentido común, recursividad, organización; excelente estado físico y mental, discreción, trabajo en equipo, puntualidad y seguridad.

Edad entre 20 y 40 años.

#### **OBJETIVO GENERAL DEL CARGO:**

Realizar las tareas que le sean asignadas dentro del área de producción y estar atento de su progreso, asegurándose de que todo esté funcionando sin problemas y eficientemente.

#### **FUNCIONES GENERALES:**

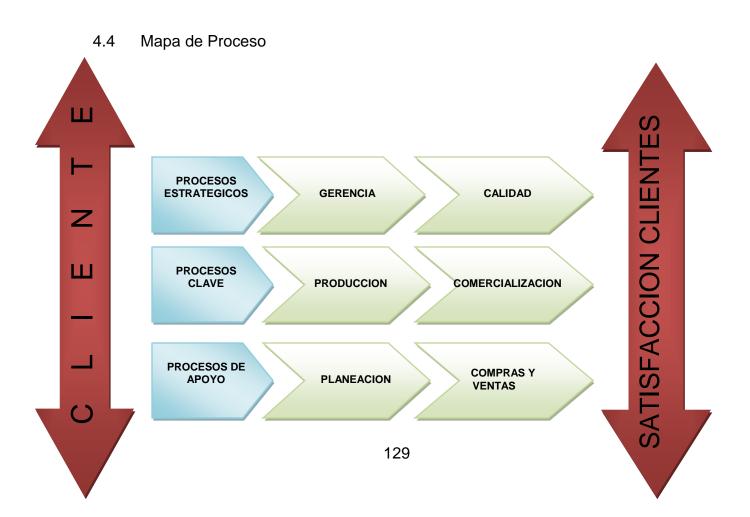
- Lubricar y limpiar periódicamente la maquina a fin de garantizar su adecuado funcionamiento.
- Efectuar las reparaciones sencillas e informar de los daños graves del equipo.
- Seguir normas de seguridad pertinentes, a fin de evitar accidentes de trabajo.
- Responsabilizarse de todas las herramientas e implementos que sean asignados ya que de esto depende el correcto desempeño de la maquinaría asignada.
- Realizar las labores de empaque del producto dentro del proceso productivo en la elaboración del yogurt
- Recibir y almacenar la materia prima en los tiempos y condiciones establecidas para que la misma se conserve sin perder sus características
- Utilizar el equipo de protección indicado para evitar contaminaciones y accidentes en el proceso
- Recibir instrucciones y controlar que todo el proceso productivo esté funcionando correctamente
- Diligenciar la información en los registros y/o formatos asignados, de acuerdo a los sistemas de producción y control de calidad.
- Al finalizar las tareas diarias, los equipos y la planta en general deben permanecer en adecuado orden y aseo.
- Colaborar con los inventarios mensuales y, ocasionalmente, diarios de producto terminado, equipos y accesorios.
- Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato.

#### RESPONSABILIDADES DEL CARGO:

 Recibir, revisar y analizar y almacenar adecuadamente las materias primas de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en la organización.

- Mantener limpias la maquinaria, los equipos y áreas en las cuales se desarrolla el proceso productivo.
- Alistar y cuantificar las materias primas que serán utilizadas en los procesos, de acuerdo a las órdenes de producción previamente elaboradas.
- Iniciar el funcionamiento de los equipos teniendo en cuenta los mecanismos de control con los que ellos cuentan y de los procesos de fabricación.
- Llevar a cabo el proceso de empacado y pesado, de acuerdo a los productos, para ser entregados y almacenados
- Operar adecuadamente los equipos de producción, asegurándose que no se deterioren y aplicando el plan de mantenimiento.
- Diligenciar la información en los registros asignados, de acuerdo con los sistemas de producción y control de calidad.
- Manufacturar los productos que le sean asignados y para los cuales tenga competencia, de una manera adecuada.
- Atender y cumplir con los deberes y obligaciones generales.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
FECHA:	FECHA:	FECHA:



## 4.5 Manual de Procedimiento

MANUAL DE PROCEDIMIENTO PROCESO : Producción de yogurt						
SIMBOLO	PROCEDIMIENTO	DESCRIPCION				
	Realización de pruebas microbiológicas	Antes de recibir cualquier cantidad de leche en la planta, se debe analizar realizando pruebas microbiológicas y es allí cuando se toma el criterio de aceptación o rechazo de recibir la leche.				
	Recepción de materia prima	Se recibe la leche teniendo en cuenta el criterio de aceptación.				
	Almacenamiento de la materia prima en frio	Se almacena en el tanque de enfriamiento				
	clarificación	Consiste en aplicar sobre la leche una fuerza centrífuga para eliminar las partículas más densas, como restos celulares y sustancias extrañas.				
	Estandarización	Consiste adicionar o sustraer grasa con el fin de lograr el mínimo porcentaje necesario para obtener un producto uniforme.				
	Homogenización o mezclado	Reducción del tamaño de los glóbulos de grasa por efecto de la presión y temperatura para estabilizar la emulsión de la materia grasa.				
	Pasteurización	Tratamiento térmico que destruye buena parte de los microorganismos presentes en la leche. Se realiza un calentamiento de 85°C durante 30 minutos, luego se enfría rápidamente a 40° - 45°C.				
	Inoculación	Es la adición del cultivo láctico, previamente preparado, a la leche a una temperatura no mayor a 45°C, porque una superior a esta mata las bacterias que van a fermentar la leche, en otras, destruye el cultivo láctico.				
	Enfriamiento	Se efría la mezcla para lograr una buena homogenización y ruptura del coagulo además de una viscosidad adecuada.				
	Batido	En forma rotacional y continua, hasta obtener un líquido viscoso.				
	Adición de salsas y colorantes	La salsa se debe preparar con anticipación, debe estar fría al adicionarla al yogurt.				
	Empaque	Se realiza en recipientes nuevos higienizados que pueden ser de plásticos, como garrafas, con tapa para evitar que se contamine.				
	Almacenamiento y control de calidad producto terminado	Se debe mantener refrigerado a 4°C importante para evitar la excesiva acidificación del yogurt y el crecimiento de otros microorganismos como hongos y levaduras.				

#### 4.6 Indicadores de Gestión

Son expresiones cuantitativas de las variables que intervienen en un proceso, que permiten verificar o medir la cobertura de las demandas, la calidad de los satisfactores o productos y el impacto de la solución de la necesidad de los clientes y medidas objetivas de resultados alrededor de diversos objetivos, utilizadas para asegurar su mejoramiento y evaluación y medir el desempeño.

Tabla 32. Indicadores de Gestión

	INDICADORES DE GESTION AREA DE PRODUCCION							
Nombre del Indicador	Variables que							
	Intervienen	Calculo	Interpretación					
	Ventas programadas	Total de ventas realizadas	Consiste en calcular el porcentaje real de ventas					
Ventas	Total vendido	Ventas programadas	realizadas en un periodo determinado					
	Accidentes	Accidentes						
	Número de personas		Porcentaje de accidentalidad					
Accidentalidad	que laboran en la	Número de	dentro de la empresa o áreas					
	empresa	trabajadores						
	Tiempo gastado por las							
Tiempos de producción	maquinas en producir	Tiempos reales	Indicador que sirve para medir					
	Tiempos programados		los tiempos que en realidad					
	por la empresa para	Tiempos	maneja la planta de					
	cada proceso	programados	producción					

INDICADORES DE GESTION AREA ADMINISTRATIVA						
Nombre del Indicador	Variables que					
	Intervienen	Calculo	Interpretación			
Nivel de cumplimiento	Pedidos despachados	Pedidos no	Consiste en calcular el			
entregas a clientes		entregados a tiempo	porcentaje real de las entregas			
	Total de pedidos no	Total pedidos	oportunas y efectivas a los			
	entregados a tiempo	despachados	clientes			
Pendientes por facturar	Pedidos pendientes de	Total pedidos	Consiste en calcular el			
	facturación	pendientes por	número de pedidos no			
		facturar	facturados dentro del total de			
	Pedidos con facturación	Total pedidos	facturas			
		facturados				
Calidad de facturación	Facturas con errores	Facturas con errores	Numero de porcentaje de			
	Facturas emitidas	Total de facturación	facturas con error por cliente y			
			agregación de los mismos			

### 5 DESCRIPCION DEL TAMAÑO Y LOCALIZACION

#### 5.1 Determinación de la ubicación del proyecto

La planta Ficaleche está ubicada en la vereda el Fical la cual cuenta con dos vías de acceso; una proveniente de la vía principal que conecta a Simijaca con Chiquinquirá la cual esta pavimentada y la otra proveniente de una vereda del municipio de Chiquinquirá llamada córdoba bajo y su estado actual es des pavimentada.

## 5.2 Tamaño del proyecto

En principio se producirán 1000L de yogurt semanales lo cuales podrán ser distribuidos fácilmente en el mercado.

#### 5.2.1 Determinación en metros cuadrados de cada área funcional

Tabla 33. Determinación en metros cuadrados de cada área funcional

AREA DE PRODUCCION	METROS 2
Área tanque enfriador de materia prima	17.25
Área de centrifuga	17.25
Área homogenizado y pasteurizado	23
Área inoculación e incubación	14.375
Área tanque de enfriamiento	14.375
Área de batido	17.25
Área de empaque	23
Área bodega de refrigeración o producto terminado	13.85
Área recepción de materia prima	100
Área carga de producto terminado	100

(Autores)

AREA ADMINISTRACION	METROS 2
Área de baños	25
Área cuarto planta eléctrica	12.05
Área bodega 1	12.5
Área sala de juntas	15
Área oficina 1	15
Área oficina 2	15
Área sala de espera	12.5
Área zona de laboratorio	15

(Autores)

## 5.2.2 Determinación del tipo de construcción requerida

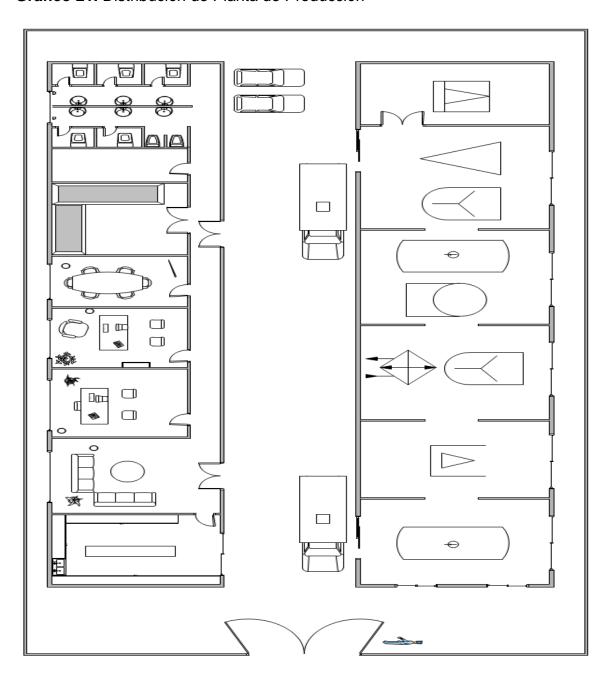
De acuerdo al decreto 3075 de 1997 título II capítulo I la cual hace referencia a las condiciones básicas de higiene en la fabricación de alimentos, edificación e instalaciones la asociación agroindustrial Ficaleche en su infraestructura actual se encuentra ubicada en una zona que no representa riesgos de contaminación potencial para el producto y afectación en el bienestar de la comunidad; en cuanto al diseño la construcción fue diseñada con amplias y ventiladas instalaciones que permiten la operación de los equipos actuales y la implementación de nuevos equipos que facilitan la operación, limpieza y mantenimiento de los mismos, cuenta con un sistema de tuberías y drenajes para la conducción de aguas residuales. En cuanto a los pisos están construidos con materiales que no permiten la generación de microorganismos tóxicos, son uniformes y no presentan grietas ni defectos lo cual facilita la limpieza, drenaje de aguas que son conducidas a unas rejillas carcomo desarenadoras y estas a su vez conducen a trampas de grasas.

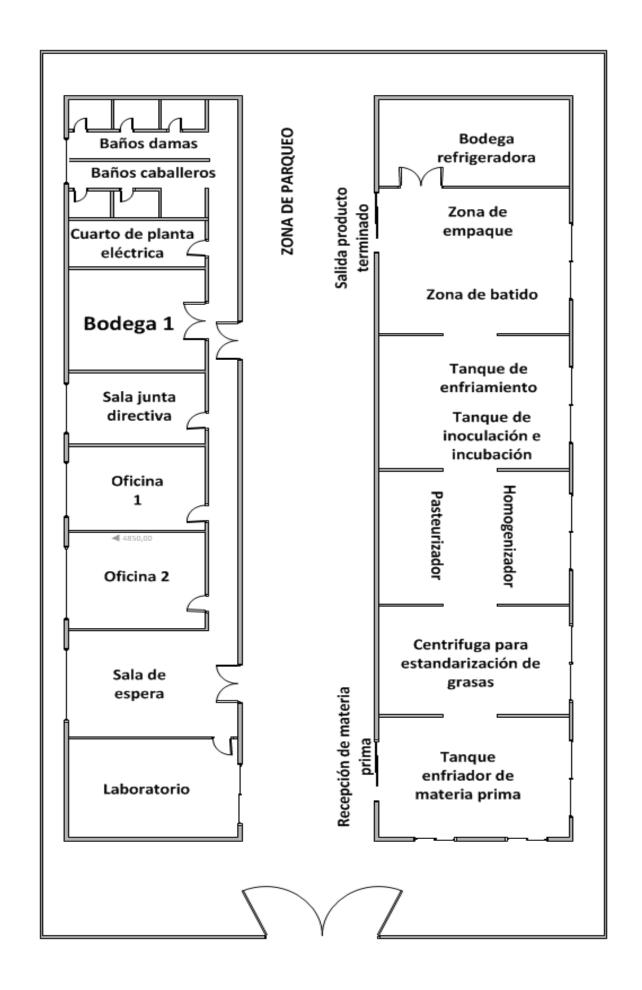
Al implementar la nueva infraestructura para la producción del yogurt, el terreno que se encuentra sin previa construcción se adecuara y aprovechara para la construcción de paredes, techos, iluminación, puertas y ventanas las cuales serán

diseñadas y construidas teniendo en cuenta los requisitos que exige el decreto anteriormente nombrado.

## 5.2.3 Distribución de la Planta de Producción

Grafico 21. Distribución de Planta de Producción





#### 6 ESTUDIO TECNICO

#### 6.1 Ficha Técnica

## 6.1.1 Ficha técnica tanque de enfriamiento



## 6.1.2 Ficha técnica homogenizador

Ficaleche Asociación agroindustrial Ficaleche	FICHA TECNICA HOMOGENIZADOR	
DESCRIPCION FISICA	Tiene una capacidad de 500 Lh Esta hecho en acero inoxidable Sistema de corriente trifasica	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Peso:1150Kg presion: 3500 psi motor: 15hp,220 v. tres fases dimensiones: 120x105x140 cm	
FUNCION	Es utilizado para impedir la formacion de nata y mejorar la consistencia y sabor del producto.	8

## 6.1.3 Ficha técnica pasteurizador

Ficaleche Asociación agroindustrial Ficaleche	FICHA TECNICA PASTURIZADOR POR PLACAS	
DESCRIPCION FISISCA	Fabricado en acero inoxidable Indicadores y controles de temperatura tipo digital.	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Capacidad de 500L/h Secciones: regeneracion, calentamiento, retencion de 16 segundos y enfriamiento. Placas en acero inoxidable espesor de 0.6 mm	
FUNCION	Destruir los microorganismos presentes en la leche, mediante calentamiento de 85ºC durante 30 min, y luego se enfria de 40º - 45ºC.	

## 6.1.4 Ficha técnica Descremadora o clarificadora



## 6.1.5 Ficha técnica empacadora o envasadora

Ficaleche Asociación agroindustrial Ficaleche	FICHA TECNICA EMPACADORA O ENVASADORA	
DESCRIPCION FISISCA	Esta hecho de acero inoxidable Peso 240 Kg Ancho 1800 mm Fondo de 600 mm Altura de 1000 mm Capacidad 20 botellas por minuto de 500 cc cuatro boquillas	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Aire comprimido de 6bar o 90psi consumo de 1 Kw	
FUNCION	Envasa el producto terminado para evitar su contaminacion.	

# 6.1.6 Ficha técnica refrigerador

Ficaleche Asociación agroindustrial Ficaleche	FICHA TECNICA REFRIGERADOR	
DESCRIPCION FISISCA	Alto: 2015 mm Largo: 1337 mm Fondo: 795 mm Capacidad: 1303 L, 46 pies3 8 Parrillas 2 Puertas	
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Temperatura ente 1ºC y 5ºC INT PV 46B Economizador de corriente Apta para cualquier clima	4
FUNCION	Almacena el producto terminado manteniendolo refrigerado a 4°C importante para evitar la excesiva acidificación del yogurt y el crecimiento de otros microorganismos como hongos y levaduras.	

#### 7 Estudio financiero

## 7.1 Determinación de la capacidad instalada

produccion semanal	\$ 1.000
produccion mensual	\$ 4.000
produccion anual	\$ 48.000

Inflación: 5%

CAPACIDAD UTILIZADA							
TIEMPO	PRODUCCION UNIDADES	PRODUCCION PESOS	CAPACIDAD UTILIZADA				
AÑO 1	38400	\$	263.383.636,71	0,8			
AÑO 2	43200	\$	285.247.640,19	0,9			
AÑO 3	48000	\$	314.291.031,89	1			
AÑO 4	52800	\$	376.672.030,70	1,1			
AÑO 5	57600	\$	412.756.566,57	1,2			

(Autores)

## 7.2 Presupuesto de costos directos de la producción

## 7.2.1 Costo de materias primas

HOJA DE COSTOS								
Nombre del ProductoYOGURT Unidad de Costeo: TARRO DE 1L								
Unidades vendidas:						4000		
MATERIA PRIMA UNIDAD DE COSTO POR UNIDADES UTILIZADAS			C	OSTO TOTAL MES				
Leche	Litro	\$	900	1	\$	3.600.000		
Cultivo lactico de yogurt	Bolsa	\$	37	1	\$	148.000		
TOTAL COSTOS	\$	3.748.000						

(Autores)

## 7.2.2 Costo de insumos

	HOJA DE COSTOS										
Nombre del Producto INSUMOS Unidad de Costeo: <u>TARRO DE 1L</u>											
			Unidades vendidas:	4000							
MATERIA PRIMA	UNIDAD DE COMPRA	COSTO POR UNIDAD	UNIDADES UTILIZADAS	COSTO TOTAL MES							
Salsas de fruta	Kilogramo	\$ 86	1	\$ 344.000							
Azucar	Kilogramo	\$ 70,8	1	\$ 283.200							
Garrafas de empaque	Piezas	\$ 490,68	1	\$ 1.962.720							
TOTAL COSTOS				\$ 2.589.920							

# (Autores)

PROYECCIONES											
MATERIA PRIMA E INSUMOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5						
Leche	\$ 34.560.000	\$ 40.824.000	\$ 47.628.000	\$ 55.010.340	\$ 63.011.844						
Cultivo lactico de yogurt	\$ 1.420.800	\$ 1.678.320	\$ 1.958.040	\$ 2.261.536	\$ 2.590.487						
Salsas de fruta	\$ 3.302.400	\$ 3.900.960	\$ 4.551.120	\$ 5.256.544	\$ 6.021.132						
Azucar	\$ 2.718.720	\$ 3.211.488	\$ 3.746.736	\$ 4.327.480	\$ 4.956.932						
Garrafas de empaque	\$ 18.842.112	\$ 22.257.245	\$ 25.966.786	\$ 29.991.637	\$ 34.354.057						
TOTALES	\$ 60.844.032	\$ 71.872.013	\$ 57.883.896	\$ 66.855.900	\$ 76.580.394						

(Autores)

## 7.2.3 Costo de mano de obra directa

produccion mes	4000
smlv	\$ 589.500
aux. trans	\$ 70.500

TIPO DE CARGO	CANTIDAD	l	SALARIO MENSUAL	1 -	AUXILIO ANSPORTE	SALARIO TOTAL		
MANO DE OBRA DIRECTA								
NOMINA DE PRODUCCION								
DIRECTOR DE PRODUCCIOIN	1	\$	900.000	\$	70.500	\$	970.500	
OPERARIOS	2	\$	600.000	\$	141.000	\$	1.341.000	
TECNICO DE LABORATORIO	1	\$	650.000	\$	70.500	\$	720.500	
TOTALES	4	\$	2.150.000	\$	282.000	\$	3.032.000	

(Autores)

CONCEPTO	%	VALOR MENSUAL	AÑO 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
DPTO DE PRODUCCION							
SALARIOS OPERARIOS		\$ 1.341.000	\$ 12.873.600	\$ 15.206.940	\$ 17.741.430	\$ 22.783.449	\$ 26.097.405
SALARIO DIRECTOR DE							
PRODUCCION		\$ 970.500	\$ 11.646.000	\$ 12.228.300	\$ 12.839.715	\$ 26.963.402	\$ 28.311.572
TECNICO DE LABORATORIO		\$ 720.500	\$ 8.646.000	\$ 9.078.300	\$ 9.532.215	\$ 20.017.652	\$ 21.018.534
AUXILIO DE TRANSPORTE		\$ 282.000	\$ 3.384.000	\$ 3.553.200	\$ 3.730.860	\$ 5.141.591	\$ 4.896.754
TOTAL SIN AUXILIO DE TRANSP.		\$ 2.750.000	\$ 29.781.600	\$ 32.960.340	\$ 36.382.500	\$ 64.622.911	\$ 70.530.757
CARGA LABORAL							
PRIMA	0,0833	\$ 252.566	\$ 2.424.630	\$ 2.864.094	\$ 3.341.443	\$ 3.859.367	\$ 4.420.729
VACACIONES	0,0417	\$ 114.675	\$ 1.100.880	\$ 1.300.415	\$ 1.517.150	\$ 1.752.309	\$ 2.007.190
CESANTIAS	0,0833	\$ 252.566	\$ 2.424.630	\$ 2.864.094	\$ 3.341.443	\$ 3.859.367	\$ 4.420.729
INTERES A LAS CESANTIAS	0,01	\$ 27.500	\$ 264.000	\$ 311.850	\$ 363.825	\$ 420.218	\$ 481.340
EPS	0,085	\$ 233.750	\$ 2.244.000	\$ 2.650.725	\$ 3.092.513	\$ 3.571.852	\$ 4.091.394
PENSION	0,12	\$ 330.000	\$ 3.168.000	\$ 3.742.200	\$ 4.365.900	\$ 5.042.615	\$ 5.776.086
ARL	0,034	\$ 93.500	\$ 897.600	\$ 1.060.290	\$ 1.237.005	\$ 1.428.741	\$ 1.636.558
SENA	0,02	\$ 60.640	\$ 582.144	\$ 687.658	\$ 802.267	\$ 926.619	\$ 1.061.400
ICBF	0,03	\$ 90.960	\$ 873.216	\$ 1.031.486	\$ 1.203.401	\$ 1.389.928	\$ 1.592.099
CAJA DE COMPENSACION	0,04	\$ 121.280	\$ 1.164.288	\$ 1.375.315	\$ 1.604.534	\$ 1.853.237	\$ 2.122.799
OTROS							
TOTAL CARGA LABORAL PRO	ODUCCION	\$ 1.577.436	\$ 15.143.388	17.888.127	20.869.481	24.104.250	27.610.323

(Autores)

# 7.2.4 Costo por dotaciones de ley

## DOTACIONES DE LEY DPTO. PRODUCCION

## DOTACIONES DE LEY

TIPO DE DOTACION	CANTIDAD	COSTO INITARIO	FREC. Dotacion	COSTO IENSUAL	CC	OSTO AÑO 1	COS	STO AÑO 2	CO	STO AÑO 3	CO	STO AÑO 4	CO	STO AÑO 5
Bota de caucho blanca	3	\$ 25.000	2	\$ 12.500	\$	150.000	\$	157.500	\$	165.375	\$	226.144	\$	237.451
Vestido de labor blanco	2	\$ 40.000	3	\$ 20.000	\$	240.000	\$	252.000	\$	264.600	\$	403.830	\$	424.022
Delantal	2	\$ 15.000	2	\$ 5.000	\$	60.000	\$	63.000	\$	66.150	\$	100.958	\$	106.005
Cofia industrial	3	\$ 1.500	3	\$ 1.125	\$	13.500	\$	14.175	\$	14.884	\$	20.353	\$	21.371
Tapabocas de tela	3	\$ 160	360	\$ 14.400	\$	172.800	\$	181.440	\$	190.512	\$	260.518	\$	273.543
Guantes de caucho	3	\$ 7.000	12	\$ 21.000	\$	252.000	\$	264.600	\$	277.830	\$	379.922	\$	398.918
VALOR TOTAL		\$ 88.660	382	\$ 74.025	\$	888.300	\$	932.715	\$	979.351	<b>\$</b> :	1.391.723	\$	1.461.309

(Autores)

141

## DOTACIONES DE LEY DPTO. ADMINISTRATIVO

DOTACIONES DE LEY															
TIPO DE DOTACION	CANTIDAD	l	COSTO NITARIO	FREC. DOTACION	COSTO IENSUAL	CC	STO AÑO 1	CO	STO AÑO 2	CO	STO AÑO 3	CO	STO AÑO 4	COS	STO AÑO 5
CALZADO	3	\$	35.000	3	\$ 26.250	\$	315.000	\$	330.750	\$	347.288	\$	364.652	\$	382.884
VESTIDO LABOR	3	\$	50.000	3	\$ 37.500	\$	450.000	\$	472.500	\$	496.125	\$	520.931	\$	546.978
VALOR TOTAL					\$ 63.750	\$	765.000	\$	803.250	\$	843.413	\$	885.583	\$	929.862

(Autores)

## 7.2.5 Costo por consumo de energía

CONSUMO DE ENERGIA													
TIPO DE MAQUINA	ALOR (W/H	CANTIDAD (HORAS)	CANTIDAD	CONSUMO EN KW/H	(	CONSUMO MES		AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4		AÑO 5
Homogenizador 500L	\$ 468	2	1	28	\$	340.704	\$	4.088.448	\$ 4.292.870	\$ 4.507.514	\$ 4.732.890	\$	4.969.534
Tanque de enfriamiento 2000L	\$ 468	24	2	28	\$	393.120	\$	4.717.440	\$ 4.953.312	\$ 5.200.978	\$ 5.461.026	\$	5.734.078
Pasteurizador 500L	\$ 468	2	1	28	\$	340.704	\$	4.088.448	\$ 4.292.870	\$ 4.507.514	\$ 4.732.890	\$	4.969.534
Clarificadora 250L	\$ 468	8	1	14	\$	170.352	\$	2.044.224	\$ 2.146.435	\$ 2.253.757	\$ 2.366.445	\$	2.484.767
Empacadora	\$ 468	5	1	1,2	\$	14.602	\$	175.219	\$ 183.980	\$ 193.179	\$ 202.838	\$	212.980
Refriferador 1303L	\$ 468	24	1	1	\$	12.168	\$	146.016	\$ 153.317	\$ 160.983	\$ 169.032	\$	177.483
TOTALES	\$ 2.808		7	100		1.271.650	1	5.259.795	16.022.785	16.823.924	17.665.120	1	8.548.376

(Autores)

## 7.2.6 Costo por consumo de agua

CONSUMO DE AGUA	VALOR M <sup>3</sup>	CANTIDAD	CONSUMO 3	CONSUMO MES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Limpieza de maquinaria	650	5	4	306.950	3.683.397	3.867.567	4.060.945	4.263.993	4.477.192
Baños	650	2	2	67.600	811.200	851.760	894.348	939.065	986.019
Llaves auxiliares	650	3	1	50.700	608.400	638.820	670.761	704.299	739.514
TOTALES				425249,771	5102997,25	5358147,11	5626054,47	5907357,19	6202725,05

(Autores)

### 7.2.7 Costo por consumo de combustible

No aplica debido a que se hará contrato con terceros que se encarguen de la distribución y venta del producto.

#### Otros servicios

OTROS SERVICIOS	<b>VALOR MES</b>	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
TELEFONO E INTERNET	\$ 70.000	\$ 840.000	\$ 882.000	\$ 926.100	\$ 972.405	\$ 1.021.025
TOTAL	70.000	840.000	882.000	926.100	972.405	1.021.025

(Autores)

#### 7.2.8 Resumen Total Gastos de Servicios

	VALOR MES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
TOTAL GASTOS DE SERVICIOS	\$ 1.766.899	\$ 21.202.792	\$ 22.262.932	\$23.376.079	\$ 24.544.883	\$ 25.772.127

(Autores)

## 7.2.9 Costo de la maquinaria y utensilios de oficina

#### EQIPOS DE PRODUCCION

TIPO DE ACTIVO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Homogenizador 500L	1	\$ 30.160.000	\$ 30.160.000
Pasteurizador 500L	1	\$ 20.880.000	\$ 20.880.000
Clarificadora 250L	1	\$ 3.567.000	\$ 3.567.000
Empacadora	1	\$ 18.000.000	\$ 18.000.000
Refriferador 1303L	1	\$ 5.210.000	\$ 5.210.000
TOTAL	5	77.817.000	77.817.000

(Autores)

En la inversión no se incluye el tanque enfriador debido a que la empresa ya cuenta con dos de capacidad de 2000L.

EQUIPOS DE OFICINA

TIPO DE ACTIVO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL		
Equipo de computo	3	\$ 1.000.000	\$ 3.000.000		
Telefono	2	\$ 150.000	\$ 300.000		
TOTAL	5	1.150.000	3.300.000		

COSTO TOTAL DE	
MAQUINARIA Y EQUIPOS DE	
OFICINA	\$ 81.117.000

(Autores)

## 7.2.10 Costo por depreciación de tecnología en planta

DEPRECIACION TECNO	LOGIA									
TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL	CANTIDAD	VALOR INVERSION	VALOR MES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	V/R SALVAMENTO
Homogenizador 500L	10	1	\$30.160.000	\$ 226.200	\$ 2.714.400	\$ 2.714.400	\$ 2.714.400	\$ 2.714.400	\$ 2.714.400	\$ 16.588.000
Tanque de enfriamiento 2000L	10	2	\$30.000.000	\$ 112.500	\$ 1.350.000	\$ 1.350.000	\$ 1.350.000	\$ 1.350.000	\$ 1.350.000	\$ 23.250.000
Pasteurizador 500L	10	1	\$20.880.000	\$ 156.600	\$ 1.879.200	\$ 1.879.200	\$ 1.879.200	\$ 1.879.200	\$ 1.879.200	\$ 11.484.000
Clarificadora 250L	10	1	\$ 3.567.000	\$ 26.753	\$ 321.030	\$ 321.030	\$ 321.030	\$ 321.030	\$ 321.030	\$ 1.961.850
Empacadora	10	1	\$18.000.000	\$ 135.000	\$ 1.620.000	\$ 1.620.000	\$ 1.620.000	\$ 1.620.000	\$ 1.620.000	\$ 9.900.000
Refriferador 1303L	10	1	\$ 5.210.000	\$ 39.075	\$ 468.900	\$ 468.900	\$ 468.900	\$ 468.900	\$ 468.900	\$ 2.865.500
Equipo de computo	5	3	\$ 1.000.000	\$ 5.000	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 700.000
Equipo de comunicación	5	2	\$ 150.000	\$ 1.125	\$ 13.500	\$ 13.500	\$ 13.500	\$ 13.500	\$ 13.500	\$ 82.500
TOTAL	70	12	108.967.000	702.253	8.427.030	8.427.030	8.427.030	8.427.030	8.427.030	66.831.850

(Autores)

## 7.2.11 Resumen de costos directos de producción

TIPO DE COSTO	CLASIFICACION	COSTO AÑO 1		COSTO AÑO 2		COSTO AÑO 3		COSTO AÑO 4		COSTO AÑO 5	
MATERIA PRIMA	VARIABLE	\$	35.980.800	\$	42.502.320	\$	49.586.040	\$	57.271.876	\$	65.602.331
INSUMOS	VARIABLE	\$	24.863.232	\$	29.369.693	\$	34.264.642	\$	39.575.661	\$	45.332.121
MANO DE OBRA DIRECTA	FIJOS	\$	44.924.988	\$	50.848.467	\$	57.251.981	\$	88.727.161	\$	98.141.081
DOTACIONES MOD	FIJOS	\$	888.300	\$	932.715	\$	979.351	\$	1.391.723	\$	1.461.309
SERVICIOS	FIJOS	\$	21.202.792	\$	22.262.932	\$	23.376.079	\$	24.544.883	\$	25.772.127
DEPRECIACION	FIJOS	\$	8.353.530	\$	8.353.530	\$	8.353.530	\$	8.353.530	\$	8.353.530
TOTALES		\$	136.213.642	\$	154.269.656	\$	173.811.622	\$	219.864.834	\$	244.662.499

(Autores)

## 7.3 Presupuesto de costos indirectos de producción

## 7.3.1 Gastos administrativos

GASTOS ADMINSITRATIVOS	VALOR MES	VALOR MES AÑO 1		AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
CAJA MENOR	\$ 200.000	\$2.400.000	\$ 2.520.000	\$ 2.646.000	\$ 2.778.300	\$ 2.917.215
UTILES Y PAPELERIA	\$ 150.000	\$1.800.000	\$ 1.890.000	\$ 1.984.500	\$ 2.083.725	\$ 2.187.911
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	\$ 150.000	\$1.800.000	\$ 1.890.000	\$ 1.984.500	\$ 2.083.725	\$ 2.187.911
SEGUROS	\$ 75.000	\$ 900.000	\$ 945.000	\$ 992.250	\$ 1.041.863	\$ 1.093.956
TOTAL	575.000	6.900.000	7.245.000	7.607.250	7.987.613	8.386.993

## (Autores)

## 7.3.2 Gastos nomina indirecta

TIPO DE CARGO	CANTIDAD	I .	SALARIO MENSUAL	 UXILIO ANSPOR	SALARIO TOTAL			
MANO DE OBRA INDIRECTA								
NOMINA ADMINISTRATIVA								
GERENTE GENERAL	1	\$	1.300.000	\$ -	\$ 1.300.000			
ADMINISTRATIVO Y								
FINANCIERO	1	\$	900.000	\$ 70.500	\$ 970.500			
CONTADOR	1	\$	300.000	\$ -	\$ 300.000			
SECRETARIA	1	\$	589.500	\$ 70.500	\$ 660.000			
TOTALES	4	\$	3.089.500	141.000	\$ 3.230.500			

## (Autores)

СОМСЕРТО	<b>%</b>	VALOR MENSUAL	AÑO 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
DPTO ADMINISTRATIVO							
SALARIOS		\$ 3.230.500	\$ 38.766.000	\$ 40.704.300	\$ 42.739.515	\$ 44.876.491	\$ 47.120.315
AUXILIO DE TRANSPORTE		\$ 141.000	\$ 1.692.000	\$ 1.776.600	\$ 1.865.430	\$ 1.958.702	\$ 2.056.637
TOTAL SIN AUX. TRANSPORT	Έ	\$ 3.089.500	\$ 37.074.000	\$ 38.927.700	\$ 40.874.085	\$ 42.917.789	\$ 45.063.679
CARGA LABORAL	<b>%</b>	VALOR MENSUAL	AÑO 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
PRIMA	0,0833	\$ 269.101	\$ 3.229.208	\$ 3.390.668	\$ 3.560.202	\$ 3.738.212	\$ 3.925.122
VACACIONES	0,0417	\$ 128.832	\$ 1.545.986	\$ 1.623.285	\$ 1.704.449	\$ 1.789.672	\$ 1.879.155
CESANTIAS	0,0833	\$ 269.101	\$ 3.229.208	\$ 3.390.668	\$ 3.560.202	\$ 3.738.212	\$ 3.925.122
INTERES A LAS CESANTIAS	0,01	\$ 30.895	\$ 370.740	\$ 389.277	\$ 408.741	\$ 429.178	\$ 450.637
EPS	0,085	\$ 262.608	\$ 3.151.290	\$ 3.308.855	\$ 3.474.297	\$ 3.648.012	\$ 3.830.413
PENSION	0,12	\$ 370.740	\$ 4.448.880	\$ 4.671.324	\$ 4.904.890	\$ 5.150.135	\$ 5.407.641
ARL	0,034	\$ 105.043	\$ 1.260.516	\$ 1.323.542	\$ 1.389.719	\$ 1.459.205	\$ 1.532.165
SENA	0,02	\$ 64.610	\$ 775.320	\$ 814.086	\$ 854.790	\$ 897.530	\$ 942.406
ICBF	0,03	\$ 96.915	\$ 1.162.980	\$ 1.221.129	\$ 1.282.185	\$ 1.346.295	\$ 1.413.609
CAJA DE COMPENSACION	0,04	\$ 129.220	\$ 1.550.640	\$ 1.628.172	\$ 1.709.581	\$ 1.795.060	\$ 1.884.813
TOTAL CARGA LABORAL ADM	MINSITRATI	\$ 1.727.064	20.724.767	21.761.006	22.849.056	23.991.509	25.191.084

## (Autores)

## 7.3.3 Gastos de mercadeo y ventas

PUBLICIDAD Y VENTA	VA	VALOR MES		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3	AÑO 4			<b>AÑO</b> 5	
VOLANTES	\$	13.000	\$	156.000	\$	78.000	\$	81.900	\$	60.197	\$	63.206	
CAMPAÑA LANZAMIENTO	\$	333.333	\$	4.000.000									
CONTRATO VENTA DE PRODUCTO	\$	400.000	\$	4.800.000	\$	5.040.000	\$ 5	5.292.000	\$	5.556.600	\$	5.834.430	
TOTALES	\$	746.333	\$	8.956.000	\$	5.118.000	<b>\$</b> 5.	373.900	\$	5.616.797	\$	5.897.636	

(Autores)

## 7.3.4 Resumen costos indirectos de producción

TIPO DE GASTO	CLASIFICACION	CO	STO AÑO 1	C	OSTO AÑO 2	(	COSTO AÑO 3	COSTO AÑO 4	(	COSTO AÑO 5
ADMINISTRATIVOS	FIJOS	\$	6.900.000	\$	7.245.000	\$	7.607.250	\$ 7.987.613	\$	8.386.993
Nomina indirecta	FIJOS	\$	57.798.767	\$	60.688.706	\$	63.723.141	\$ 66.909.298	\$	70.254.763
DOTACIONES MOI	FIJOS	\$	765.000	\$	803.250	\$	843.413	\$ 885.583	\$	929.862
DEPRECIACIONES	FIJOS	\$	73.500	\$	73.500	\$	73.500	\$ 73.500	\$	73.500
MERCADEO Y VENTAS	FIJOS	\$	8.956.000	\$	5.118.000	\$	5.373.900	\$ 5.616.797	\$	5.897.636
TOTALES			74.493.267		73.928.456		77.621.204	81.472.790		85.542.755

(Autores)

## 7.4 Clasificación de los costos totales

### 7.4.1 Costos totales

TIPO DE COSTO Y GASTO	C	COSTO AÑO 1		COSTO AÑO 2		COSTO AÑO 3	C	OSTO AÑO 4	C	OSTO AÑO 5
DIRECTOS	\$	136.213.642	\$	154.269.656	\$	173.811.622	\$	219.864.834	\$	244.662.499
INDIRECTOS	\$	74.493.267	\$	73.928.456	\$	77.621.204	\$	81.472.790	\$	85.542.755
FIJOS	\$	149.862.877	\$	156.326.099	\$	167.582.144	\$	204.490.087	\$	219.270.801
VARIABLES	\$	60.844.032	\$	71.872.013	\$	83.850.682	\$	96.847.537	\$	110.934.452
TOTALES		421.413.819		456.396.224		502.865.651		602.675.249		660.410.507

(Autores)

#### 7.4.2 Costos por unidad

TIPO DE COSTO	COSTO AÑO COSTO A 1 2			STO AÑO 2	COS	STO AÑO 3	COS	STO AÑO 4	CC	OSTO AÑO 5
COSTO FIJO UNITARIO	\$	3.903	\$	3.619	\$	3.491	\$	3.873	\$	3.807
COSTO VARIABLE UNITARIO	\$	1.584	\$	1.664	\$	1.747	\$	1.834	\$	1.926
COSTO TOTAL UNITARIO	\$	5.487	\$	5.282	\$	5.238	\$	5.707	\$	5.733
PRECIO DE VENTA	\$	6.859	\$	6.860	\$	6.892	\$	7.134	\$	7.166
MARGEN DE UTILIDAD	\$	1.372	\$	1.578	\$	1.654	\$	1.427	\$	1.433
RENTABILIDAD UNITARIA		20%		23%		24%		20%		20%
TOTALES	\$	19.205	\$	19.003	\$	19.023	\$	19.975	\$	20.065

(Autores)

#### 7.4.3 Financiación del proyecto

### 7.4.4 Cuantificación de los recursos en el proyecto

Para el desarrollo de este proyecto se requiere de un capital de trabajo de \$99. 761.178 los cuales se financiaran a través de la entidad Banco agrario por un plazo de 24 meses con la tasa mensual de 0,87%. El ministerio de agricultura ofrece un 20% de descuento del monto a financiar, a quien ejecute un proyecto de inversión nuevo, con la finalidad de mejorar la competitividad y sostenibilidad de la producción agropecuaria, es por ello que el valor del préstamo es de \$79.808.942.

Entidad bancaria: Banco agrario

Plazo: 24 meses.

Tasa mensual: 0.87%

Costo proyecto año cero: \$99.761.187

Descuento 20% otorgado por el ministerio de agricultura: \$19.952.236

Cantidad de préstamo: \$79.808.942

Cuotas: \$3.004.669

#### COSTOS DIRECTOS

#### COSTOS INDIRECTOS

DECLIMEN DE COCTO	MENCHAL	RESUMEN DE COSTO	MENSUAL
RESUMEN DE COSTO	MENSUAL	Gastos administrativos	\$ 575.000,00
Materia prima	\$ 3.748.000,00	Gastos ventas	\$ 746.333,33
Insumos	\$ 2.589.920,00	Mano de obra indirecta	\$ 4.816.563,95
Mano de obra directa (MOD)	\$ 4.327.436,20		
Dotaciones MOD	\$ 74.025,00	TOTAL CAPITAL DE	\$ 18.644.178
Servicios	\$ 1.766.899,37	TRABAJO 1 MES	\$ 10.044.170

INVERSIONES	
Maquinas y utencilios de	
produccion	\$ 77.817.000,00
Equipo de oficina	\$ 3.300.000,00
TOTAL	\$ 81.117.000,00

COSTO PROYECTO AÑO CERO	\$ 99.761.178
SUBSIDIO DEL (20%)	\$ 19.952.236
VALOR DEL PRESTAMO (80%)	\$ 79.808.942

## 7.4.5 Plan de amortización del crédito

FORMULA EMPLEADA:  $P = VA \times (1+i/j)*(1+(i/j^n - 1))$  TASA 0,01 (1+(i/j)^n - 1 PAGO 3.661.044

PERIODO DE PAGO	INTERESES	VALOR CUOTA	APORTE A CAPITAL	NUEVO SALDO
0				\$ 79.808.942,28
1	\$ 694.338	\$ 3.699.007	\$ 3.004.669	\$ 76.804.274
2	\$ 668.197	\$ 3.699.007	\$ 3.030.809	\$ 73.773.464
3	\$ 641.829	\$ 3.699.007	\$ 3.057.177	\$ 70.716.287
4	\$ 615.232	\$ 3.699.007	\$ 3.083.775	\$ 67.632.512
5	\$ 588.403	\$ 3.699.007	\$ 3.110.604	\$ 64.521.908
6	\$ 561.341	\$ 3.699.007	\$ 3.137.666	\$ 61.384.242
7	\$ 534.043	\$ 3.699.007	\$ 3.164.964	\$ 58.219.279
8	\$ 506.508	\$ 3.699.007	\$ 3.192.499	\$ 55.026.780
9	\$ 478.733	\$ 3.699.007	\$ 3.220.274	\$ 51.806.506
10	\$ 450.717	\$ 3.699.007	\$ 3.248.290	\$ 48.558.216
11	\$ 422.456	\$ 3.699.007	\$ 3.276.550	\$ 45.281.666
12	\$ 393.950	\$ 3.699.007	\$ 3.305.056	\$ 41.976.610
13	\$ 365.197	\$ 3.699.007	\$ 3.333.810	\$ 38.642.800
14	\$ 336.192	\$ 3.699.007	\$ 3.362.814	\$ 35.279.986
15	\$ 306.936	\$ 3.699.007	\$ 3.392.071	\$ 31.887.915
16	\$ 277.425	\$ 3.699.007	\$ 3.421.582	\$ 28.466.334
17	\$ 247.657	\$ 3.699.007	\$ 3.451.349	\$ 25.014.984
18	\$ 217.630	\$ 3.699.007	\$ 3.481.376	\$ 21.533.608
19	\$ 187.342	\$ 3.699.007	\$ 3.511.664	\$ 18.021.944
20	\$ 156.791	\$ 3.699.007	\$ 3.542.216	\$ 14.479.728
21	\$ 125.974	\$ 3.699.007	\$ 3.573.033	\$ 10.906.695
22	\$ 94.888	\$ 3.699.007	\$ 3.604.118	\$ 7.302.577
23	\$ 63.532	\$ 3.699.007	\$ 3.635.474	\$ 3.667.103
24	\$ 31.904	\$ 3.699.007	\$ 3.667.103	\$ (0)

(Autores)

## 7.4.6 Flujo de operación

CONCEPTO	AÑO O	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS						
VENTAS		\$ 263.383.637	\$ 285.247.640	\$ 314.291.032	\$ 376.672.031	\$ 412.756.567
TOTAL INGRESOS		\$ 263.383.637	\$ 285.247.640	\$ 314.291.032	\$ 376.672.031	\$ 412.756.567
COSTOS Y GASTOS						
MATERIA PRIMA		\$ 35.980.800	\$ 42.502.320	\$ 49.586.040	\$ 57.271.876	\$ 65.602.331
INSUMOS		\$ 24.863.232	\$ 29.369.693	\$ 34.264.642	\$ 39.575.661	\$ 45.332.121
MANO DE OBRA DIRECTA		\$ 44.924.988	\$ 50.848.467	\$ 57.251.981	\$ 88.727.161	\$ 98.141.081
DOTACION MOD		\$ 888.300	\$ 932.715	\$ 979.351	\$ 1.391.723	\$ 1.461.309
MANO DE OBRA INDIRECTA		\$ 57.798.767	\$ 60.688.706	\$ 63.723.141	\$ 66.909.298	\$ 70.254.763
DOTACION MOI		\$ 765.000	\$ 803.250	\$ 843.413	\$ 885.583	\$ 929.862
GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 6.900.000	\$ 7.245.000	\$ 7.607.250	\$ 7.987.613	\$ 8.386.993
GASTOS VENTAS		\$ 8.956.000	\$ 5.118.000	\$ 5.373.900	\$ 5.616.797	\$ 5.897.636
SERVICIOS		\$ 21.202.792	\$ 22.262.932	\$ 23.376.079	\$ 24.544.883	\$ 25.772.127
INTERESES DEL PRESTAMO		\$ 6.555.746	\$ 2.411.468			
TOTAL COSTOS Y GASTOS		\$ 208.835.626	\$ 222.182.551	\$ 243.005.796	\$ 292.910.595	\$ 321.778.223
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO		\$ 54.548.011	\$ 63.065.090	\$ 71.285.236	\$ 83.761.436	\$ 90.978.343
DEPRECIACION		\$ 8.427.030	\$ 8.427.030	\$ 8.427.030	\$ 8.427.030	\$ 8.427.030
INVERSIONES						
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 18.644.178					
PRESTAMO	\$ 79.808.942					
PAGO DE PRESTAMO		\$ 37.832.332	\$ 41.976.610			
COSTO DE LA INVERSION	\$ 81.117.000					
APORTE 20% DEL ICR	\$ 19.952.236					
VALOR EN LIBROS			<u> </u>		<u> </u>	
FLUJO DE CAJA NETO	\$ (79.808.942)	\$ 8.288.649	\$ 29.515.509	\$ 79.712.266	\$ 92.188.466	\$ 99.405.373

(Autores)

## 7.5 Análisis económico

## 7.5.1 Punto de equilibrio

	PUN	TO DE EQ	UILIBRIO		
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
PUNTO DE EQUILIBRIO EN UNIDADES	28.413	31.650	34.907	38.585	41.846
PUNTO DE EQUILIBRIO EN PESOS	194.882.525	208.981.932	228.560.514	275.264.311	299.863.591
PROPUESTA DEL PROYECTO EN UNIDADES	38.400	43.200	48.000	52.800	57.600
SUPERAVIT O DEFICIT EN PRODUCCIÓN	68.501.111	76.265.708	85.730.518	101.407.720	112.892.976

(Autores)

## 7.5.2 Valor presente neto y TIR

Tasa interna de oportunidad	20%
VNA	\$ 78.131.893
TIR	46%

(Autores)

## 7.5.3 Periodo de recuperación de la inversión (PRI)

PERIODO DE RECUPERCIÓN DE L	A INVERSIÓN
VALOR DE LA INVERSIÓN NETA	79.808.942
INGRESO ANUAL PROMEDIO	61.822.053
PERIODO DE RECUPERACIÓN EN AÑOS	1,2909

#### 8 CONCLUSIONES

- En la realización de este proyecto se pudo dar un enfoque y organización a la Asociación agroindustrial ficaleche haciendo el estudio de factibilidad para la implementación del proceso de elaboración de yogurt, lo cual generara mayor rentabilidad, contribuyendo al sostenimiento, mejoramiento de la empresa y eliminación de la necesidad de vender la leche a bajos precios.
- Con el aprovechamiento de la infraestructura actual se puede observar la reducción de costos haciendo favorable el proyecto, debido a que la inversión que se necesita implementar al momento de ejecutar el proyecto, será solo de equipos, mano de obra, materia prima e insumos sin tener que invertir en terrenos, arriendo de bodega, construcción de planta.
- Con la realización del proyecto se generarían ocho oportunidades de empleo, los cuales contribuyen en el desarrollo económico, social, cultural de la región.
- En el momento que la empresa ejecute el proceso de fabricación del yogurt y propicie la compra de la leche a nuevos proveedores en la región, la economía y la calidad de vida son factores que serán beneficiados directamente produciendo un impacto positivo en la región.
- El proyecto es rentable debido a que los ingresos que proyecta anualmente en el estudio financiero realizado, superan los costos y gastos que genera la producción de yogurt.

- La inversión que se necesita para la implementación de este proyecto será recuperada en 1,2909 años y a partir de ese momento empezaría a generar una utilidad neta.
- El proceso de elaboración de yogurt es óptimo ya que toda la materia prima es aprovechada en el proceso productivo, sin generar desperdicios que generen repercusiones desfavorables al medio ambiente.

#### 9 **BIBLIOGRAFÍA**

- Maria Mercedez Rodríguez Ballen. Manual técnico de derivados lácteos. 1
   Ed. Bogotá D.C.: UNAD, 2002. No. 233 Pág.
- Solano Gonzalo, Agredo Freddy, Gordillo Luis. Guia de capacitacion para emprendedores. 2da Edicion, Editorial ECCI, 76 pag.
- Maria Mercedez Rodríguez Ballen. Manual técnico de derivados lácteos III.
   1 Ed. Bogotá D.C.: UNAD, 2002. No. 193 pág.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. Trabajos escritos: presentación y referencias bibliográficas. Bogotá D.C.: Contacto grafico limitada, 2010. No. 23 pág.
- Jheici Paola Garzón, Jenny Andrea Sarmiento, Diana Patricia Vargas.
   Estudio de factibilidad en la producción y comercialización de yogurt de leche de soya en la localidad de Kennedy, Bogotá D.C. ECCI, 2009. No. 152 pág.

#### **ENLACES DE INTERNET**

- http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/3270/1/1228
   94.pdf
- <a href="http://camara.ccb.org.co">http://camara.ccb.org.co</a>
- http://camara.ccb.org.co/documentos/11510\_ciiudane4.pdf
- http://www.dane.gov.co/#twoj\_fragment1-4
- http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/isic-4.asp
- http://www.empresario.com.co/recursos/page\_flip/CCB/2010/abc\_esales/file
   s/abc\_esales.pdf
- http://www.elprisma.com/apuntes/administracion\_de\_empresas/organizacio nrecursoshumanos/

- http://marketingcr.bligoo.es/el-gerente-de-ventas-y-sus-funciones
- http://diversionacuatica.galeon.com/productos1633844.html
- http://www.elespectador.com/noticias/economia/articulo-393999empresarios-deben-pagar-parafiscales-primer-semestre-de-2013
- http://www.invima.gov.co/images/stories/aliementos/decreto\_3075\_1997.pdf
- http://www.tec.url.edu.gt/boletin/URL\_09\_ING01.pdf
- <a href="http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?tralD=3872">http://www.gobiernoenlinea.gov.co/tramite.aspx?tralD=3872</a>
- http://www.codabas.com/noticias/07/RESOLUCION\_2310\_DE\_1986[1].pdf
- <a href="http://pablojavierbastidas.blogspot.com/2008/01/bpm-en-la-industria-de-alimentos.html">http://pablojavierbastidas.blogspot.com/2008/01/bpm-en-la-industria-de-alimentos.html</a>
- http://www.dian.gov.co/descargas/normatividad/2013/Proyectos/Proyecto\_d ecreto\_reglamentario\_CREE\_2013.pdf

#### **ANEXOS**

#### ANEXO 1. FORMULARIO PRESIDENTE PRINCIPAL DE FICALECHE



ETC., QUE EFECTUE LA ASOCIACION. 11. COORDINAR LA EJECUCION Y DISTRIBUCION A LOS AFILIADOS DE LAS PUBLICACIONES QUE REALICE O QUE RECIBA LA ASOCIACION. 12. CELEBRAR CONTRATOS, NEGOCIACIONES, CREDITOS, COMPRAS, PAGOS, PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACION HASTA POR EL EQUIVALENTE A QUINCE (15) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 13. LAS DEMAS QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA GENERAL, LA JUNTA DIRECTIVA O EL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASOCIACION.

#### CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

#### CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

## LA ASAMBLEA. 2. REPRESENTAR A:ACITITACO TORIDADES

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ALMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

ASOCIACION. 4. EJECUTAR

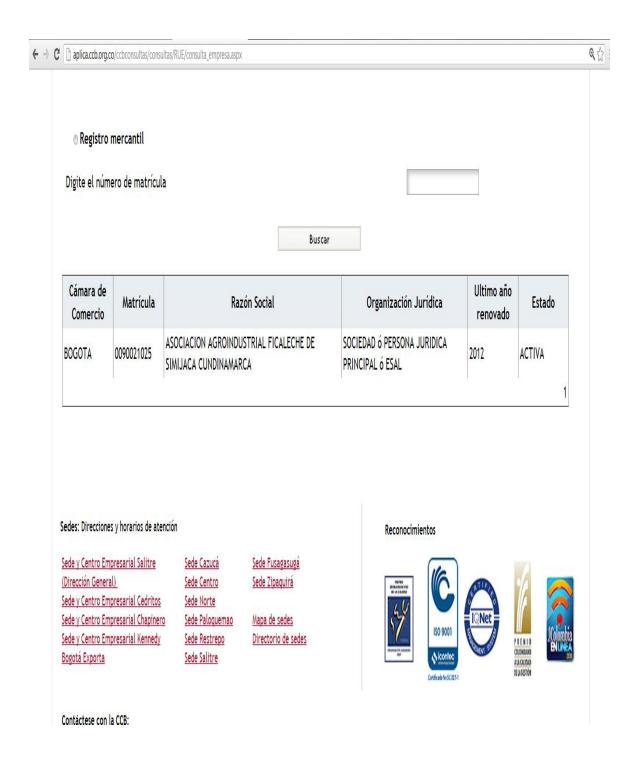
DEL COMITE TECHTOD, PROCURANDO ONE LOS

- EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, VALOR : \$ 4,100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDISTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Jauseul

#### ANEXO 2. CONSULTA DE HOMONIMIA POR NOMBRE ANTE LA CCB



# ANEXO 3. FORMULARIO DE CONSTITUCION DE LA ASOCIACION AGROINDUSTRIAL FICALECHE.







CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PUNTO SERV UBATE

12 DE ABRIL DE 2013 HORA 09:13:01

R037852949

PAGINA: 1 de 2

#### 

#### CERTIFICA:

ADVERTENCIA: ESTA ENTIDAD NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION LEGAL DE | RENOVAR SU INSCRIPCION. POR TAL RAZON, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA | ULTIMA INFORMACION SUMINISTRADA EN EL FORMULARIO DE INSCRIPCION |

INSCRIPCION NO: S0021025 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2003

N.I.T.: 832009884-3 ADMINISTRACION: DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

#### CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA: 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.. HOMOLOGADO(S) VERSION 4 AC.

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CEMATA SIMIJACA

MUNICIPIO : SIMIJACA (CUNDINAMARCA)

DIRECCION COMERCIAL : VEREDA EL FICAL

DOMICILIO: SIMIJACA (CUNDINAMARCA)

TELEFONO : 8555117

#### CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 20 DE JUNIO DE 2003 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 21 DE OCTUBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00065774 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION AGROINDUSTRIAL FICALECHE DE SIMIJACA CUNDINAMARCA.

#### CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MUNICIPAL DE SIMIJACA

#### CERTIFICA:

#### REFORMAS:

NUMERO FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
0000004 2008/03/31 ASAMBLEA DE ASOCIADOS 2008/07/29 00141067
CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 .

#### CERTIFICA:

OBJETO: OBJETIVOS. LA ASOCIACION TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL EL FOMENTO Y EL DESARROLLO DEL SECTOR PECUARIO TALES COMO

SERVICIOS DE TIENDA VETERINARIA, PASTEURIZADORA Y COMERCIALIZACION DE LECHE Y SUS DERIVADOS. CON ESTE FIN LA ASOCIACION PODRA REPRESENTAR A SUS AFILIADOS ANTE LAS EMPRESAS PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, DEFENDER LOS DERECHOS Y LOS INTERESES GREMIALES E INDIVIDUALES DE SUS AFILIADOS. DENTRO DEL CUMPLIMIENTO DE ESTOS OBJETIVOS LA ASOCIACION PODRA DESARROLLAR ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. DESARROLLAR UNA EFICIENTE ADMINISTRACION CONSECUENTE CON LA ACTIVIDAD SOLIDARIA. 2. ACTUAR DECIDIDA E INTEGRALMENTE EN EL MOVIMIENTO ASOCIATIVO. EVITAR LA DISCRIMINACION RELIGIOSA, POLITICA Y SOCIAL. 4. FORMULAR, PLANEAR, ORGANIZAR Y DESARROLLAR SISTEMAS DE ACOPIO. PRODUCCION; COMERCIALIZACION Y TECNIFICACION DE LECHE Y SUS DERIVADOS. 5. PROPENDER POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA LECHE Y SUS DERIVADOS MEDIANTE PROGRAMAS APLICABLES AL SECTOR. 6. COORDINAR, ORIENTAR O ESTABLECER ASESORIAS, ASISTENCIA TECNICA Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL ACOPIO, PROCESAMIENTO, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHE Y SUS DERIVADOS. 7. GESTIONAR ASESORIAS O CONTRATAR ESTUDIOS DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES QUE MEJOREN EL INGRESO DE SUS ASOCIADOS Y EL MERCADO DE LOS PRODUCTOS DÉRIVADOS DE LA LECHE. 8. IDENTIFICAR SISTEMAS DE ACOPIO, CANALES DE DISTRIBUCION, MANEJO DE TANQUES ISOTERMICOS, EMPAQUES Y DEMAS FACTORES QUE INTERVENGAN EN LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS. 9. CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS, COMERCIALIZANDO LOS PRODUCTOS DE LA EMPRESA Y DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES PRECIOS COMPETITIVOS, CONTRIBUYENDO ASI AL ABARATAMIENTO DE LA CANASTA FAMILIAR ENTRE LOS ASOCIADOS. . 10. CREAR, ADMINISTRAR O PARTICIPAR COMO FUNDADOR O ACCIONISTA EN ALMACENES DE PROVISION AGRICOLA, COOPERATIVA SOCIEDADES COMERCIALES, CENTROS DE ACOPIO Y CUALQUIER OTRA CLASE DE ENTIDADES QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO SOCIAL Y A ECONOMICO DE SUS AFILIADOS, 11. CREAR, ORGANIZAR Y ADMINISTRAR ESTABLECIMIENTOS PARA LA COMERCIALIZACION, TRANSFORMACION, TRANSPORTE DE LECHE Y SUS DERIVADOS, ASI COMO BUSCAR LA ESTANDARIZACION DE NORMAS DE CALIDAD. 12. LA. ASOCIACION PODRA ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASI COMO, ARRENDARLOS, VENDERLOS, GRAVARLOS O PERMUTARLOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DE LA ASOCIACION. 13. PLANTEAMIENTO DE ASISTENCIA TECNICA Y CONTFOL DE CENTROS DE ACOPIO. 14. DISEÑO DE PROGRAMAS DE PRODUCCION. 15. ADQUISICION DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA MEJORAR LA PRODUCCION. 16. ADQUIRIR EL TRANSPORTE EN SUS DIFERENTES MODALIDADES Y CREAR ESTACIONES DE MANTENIMIENTO. CERTIFICA: ACC AUT CHOOL AT CHIMA HIS

推計美術類問題問題問題

PATRIMONIO: 1,500,000.00

CEF TIFICA:	
** ORGANO DIRECTIVO **	
NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
CORREDOR BELLO JESUS ARMANDO	C.C. 000000007301184
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	INDIAN AFTER CRICKS
ORTEGA ABELARDO	C.C. 000000007302121
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
RAMIREZ ALIRIO	C.C. 000000003173978
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PERC BY REMARKS FOR
ZAPATA JAIME	C.C. 000000004094093
	0.0. 000000001051055
109	

## ANEXO 4. FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCION DE LIBROS

Señores CAMARA DE COMERCIO Registro Mercantil Ciudad

Atentamente les solicito la inscripción de pertenecientes a:	el (los) siguientes(s) libros(
(Colocar nombre del comerciante o de la entidad	l sin ánimo de lucro)
Destinado a:	No. de hojas
Si ya tiene libros registrados en la Cámara o siguiente información:	de Comercio, debe diligenciarse
Certifico que el (los) libro(s) anterior(es) destinado	lo(s) a tal(es) fin(es) falta(n) por:
pérdida, destrucción extravío	io (Marque con una equis).
Certifico que el (los) libro(s) anterior(es) destin	nado(s) a tal(es) fin(es) le(s)
falta(n) pocos folios (marque con una equ	uis).
Cordialmente,	
Nombre, Cédula y firma del Comerciante o del Representante Legal si se trata de sociedad o entidad sin ánimo de lucro	

NOTA: Esta solicitud debe ser firmada por el revisor fiscal, o en su defecto, por un contador público si ya existe libros previamente registrados.

# ANEXO 5. FORMULARIO ADICIONAL DE REGISTRO FRENTE A OTRAS ENTIDADES.



VJU-F-001 Enero/2005 1 de 4

# Formulario adicional de registros con otras entidades

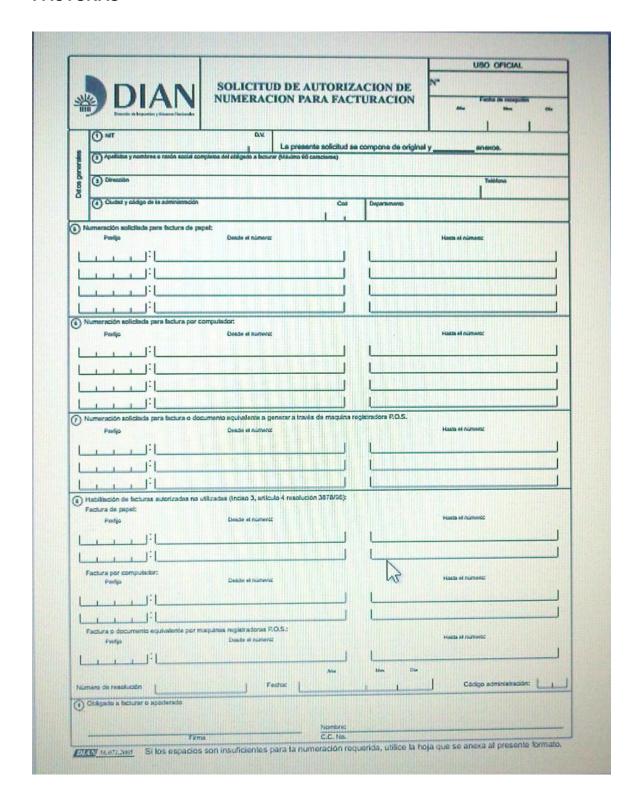
Cámara: 0 4 No. matrícula: No. inscripción ESAL:
(Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio de Bogotá)
Número de formulario DIAN
Se obtiene una vez diligencie el formulario de registro único tributario en la página www.dian.gov.co
Solicitud de inscripción en el registro único tributario (RUT) de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y RIT en la Secretaria de Hacienda Distrital
1. Asignación: 2. Actualización:
Datos básicos  NIT:
5.2.
5.4.
5.5

II.	Solicitud de inscripción en el Registro de Información Tributaria (RIT) en la Secretaría de Hacienda Distrital.
7.	¿Sus actividades están gravadas con el Impuesto de Industria y Comercio en el Municipio (ICA)?¿(Si su actividad es considerada no sujeta del ICA, marque NO)
8.	Inscripción: Diligencie los numerales 8.1 y 8.2 UNICAMENTE si ya inició transacciones gravadas con el Impuesto de Industria y Comercio. Si no las ha iniciado inscribase en la fecha correspondiente diligenciando estas casillas como actualización.
	8.1 Régimen común Régimen simplificado Año Mes Día
	8.2 Fecha de inicio de actividades con ICA:
9.	Señale si es responsable del Impuesto de Espectáculos Públicos
10	. Señale si es responsable del Impuesto al Consumo de Cigarrillo y Tabaco procedencia extranjera
111. 1.	Característica de las personas jurídicas (solo para entidades sin ánimo de lucro)  Cooperativas:  2. Otras organizaciones no clasificadas:
3.	Entidades de derecho público descentralizadas
IV.	Solicitud de Inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) de la DIAN Información del contador que firma los estados financieros de la empresa.
15.	Tipo de documento 12. Número de identificación 13. DV. 14. Número de tarjeta profesional Primer apellido 16. Segundo apellido 17. Primer nombre 18. Otros nombres Código de identificación tributaria (NIT) 20. DV. 21. Empresa a la que pertenece
V.	Firmas: contribuyente ó representante legal  Con mi firma certifico que los datos contenidos en el presente documento son exactos y verídicos.
_	Nombre Firma
_	Número de identificación

## ANEXO 6. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

DIAN	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal			001
Departo reservado pera la SIARE		2. Concepto D 4. Número de formulario	2 Actualización o	14237374295
Número de Identificación Tributaria (NET).	6 DV 12 Direction sectional 4   3 Imposite to Signal		(3)2	14. Bustin electrónice
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	IDENTIFICA	CION	7/10	
24. Tau de contribuyente Persona jurídica Lugar de expedición 28. Pels:	25. Tipo de documento: 25. 1 1 29. Departamento:	Número de Identificación:	N. Sarrelly-respon	27. Fecha supeticitin
11. Primer apellido	7. Segundo epelido SS. Primer nor		S4. Otyce nombres	
16. Razón weilel: ASOCIACION AGROINDUSTRIAL FI	CALECHE DE SIMIJAGA CUNDINAMARDA.		7	
N. Northe surveille. ASOCIACION AGROINDUSTRIAL FI	CALECHE DE SIMIJACA CUNDINAMARCA	37. Sign		
	UBICACI	and and an extraord proof for the same		
OLOMBIA	1 6 9 Cundinaments	A Company of the contract of t	Cluciel/Municiple: Simijaca	7 4 5
41. Dirección	@ U20	· ·		
VDA EL FICAL 43. Curso electrónico:	61 Apartedo atros	)	48. Telefono 2	
ficaleche@gmail.com	GLASIFICA	3 2 0 4 8 6 1	and the second s	
	Activided económica		Occupació	n
Actividad principal  45. Código: 47. Fecha esco ectividad  4 , 7 , 2 , 2 2 0 0 3 0 6 2 0	Actividad secundaria  48. Codigo: 48. Fochia (recipactivida): 50. Co		g St. Citchgo	nt. Número ecial/economics
53. C86go: 1 4 ,	2 3 8 8 7 8 8 7 7 8 8 7 7 8 9 7 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8 9 7 8	16 11 12 13	14 18 16 17	4
04- Impto renta y compl. régimen especi 07- Retanción en la fuerte a titulo de re- 08- Retanción timbre nacional 00- Retanción en la fuerte en el impositio 15- Vertes régimen común	0			
	pituameros		Exportadores	
54. Cdddgr.	1 1 7 1 1 10	55. Forms 59. Tipo	Servicio 1 SF. Mode SE. CPC	2 3
	Para uso exclusiv	vo de la DIAN		
59. Ansays: SI NO X	60. No. de Foliax	[0]		Feeta 2 0 1 3 0 4 1 2
La información contenida en al formulario, a consequencio consequencien essidamente e lay riscurs positio ser sarcionada.  Articulo 13 Decemb 2788 (ser se la Augustina 2) Frescala sistante.	occase, per la france, cualquier taluntad un que Euro	perjuicio de les verificaciones ne autoripada  ARIZA DE ZAM	DIAN HISTOR	
	111 -	Cerps: Gestor 6		

# ANEXO 7. SOLUCITUD DE AUTORIZACION PARA NUMERACION DE FACTURAS



## **ANEXO 8. DECLARACION DE IVA**

		DIAN Declara	ción I	Bimestral del Impuesto sob	re l	as Ventas	- IVA	Privada		300
ſ	1./	NÉO .		3. Periodo			BA 118.2 188			
		un compromiso que		•		4. Número	de formula	(415)7707212489984(802)	0000	0 0
ł		Número de Identificación Tributaria (NIT)		_	Segu	ndo apellido	9. P	rimer nombre	1	10. Otros nombres
-	ote		.	1			1		-	
Datos	declarante	11. Razón social								12. Cód. Dirección seccional
L		24. Si es gran contribuyente, marque "X"								
Ļ	Si e	s una corrección indique: 25. Cód.		8. No. Formulario anterior	_	I h /A	do en de el e		-	
	resos	Ingresos brutos por exportaciones Ingresos brutos por operaciones exentas (Territorio nacional) Ingresos brutos por operaciones excluidas Ingresos brutos por operaciones no gravadas Ingresos brutos por operaciones gravadas Total ingresos brutos (Sume 27 a 31) Menos: Devoluciones en ventas anuladas, recinididas o resueltas Total ingresos netos recibidos durante el período	27 28 29 30 31 32 33		a (Continuación)	rescindidas of Total impue (Sume 42 a 5 Impuesto de Impuesto de gravados (DIVA retenido e IVA resultant rescindidas of Total impue	o resueltas sto generado 0) scontable por scontable por deferentes de il en operaciones de por devolucio resueltas stos descon	iones en compras anuladas por operaciones gravada r operaciones de importació compras y servicios morportaciones s con régimen simplificado ciones en ventas anuladas, tables (Sume 52 a 55)	51 n 52 53 54 55 56	
ŀ	-	(32 - 33)	34		privada	(51 - 56, si e	resultado es del período fi	lo fiscal negativo escriba 0)	57	
		Importaciones gravadas Importaciones no gravadas Compras y servicios gravados	35 36 37		Liquidación pri	(56 - 51, si e Saldo a favo Retenciones	r del período por IVA que	s negativo escriba 0) fiscal anterior le practicaron	58 59 60	
	ပိ	Compras y servicios no gravados Total compras e importaciones brutas (Suma 35 a 38) Menos: Devoluciones en compras anuladas, rescindidas o resuellas en este periodo	38 39 40		Lie	Sanciones Total saldo a es negativo	pagar (57 - 5	esto (57 - 58 - 59 - 60, si e riba 0) 8 - 59 - 60 + 62, si el resultad	62	
L		Total compras netas realizadas durante el periodo (39 - 40)	41			resultado es	negativo escr	+ 59 + 60 - 57 - 62, si el riba 0)	64	
П		Impuesto generado a la tarifa del 1.6%	42					4 susceptible de ser solicitad ación		
Т	g	Impuesto generado a la tarifa del 3%	43		so	Valor pago			66	
Н	priva	Impuesto generado a la tarifa del 5%	44		Pagos	Valor pago	intereses de	mora	67	
1	ción	Impuesto generado a la tarifa del 10% Impuesto generado a la tarifa del 16%	46			vator pago	impuesto		68	
н	ő	Impuesto generado a la tarifa del 20%	47							
П	ž	Impuesto generado a la tarifa del 25%	48							
l		Impuesto generado a la tarifa del 35%	49							
				formáticos Electró ario también puede diligo Asistido, sin errores	enc	iarlo ing	resando	a www.dian.gov		e!
		69. Número de Identificación Tributaria (NIT)	70. D	V. Apellidos y nombres de quien firma o	como	representante	e del declaran			
ı	Signatarios	75. Número NIT contador o revisor fiscal	76. D			egundo apelli or fiscal	do	73. Primer nombre		74. Otros nombres
L	ŝ			77, Primer apellido	78. S	egundo apellic	śo	79, Primer nombre		80. Otros nombres
		Cód. Representación a del declarante o de quien lo representa		997. Espacio exclusivo para de la entidad recaudado (Fecha efectiva de la transaco		ello	<b>980. Pag</b> (Sume 66	o total \$ a 68)		
		Código Contador o Revisor Fiscala					90	96. Espacio para el adh (Núme	esivo del a	de la entidad recaudadora dhesivo)
9	183.	No. Tarjeta profesional		Coloque el timbre de la máx registradora al dorso de este fo	quina	a Iario				

Original: Dirección Seccional U. A. E. DIAN

20095030000001

## ANEXO 9. FORMULARIO DE AFILIACION DE EMPRESA A EPS

	SISTEMA GENERAL DE SUPERINTENDE RIO ÚNICO DE II ITE LAS INSTRUCCIONE:		AFILIADOS AR ESTE FORMULARIO	lo.	SaludCoop  NT. 800.598.119-1  www.saludcoop.coop  CÓDIGO 013
Regional Radicación	Seccional Radicación	Fecha Radicac	M A A A A		de Diligenciamiento
PARTE L INFORMACIÓN PARA SER DILIGEN	NADA POR EL COTIZANTE O CABEZA	DE GRUPO.	Por favor seleccione cor	n una equis (X), el tipo de cotizante que re	presenta
☐ DEPENDIENTE	Aprendiz Sena Etapa Productiva	PENSIONADO	☐ INDEPENDIENTE		
	Aprendiz Universitario	Jubillación		☐ Tipo 42- Pago Solo Salud ☐ Madrel Padre Comunitario Con Administradora	Agremiadora  Mutual
_	Practicante Coopenhas y Precopenhas de Trabajo Auculai	Sustitución Pensión Compartida		Madrei/Padre Comunitario Sin Administradora  Madrei/Padre Comunitario Sin Administradora	Asociación
	Oros:	Otros:		Agrupadora	Otros:
PARTE IL INFORMACIÓN DE COTIZANTE Y B	ENEFICIARIOS (ESTA INFORMACIÓN D	EBE SER DILIGENCIADA EN SU TOT	ALIDAD Y CORRESPONDE A LOS DATOS RE	EQUERIDOS POR LA EPS DEL COTIZANTE Y SUS	BENEFICIARIOS)
1 Nacionalidad Identificación cops pumar papua	Identificación Municipio Ex	Fecha Fecha Affliación SGSSS	Primer Apellido Segundo Apellido	o Primer Nambre Segundo Nam	Sexo Nacimiento M F D D M M A A A A
COTEMATS					
BENEFIT					
60/6/2	<del>                                     </del>				
BDSA	<del>                                     </del>				
	Tipo de Grado de Incapacidad Discapacidad Discapacidad Permanente Inc	Tipo Grado e	UTIDAD BROMOTORA DE SALUD ANTERI	IOR / ENTIDAD DE PREVISIÓN ANTERIOR	FORMACIÓN EXCLUSIVA DEL COTIZANTE
Afflición Parimeto Discapició	2 T	special incapacidad			tado Civil del Cotizante
2 Signature of the control of the co	Bernaria Audi Senacial Audi Love Modeleada Sevesa Sevesa No No N	Prospedded  Inches Parkers of Par	bre de la Entidad o EPS	Anterior Movilidad	Soltero Diverciado Unión Casado Viudo Libre entificación Cónyuge
CONLINATE					Tipo de Identificación Cónyuge
BENEF.1					C.C C.E CPA CTI CC.D.
BENEF2				Cel	tiza al SGSSS? SI NO
BENEFA BENEFA	<del>                                      </del>	++++			mero de Affisición Inyuge
		DATOS DE UBICACIÓN			,,
		DATOS DE OBICACIÓN		DOCUMENTOS SOPORTES	SENTREGADOS ALAEPS CON ESTE FORMULARIO
3 Dirección Residencia	Número Telefónico Ciudad Residencia Residencia		elular rasonal Correo Electrónico Persona	#5 Atención PS Ate	Certification of certif
COTEANTS					1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
BENEF.1 BENEF.2					
BENEF2					<del>                                     </del>
BENEFA .				<del>                                     </del>	
OBSERVACIONES					
OCCLARACIÓN JURAMIDITADA: Espis is grandad de sociars que la información del colombir y beneficiario, de se rei, incluídos las delse electron electronidas con su SPS est contractión fina a confessación "Scenes Biól Art. 48" y si oducated de effección a la SPS.	uramento DECLARACIÓN JUBAMENTADA: espericidad declare que los brendicintos reportados foir y en de mis en constancia filmo a confinua tem 1.º	nijo is gravedad de juramento DECLARACKI u dispreden económicamente declara que les colos Deceso 1703, Art. 3, Men 2°, Nombre Identificas	onc di di	ACCLARACIÓN JURAMENTADA: Saje la gravedas de juramento que la información del cuantiones de salud confirme esta estad salud y passos, bu amanderina interisea y personale lícico, escientificipos y traicológicas y en constancia filmo a confirmación Reseatológica y traicológicas y en constancia filmo a confirmación Reseatológica y traicológica y en constancia filmo a confirmación Reseatológica (E.A. 1).	de l
Firma del Cotizante	Firma del Cotizante	Firma del	Cotizante	Firma del Cotizante	
Tipo y No.	Tipo y No.	Tipo y No		Tipo y No.	Huella Dactilar
SENOR COTIZANTE: Favor leer y verificar la informació las 72 horas.	n comerida en el presente formularlo antes de f	mans. Debe anexar los documentos sopor	para antiación como cotizante con su grupo familias.	En el caso contrario la affiliación será rechazada transcurridas	'

## ANEXO 10. FORMULARIO DE AFILIACION DE EMPLEADOS A EPS

<b>€</b> Colsut	sidio				Fecha d	-	_		No.	Radicación				
<del></del>		TRABALADA	OBEC	-	Dia Mes	+	And	T	H					
AFILIACIONES Y NOVE	DADES DE	IKABAJAD	DRES			_	_	_						
Inscripción Trabajador		Adición de personas	a cargo		Modifi	cación	de info	mación			Frankedi			
II. DATOS DEL EMPLEADOR														
NIT C.C. CE.	PA Nombre o	Razón Sodat:								s	ucursal			
Dirección							7	eletono	<i>2</i> 4					_
III. DATOS BÁSICOS DEL TRA	BAJADOR						_							
CC. CE. TI	PA 5	iombres			Primer Apel	lido			-	Segund	Apelio	50		_
Sexo Socio	Estado civil 1. Soltero 2. Separado 3. Viudo 4. Unión Libre 5. Casado	Nivel  1. Operativo  2. Administrat  3. Directivo  4. Staff	Ivo	Ejecutivo Profesional	0 1, Ning 0 2, Prin 0 3, Seo 0 4, Téo 0 5, Prin	undaria nico	06.	otro	Fech Dia Salario M	a de Ingres Mes ensual		mpress No	table	as que ora al nes
Dirección Trabajo	Dep	artamento		Municipio				Telefono	Oficina		0		O Un	ano
Dirección Vivienda		Municipio			dia Menor Lo	calidad				ratio	Telef	lono ca	15.0	
Numero de Celular de	torizo el envilo de mer texto a mi teléfono ce	nsajes Autor? SI NO		o Electrónio	0				Au	Aorizo el en mi correo el	vio de i ectrónic	ntorma xo? SI	Dión No	· 🗆
Nombre o razón social de otro empleador		NR.		Horas que la	abora al mes	5	alario M	ensual		Caja por l	a cual re	obe S	òsidio	
Nombre o razón social para el cual r				Fecha del	refro	Mes	último	de sub	sidio		Caja A	viterior	Ç.	
, y														
CC. CE. TL		RERO(A) ombres			Primer A	pellido				Segundo	Apellid	lo		- 20
Nivel Educativo			Fecha de N	animiento.	Ser	n I t	ratioja?			Fecha	de Ingr	eno a li	Empres	
O 1. Ninguno O 4. Técnico		Ola	Mes	Año	HO.		SI C		. 🗆	Dia	Mes	Ŧ	A/s	T
2. Primaria 5. Profesio 3. Secundaria 6. Otro	nal				0						Ш		Ш	
Recibe Subsidio Si	No 🗌 🤇	Caja por la qual recit	e subsidio										_	
V. INFORMACIÓN GRUPO FA				2049			anomtes	-			6	rita da	Nacim.	Seus
Joh No. Doc. Identificación Tipo	Nombres		^	pelidos			Hno.		Estudio	siActividad				M F
						⊢	H	Н			+	Н	_	Н
											$^{\dagger}$			
						F					+	H		H
VI. EMPLEADOR SOLICITAN	TE					-	-	-	V2101		-	Ш		щ
Firma resconsable y sello		Al de se	iciaro bajo la aminado por UTORIZACIÓN fice personale bre los diferen irma y C.C. T	N: Autorizo er ns. aqui regi des programi	e junamento c dos los datos constamente a strados, para as y servicios	ue este conten Colsut el envi de la ca	e inform idos so reido a lo de i sija y de	e ha si n exacti utilizar e formaci sus filial	Signal Espec	dio reservad	lo para	sello		
PARA USO EXCLUSIVO DE LA	ALAS I			-acolaton										
Recibe Sub. No. Benefic.	Motivo de rechazo (Ver respaldo)	Código Revisor	Observaciones											
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMIL		, ,	-											
AJA COLOMBIANA DE SUBSICIO FAMILI nex.odhubedo.com il.860007336-1														

		AD EL END	LEADOR -	TARBAJAD	DORES DE	DENINEX	TEG V DENG	OHIDA								
PARTE IIL INFORMACIÓN PARA S	ER DILIGENCIADA P	OW ET ENL			DOMES DE	PENUIEN	II EO T FENO	UNAUU	18							
Tipo de Identificación Empleador	Número de Identifi	cación					Pari .	Noni	bre o Razo	n Social ó Entid	ad Pensional			Sector	de la Empresa	
□ NIT □ C.C. □ C.E.	l						DV							Delund	. T. Mark	□ Oficial □
☐ P.A. ☐ T.I. ☐ C.D.														Privada	i 🗌 Mixta	Official
Dirección Sede Principal			Montele	de.	**			_		Uhlandia	Laborat	Tellifore		_	Fa.:	
Direction Sede Principal			Municip	pio			lepartamen	0		Ubicación		Teléfono			Fax	
										Urbana	Rural					
Correo Electrónico Empresa					Página V	Veb Em	oresa			Actividad Ed	conómica		Administra	dora de Rie	sgos Profesion	iales
															,	
	les Mentes del les			Č	Florida	lan dal I	de de Nás					- 4				
No. Empleados Contacto Non	ina - Nombre del Jef	le de Nomin	a o N.H	Correo	Electron	100 001 J	efe de Nón	ina o h	C.H	No	. Resolución d	e Pensión	V P E	Fecha Ro	solución	04 1 1
														0 0	11 11	A A A
					INFOR	MACIÓI	N SOBRE	EL EN	MPLEAD	O COTIZAN	TE					
Fecha Ingreso a la Empresa	Onun	ación o Ca	2000					_			Ingreso Bas	o IRC	Administ	radora do Ed	ondos de Pens	lones
	1 1 1 1 1 1 1	acion o ci	mgo				Salario			⊒Fijo		NE IDO	Mullillia	INCOM CE F	aluus us Felis	ions:
D D M M A A	A A						Ingreso		tegral	Variable	\$					
Dirección Laboral									T	iléfono Labori	al	Fax Labora	d	0	elular Laboral	
																-11
Correo Electrónico Laboral								M	unicipio l	aboral		Departame	nto Labora	l	Zona L	aboral ana 🗆 Rural
								Щ								ana 🗆 Kurai
DECLARACIÓN JURAMENTADA: 8 corrects y en constancis firmo a confi			aro que la inf	lomación co	этевропфе	nto a ARP,	AFP y laboral,	61								
corrects y en constancis timo a cont	TURBON DROVED 1400	MLT.														
								_								
NOMBRES Y APELLIDOS REPR	ESENTANTE LEGA	L O PERSO	ONAL AUTO	ORIZADO N	NOMINA				FIRMA	SELLO DEL E	MPLEADOR					
PARTE IV. SEI + INFORMACIÓN PA	RA SER DILIGENCIA	ADA POR EL	LTRABAJA	LOOR INDE	PENDIENT	E CUYO	NGRESO SE	A IGUAL	L O SUPER	OR A 1SMLMV						
										_		_	-	7		I
Actividad Económica		Princi	ipal Munici	pio Dánde	Desarrol	a su Ace	vidad	roducto	_	Si Nivel de No Escolaridad	Ninguno Básico (Primar	Securdar Técrica	ris (Bachillerato L	Superior (Tel Especializad	onólogo o Profesiona a	Ultimo Grado Aprobad
					_			* 1	uano 🗀	no seconde		- L				
Pasee Vivienda 🔲 Si Tamafo	de 🔲 1 Empleado sa 🔲 2 a 9 Empleado	10 as	nda Emplead	04	Ingreso	Base de	Cotización			Posición p	Patrón / Emplead	w Carlothia		Experi	encia	
Propia 🔲 No la Empre	sa 🔲 2 a 9 Empleada	DA .			\$					Ocupacional		Cuenta	Propin	Labora		Años
Sistema de Clasificación 🔲 Ir	greso Real			Certificació	n Procts	olán do	Condition	Admini	ietradora	de Riesgos P	rofesionales		Administ	radora do Er	ondo de Pensio	9004
=	greso ress ertificación Conta	dor Públio			JII FINSM	CION GE	Delvicios	Mallilli	STRUCT	de rdeagos m	URSIONARIS		Autimat	MUUIM UN FL	moo de Femal	INS
de Ingresos 🔲 🔾							- 1						1			
				_	_			_	_				PM			
Cotización Se Paga a S	Nombre o Razór			_		Númer	ro de Identif	icación	Agrupa	dora	1 1 1	1.1	ĎV	Dirección A	grupadora	
				_		Númei	ro de Identif	lcación	Agrupa	dora			ÖV	Dirección A	grupadora	
Cotización Se Paga a SI Través de Agrupadora? NO	Nombre o Razón	n Social de	a la Agrup	_	trónico /		Ш	icación	Agrupa		udad Agrupad			Dirección A		Zona
Cotización Se Paga a SI Través de Agrupadora? NO		n Social de	a la Agrup	adora	trónico /		Ш	icación	Agrupa		udad Agrupad					Zona □Urbana □Rural
Cotización Se Paga a SI Través de Agrupadora? NO Teléfono Agrupadora	Nombre o Razór Fax Agrupadora	n Social de	e la Agrup	adora orreo Elec		Agrupad	ora		1	C		lora				Zona □Urbana □Rural
Cotización Se Paga a SI Travéa de Agrupadora? NO Teléfono Agrupadora	Nombre o Razór Fax Agrupadora	n Social de	e la Agrup	adora orreo Elec		Agrupad	ora		1	C		lora				Zona Urbana Rural
Cotización Se Paga a Sa Través de Agrupadora? MO Toléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORNACIÓN PA Grupo Intigena	Nombre o Razón Fax Agrupadora RA SER DILIGENCIAL	n Social de DA POR LO	Co	adora orreo Elec (TES INDE/		Agrupad ES SIN IN	ora	GO POR	RTERCER	CI DS Y COTIZANT	ES PAGO SOLO	lora	Departa	mento Agrup		□Urbana □Rural
Cotización Se Paga a Sa Trivida de Agrupadora? NO Teléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PAI Grupa Instiguras	Nombre o Razón Fax Agrupadora RA SER DILIGENCIAL	n Social de DA POR LO	Co	adora  orreo Elec  (TES INDE	PENDIENT	Agrupad ES SIN IN	ora IGRESOS PA	GO POR	RTERCER	CI DS Y COTIZANT	ES PAGO SOLO	lora SALUD	Departar	mento Agrup	padora	□Urbana □Rural
Cotización Se Paga a S Través de Agrupadora? S NO Través de Agrupadora Teléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORNACIÓN PAI Grupo Indigenas Partación Intensi a I	Nombre o Razór Fax Agrupadora RA SER DILIGENCIAI	DA POR LO	Co IS COTIZAN	adora  orreo Elec  (TES INDE	PENDIENT	Agrupad ES SN IN	Oria  GRESOS PA	GO POR	R TERCERI	CI DS Y COTIZANT	ES PAGO SOLO	SALUD  Gentros Carcal	Departar	mento Agrup	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Cotización Se Paga a Sa Trivvisa de Agrupadora? NO Teléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PAI Grupo Indigensa Poblacional Ingresos Mensual Te	Nombre o Razór Fax Agrupadora RA SER DILIGENCIAI	DA POR LO	Co IS COTIZAN	adora  orreo Elec  ITES INDE	PENDIENT esmovilizado espisarado	Agrupad ES SIN IN	GRESOS PA	GO POR	R TERCERI on Polquitric	CI DS Y COTIZANT	ES PAGO SOLO	SALUD  SALUD  In Centros Carcel  Rural no Migratoria	Departar	mento Agrup	padora	Urbana Rural
Colización Se Paga a S Través de Agrupadora? S NO Teléfono Agrupadora Teléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PAI Grupa Solaciona S Organia Polaciona I Polación Intenta a Va	Nombre o Razón  Fax Agrupadora  RA SER DILIGENCIAI  Cargo del ICSF   Die  o del   Arrendada  enda   Propia	DA POR LO	Co IS COTIZAN Compositore	adora  orreo Elec  ITES INDE	PENDIENT esmovilizado esplazado Nivel de Escolari	Agrupad	GRESOS PA Población Wignatorio Ninguno Básico (Prim	GO POR	R TERCERI on Polquitric	CI DS Y COTIZANT	ES PAGO SOLO Población (	SALUD  se Centros Carcel  Audi no Migratori  Aldogo o Profesion	Departar arios	Grupe Poble  Grupe Pobleción R  Posición  Ocupadonal	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Cotización Se Paga a Si Travida de Agrupadora? Se No Teléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PA Grupo Septición Informa Poblición Informa Poblición Informa Te Vi Número de Notaria Dónde	Nombre o Razón  Fax Agrupadora  RA SER DILIGENCIAI  Cargo del ICSF   Die  o del   Arrendada  enda   Propia	DA POR LO	Co IS COTIZAN Compositore	adora  orreo Elec  ITES INDE	PENDIENT esmovilizado esplazado Nivel de Escolari	Agrupad	GRESOS PA	GO POR	R TERCERI on Polquitric	CI DS Y COTIZANT	ES PAGO SOLO Población (	SALUD  se Centros Carcel  Audi no Migratori  Aldogo o Profesion	Departar	Grupe Poble  Grupe Pobleción R  Posición  Ocupadonal	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Cotización Se Paga a Si Travida de Agrupadora? Se No Teléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PA Grupo Septición Informa Poblición Informa Poblición Informa Te Vi Número de Notaria Dónde	Nombre o Razón  Fax Agrupadora  RA SER DILIGENCIAI  Cargo del ICSF   Die  o del   Arrendada  enda   Propia	DA POR LO	Constitution of the consti	adora  orreo Elec  ittes INDES  in Disconneción	PENDIENT esmovilizado espistrado Nivel de Escolari	Agrupad ES SIN IN	GRESOS PA  Pobladón  Migratorio  Ninguno  Básico (Primo  Declaración	GO POR	R TERCERI os Psiquitrio Secundar Tricnica	CI DS Y COTIZANT DS is (Sachilierato)	ES PAGO SOLO Población (Población (Población ) Superior (Población ) Especializada	SALUD  SALUD  In Centros Curcel  Rural no Migratoria  Activida	Departar  arios  and  de Económic	Grupe Poble  Grupe Pobleción R  Posición  Ocupacional	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Cotización Se Paga a S S Travisa de Agrupadora? S NO Teléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PA Grupa Debición informa Poblición III Poblición Informa T V. Número de Notaria Dónde S Número de Notaria Dónde S	Nombre o Razón  Fax Agrupadora  RA SER DILIGENCIAI  Cargo del ICSF   Die  o del   Arrendada  enda   Propia	DA POR LO	Constitution of the consti	adora  orreo Elec  ittes INDES  in Disconneción	PENDIENT esmovilizado espistrado Nivel de Escolari	Agrupad ES SIN IN	GRESOS PA  Pobladón  Migratorio  Ninguno  Básico (Primo  Declaración	GO POR	R TERCERI os Psiquitrio Secundar Tricnica	CI DS Y COTIZANT DS is (Sachilierato)	ES PAGO SOLO Población (	SALUD  SALUD  In Centros Curcel  Rural no Migratoria  Activida	Departar  arios  and  de Económic	Grupe Poble  Grupe Pobleción R  Posición  Ocupacional	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Cotización Se Paga a S S Travisa de Agrupadora? S NO Teléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PA Grupa Debición informa Poblición III Poblición Informa T V. Número de Notaria Dónde S Número de Notaria Dónde S	Nombre o Razón Fax Agrupadora RA SER DILIGENCIA Lavyo del KSB   Cita O de   Anvedada India   Propia	DA POR LO	Conpositor  Compositor  Compos	adora  orreo Elec  ittes INDES  in Disconneción  A A A A	PENDIENT esmovilizado espiszado Nivel de Escolar Muni	Agrupad ES SIN IN	GRESOS PA  Pobladón  Migratorio  Ninguno  Básico (Primo  Declaración	GO POR	R TERCERI os Psiquitrio Secundar Tricnica	CI DS Y COTIZANT DS SOS PAGO PI	ES PAGO SOLO Población (Población (Población ) Superior (Población ) Especializada	SALUD  se Centros Carcelo  Rural no Migratorio  Activida  (CÓDIGO D	Departar  arios  and  de Económic	Grupe Poble  Grupe Pobleción R  Posición  Ocupacional	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Cotización Se Paga a Sa Través de Agrupadora? MO Teléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PA Grupa Indigense Partecion Indigense Partecion Intensi a ingressos Monsual To S Número de Notaría Dónde Declaró	Nombre o Razón  Fax Agrupadora  RA SER DILIGENCIA  An SER DILIGENCIA  L'avyo del KSIF Cita  Orda Propia  F	DA POR LO Sette, Autorea, ecopocitado	Conpositor  Compositor  Compos	adora  orreo Elec  ittes INDES  in Disconneción  A A A A	PENDIENT esmovilizado espiszado Nivel de Escolar Muni	Agrupad ES SIN IN	GRESOS PA  Pobladón  Migratorio  Ninguno  Básico (Primo  Declaración	GO POR	R TERCERI on Palquitric on Secundar Tricnica	CI DS Y COTIZANT DS SOS PAGO PI	ES PAGO SOLO Podiación Podiación Superior (Red Especializado	SALUD  se Centros Carcelo  Rural no Migratorio  Activida  (CÓDIGO D	Departar  arios  and  de Económic	Grupe Poble  Grupe Pobleción R  Posición  Ocupacional	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Cotización Se Paga a S S Través de Agrupadora? S NO Toléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PA Grupa Debeción infanti a Ingresos Mensual Toléfono Mensual Toléfono S No Toléfono	Nombre o Razón  Fax Agrupadora  A SER DILIGENCIA  La SER DILIGENCIA  A SER DILIGENCI	DA POR LO	Co  S COTIZAN  Compositors  Landiar  La	adora  HTES INDEF  H D D  A A A A  TO QUE Real	PENDIENT esmovilizado espisarado Nivel de Escolar Muni LIGENCIa	Agrupad EES SIN IN Cipio de AR SI EI	GRESOS PA  GRESOS PA  Población  Migratorio  Ringuno  Basico (Prim  Declaración	GO POR en Centro	R TERCERI on Polquidric on Secundar Tricnica	CI DS Y COTIZANT DS SOS PAGO PI	ES PAGO SOLO Podiación Podiación Superior (Red Especializado	SALUD  se Centros Carcelo  Rural no Migratorio  Activida  (CÓDIGO D	Departar  arios  and  de Económic	Grupe Poble  Grupe Pobleción R  Posición  Ocupacional	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Cotización Se Paga a Si Travista de Agrupadora? MO Teléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PAI Grupo Signass Poblecional Pobleción Intentia a Ingressos Mensual To Via Número de Notaría Dónde Collectoró	Nombre o Razór  Fax Agrupadora  RA SER DILIGENCIAI  Chargo del CGF Car  Propia  Propia	n Social de la Social del Social de la Social del Social del la Social del Social del la Social del l	Co Conzanto Constituto de la Agrupa de la Agrupa de la Agrupa de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto	adora  HTES INDET  HIS DO DI  A A A A  SÓLO DILL  Grant HIS	PENDIENT esmovilizado espiszado Nivel de Escolar Muni LIGENCIa iliza el Apo	Agrupad EES SIN IN Cipio de Cipio de AR SI Ei	GRESOS PA Población Niguratorio Ninguno Basico (Primo Declaración S COTIZAN	GO POR en Centro	R TERCERI on Polquidric on Secundar Tricnica	CI DS Y COTIZANT DS SOS PAGO PI	ES PAGO SOLO Podiación Podiación Superior (Red Especializado	SALUD  se Centros Carcelo  Rural no Migratorio  Activida  (CÓDIGO D	Departar  arios  and  de Económic	Grupe Poble  Grupe Pobleción R  Posición  Ocupacional	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Celización Se Paga a S Invivia de Agrupadora?   MO Teléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PAI Grupa   Indigenea Pedaccion Intendia a Ingressos Mensual Teg S Número de Notaría Dónde C   NIT.   C.C.   C.E.     DECLARACIÓN JURAMENTADA:	Nombre o Razór  Fax Agrupadora  RA SER DILIGENCIAI  Chargo del CGF Car  Propia  Propia	n Social de la Social del Social de la Social del Social del la Social del Social del la Social del l	Co Conzanto Constituto de la Agrupa de la Agrupa de la Agrupa de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto de la Conzanto de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto	adora  HTES INDET  HIS DO DI  A A A A  SÓLO DILL  Grant HIS	PENDIENT esmovilizado espiszado Nivel de Escolar Muni LIGENCIa iliza el Apo	Agrupad EES SIN IN Cipio de Cipio de AR SI Ei	GRESOS PA Población Niguratorio Ninguno Basico (Primo Declaración S COTIZAN	GO POR en Centro	R TERCERI on Polquidric on Secundar Tricnica	CI DS Y COTIZANT DS SOS PAGO PI	ES PAGO SOLO Podiación Podiación Superior (Red Especializado	SALUD  se Centros Carcelo  Rural no Migratorio  Activida  (CÓDIGO D	Departar  arios  and  de Económic	Grupe Poble  Grupe Pobleción R  Posición  Ocupacional	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Colización Se Paga a Se Colización Se Paga a Se Se Colización Se Paga a Se Se Colización Para Coliforno Agrupadora  PARTE V. RIB - INFORNACIÓN PARTE V. RIB - INFORNACIÓN PARTE V. RIB - INFORNACIÓN PARTE V. RESEA DE COLIZACIÓN DE COLIZACIÓN PARAMENTADA: E DECLARACIÓN JURAMENTADA: E DECLARACIÓN JURAMENTADA: E DECLARACIÓN JURAMENTADA: E Ingressos pago por fercire, registrado	Nombre o Razón  Fax Agrupadora  A SER DILIGENCIA  Largo del CSF   Da  and   Armedada  and   Propia  Bro  Bro  PA   C.D.    ap la gravedad de Ann  en étale formulardo y en	DA POR LO	Co Conzanto Constituto de la Agrupa de la Agrupa de la Agrupa de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto de la Conzanto de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto del Conzanto de la Conzanto	adora  HTES INDET  HIS DO DI  A A A A  SÓLO DILL  Grant HIS	PENDIENT esmovilizado espiszado Nivel de Escolar Muni LIGENCIa iliza el Apo	Agrupad EES SIN IN Cipio de Cipio de AR SI Ei	GRESOS PA Población Niguratorio Ninguno Basico (Primo Declaración S COTIZAN	GO POR en Centro	R TERCERI Secundar Secundar Teorica	OS Y COTIZANT  ON  In (Bachillerato)  SOS PAGO PI  Non	ES PAGO SOLO Podiación Podiación Superior (Red Especializado	SALUD  an Centros Carosis  Activida  (CÓDIGO D	Departal Departal Departal Departal Departal Departal Departal	Grupe Población R Posición R Coupadonal a	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Cotización Se Paga a SI Travisa de Agrupadora? SI Travisa de Agrupadora  ARTE V. RIB - INFORMACIÓN PA  licupo SI Pobleción Informa  Pobleción Informa  To SI  VI  ALTERIA SI  TO	Nombre o Razón  Fax Agrupadora  A SER DILIGENCIA  Largo del KGS   Club  arro  O de   Arrodacia  arro  JPA   C.D.    apo la gravada de Jun  apo la gravada de Arro  Arron arro  JPA   C.D.    Arroda de Arroda	DA POR LO	Co Continue de la Agrupa de la Agrupa de la Agrupa de la Agrupa de la Continue de	adora  HTES INDET  HIS DO DI  A A A A  SÓLO DILL  Grant HIS	PENDIENT esmovilizado espiszado Nivel de Escolar Muni LIGENCIa iliza el Apo	Agrupad EES SIN IN Cipio de Cipio de AR SI Ei	GRESOS PA Población Niguratorio Ninguno Basico (Primo Declaración S COTIZAN	GO POR en Centro	R TERCERI Secundar Secundar Teorica	OS Y COTIZANT  ON  In (Bachillerato)  SOS PAGO PI  Non	ES PAGO SOLO Potisción Potisción Superior (No Especializado OR TERCERO ORTERCERO	SALUD  an Centros Carosis  Activida  (CÓDIGO D	Departal Departal Departal Departal Departal Departal Departal	Grupe Población R Posición R Coupadonal a	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Cotización Se Paga a SI Travéa de Agrupadora? SI Travéa de Agrupadora  PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PA  Grupa SI Poblecion Informa Poblecion Informa Ingresos Mensual Tro SI Tipo de Identificación del Terc NIT. C.C. C.E. DECLAMACIÓN JURAMENTADIA: E Ingresos pago por lecure, registrados  REPRESENTANTE LEGAL YIO	Nombre o Razón  Fax Agrupadora  A SER DILIGENCIA  Largo del KGS   Club  arro  O de   Arrodacia  arro  JPA   C.D.    apo la gravada de Jun  apo la gravada de Arro  Arron arro  JPA   C.D.    Arroda de Arroda	DA POR LO	Co Continue de la Agrupa de la Agrupa de la Agrupa de la Agrupa de la Continue de	adora  HTES INDET  HIS DO DI  A A A A  SÓLO DILL  Grant HIS	PENDIENT esmovilizado espiszado Nivel de Escolar Muni LIGENCIa iliza el Apo	Agrupad EES SIN IN Cipio de Cipio de AR SI Ei	GRESOS PA Población Niguratorio Ninguno Basico (Primo Declaración S COTIZAN	GO POR en Centro	R TERCERI Secundar Secundar Teorica	OS Y COTIZANT  ON  In (Bachillerato)  SOS PAGO PI  Non	ES PAGO SOLO Potisción Potisción Superior (No Especializado OR TERCERO ORTERCERO	SALUD  an Centros Carosis  Activida  (CÓDIGO D	Departal Departal Departal Departal Departal Departal Departal	Grupe Población R Posición R Coupadonal a	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Cotización Se Paga a Si Travisa de Agrupadora? Si Travisa de Agrupadora? Si Travisa de Agrupadora Teléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PA Replaciona Si Pobleción Intental a I To Si Número de Notaria Dónde Declaró  TIPO de Identificación del Terc DECLARACIÓN JURAMENTADA: E Ingresos pago por lecuror, registrado REPRESENTANTE LEGAL YIO PARTE VI INFORMACIÓN PARI	Nombre o Razón  Fax Agrupadora  A SER DILIGENCIA  Aurgo del KSF   Diligencia  and   Propia  PA   C.D.    PA   C.D.    PA   G.D.    PERSONA NATURA  SER DILIGENCIAD	DA POR LO	Co Continue de la Agrupa de la Agrupa de la Agrupa de la Agrupa de la Continue de	adora  HTES INDET  HIS DO DI  A A A A  SÓLO DILL  Grant HIS	PENDIENT esmovilizado espiszado Nivel de Escolar Muni LIGENCIa iliza el Apo	Agrupad EES SIN IN Cipio de Cipio de AR SI Ei	GRESOS PA Población Niguratorio Ninguno Basico (Primo Declaración S COTIZAN	GO POR en Centro	R TERCERI TERCERI TERCERI TERCERI TERCERI TERCERI TERCERI TERCERI TERCERI	DS Y COTIZANT  DA  In (Sachillerato)  SOS PAGO PI  NOn	ES PAGO SOLO Potración - Potración - Superior (No Especializada  OR TERCERO nibre del Tercer  REPRESENTAN	SALUD  In Centros Caroli Rural no Migratori Additylida  (CÓDIGO D  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O	Departal Departal Departal Departal Departal Departal Departal	Grupe Población R Posición R Coupadonal a	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Cotización Se Paga a Si Través de Agrupadora? Si Través de Agrupadora  Peléfono Agrupadora  PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PA  Bingo Singo Si Pobleción Informa  Pobleción Informa  Pobleción Informa  To Si Número de Notaría Dónde  Declaró  TIPO de Identificación del Terc CO INT. G.C. C. C.E. C.  DECLARACIÓN JURAMENTADIA: E  INGRESENTANTE LEGAL YIO  PARTE VI INFORMACIÓN PARI	Nombre o Razón  Fax Agrupadora  A SER DILIGENCIA  Aurgo del KSF   Diligencia  and   Propia  PA   C.D.    PA   C.D.    PA   G.D.    PERSONA NATURA  SER DILIGENCIAD	DA POR LO	Co Continue de la Agrupa de la Agrupa de la Agrupa de la Agrupa de la Continue de	adora  HTES INDET  HIS DO DI  A A A A  SÓLO DILL  Grant HIS	PENDIENT esmovilizado espiszado Nivel de Escolar Muni LIGENCIa iliza el Apo	Agrupad EES SIN IN Cipio de Cipio de AR SI Ei	GRESOS PA Población Niguratorio Ninguno Basico (Primo Declaración S COTIZAN	GO POR en Centro	R TERCERI TERCERI TERCERI TERCERI TERCERI TERCERI TERCERI TERCERI TERCERI	DS Y COTIZANT  DA  In (Sachillerato)  SOS PAGO PI  NOn	ES PAGO SOLO Potisción Potisción Superior (No Especializado OR TERCERO ORTERCERO	SALUD  In Centros Caroli Rural no Migratori Additylida  (CÓDIGO D  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O	Departal Departal Departal Departal Departal Departal Departal	Grupe Población R Posición R Coupadonal a	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Cotización Se Paga a SI Travisa de Agrupadora? SI Travisa de Agrupadora? SI Teléfono Agrupadora PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PA Grupa SI Patición infunia a Ingresos Mensual Te SI Número de Notaria Dónde Declaró Declaró Tipo de Identificación del Terc NIT. C.C. C.E. C. DECLARACIÓN JURAMENTADIA: E Ingresos page por ferciere, registrado REPRESENTANTE LEGAL Y/O PARTE VI INFORMACIÓN PARI FUERZA de Ventas / Consultor	Nombre o Razón  Fax Agrupadora  A SER DILIGENCIA  Largo del KGS COL  O de COL  PA COL  PA COL  PA COL  PA COL  PA COL  PERSONA NATURA  SER DILIGENCIADO  Integral	DAPOR LO  DAPOR LO  DAPOR LO  DAPOR LO  GENERAL Autorea	Co C	adora  ATES INDEF  INTES INDEF	PENDIENT esmo-ilizado Nivel del Escolar Muni Muni iliza el Apo e realiza ki	Agrupad ES SIN IN Cipio de AR SI El SISSAN P	GRESOS PA Población Niguratorio Ninguno Basico (Primo Declaración S COTIZAN	GO POR en Centro	R TERCER  R TERCER  Secundar  Secundar  Tecica  Director	DS Y COTIZANT  DA  In (Sachillerato)  SOS PAGO PI  NOn	ES PAGO SOLO Potración Potración Superior (No Especializado  OR TERCERO nibre del Tercer  REPRESENTAN	SALUD  In Centros Caroli Rural no Migratori Additylida  (CÓDIGO D  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O	Departal Departal Departal Departal Departal Departal Departal	Grupe Población R Posición R Coupadonal a	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Cotización Se Paga a SI Travita de Agrupadora? SI Travita de Agrupadora Teléfono Agrupadora  PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PAI Grupa SI REPRESENTANTE LEGAL Y/O PARTE VI INFORMACIÓN PARI FUEZZA de Ventas / Consultor Nombre y Apellidos SI TOPO DECLARACIÓN JURAMENTADA: e Ingressos Monsual TIPO de Identificación del Tere SI TIPO de I	Nombre o Razón Fax Agrupadora RA SER DILIGENCIAN RA SER DILIGENCIAN RA SER DILIGENCIAN ROJA ROJA ROJA ROJA ROJA ROJA ROJA ROJA	DAPOR LO  DAPOR LO  DAPOR LO  DAPOR LO  GENERAL Autorea	Co C	adora  ATES INDEF  INTES INDEF	PENDIENT esmo-ilizado Nivel del Escolar Muni Muni iliza el Apo e realiza ki	Agrupad ES SIN IN Cipio de AR SI El SISSAN P	GRESOS PA Población Niguratorio Ninguno Basico (Primo Declaración S COTIZAN	GO POR en Centro	R TERCERI Be Palquière Secundar Tecrica  Tecrica  Directe Nombre	DS Y COTIZANT  DIA  SOS PAGO PI  NO  NO  Y SELLO DEL  Or Seccional /  Te y Apellidos	ES PAGO SOLO Potisción in Potisción in Expecializada OR TERCERO Inbre del Tercer REPRESENTAN	SALUD  In Centros Caroli Rural no Migratori Additylida  (CÓDIGO D  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O  O	Departal Departal Departal Departal Departal Departal Departal	Grupe Población R Posición R Coupadonal a	cional no Determina ural Migratoria	Urbana □Rural
Colización Se Paga a S S Través de Agrupadora? S No S S S S S S S S S S S S S S S S S	Nombre o Razón Fax Agrupadora RA SER DILIGENCIA	n Social de la social del social de la social del social de la social del social de	E la Agrupu  Co S COTIZAN  Compositore  iunitario Co S Compositore  s S Compositore  s o Co	adora  TES INDEF  TES INDEF  TO Que Real  af tecero qui suación "Ra	PENDIENT estro-ilizado Nivel de Escolari Muni LIGENCI. es realiza del Apo es realiza la machación 11	Agrupad ES SIN IN Idad Cipio de AR SI EI In a sportes	GRESOS PA  Poblisión  Wiguator  Wiguator  Declaración  S COTIZAN	GO POR en Cardos	R TERCERI Be Palquière Becundar Tecica  Divinitir  Divi	DS Y COTIZANT  DS (Sachibrato)  SOS PAGO PI  Non  A Y SELLO DEL  Or Seccional /	ES PAGO SOLO Potiación Potiación Superior (No Especializado  OR TERCERO nibre del Tercen  REPRESENTAN  Coordinador C	SALUD  SALUD  SE Carroline Migratoria  Activida  Activida  O CÓDIGO D  OTE LEGAL Y/II  Omercial	Departarion and Market	Grupe Población R Posición Coupadonal a	oadora  cional no Delemina ural Migratoria  Patrol  Empleado	Urbana Rural
Cotización Se Paga a SI Través de Agrupadora? SI Teléfono Agrupadora? NO Teléfono Agrupadora? PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PAI Grupo SI Indigensa Poblacional Población intenti a i Ingresos Mensual SS Número de Notaría Dónde Declaró Tipo de Identificación del Terc NIT. G.C. C.E. DECLARACIÓN JURAMENTADA: E Ingresos pago por lecaro, registrado REPRESENTANTE LEGAL YIO PARTE VI INFORMACIÓN PARI Fuerza de Ventas / Consultor Nombre y Apellidos Identificado con : Processado Comercial - Linea de Frei	Nombre o Razón Fax Agrupadora RA SER DILIGENCIAN RA SER DILIGENCIAN RA SER DILIGENCIAN RO del Arredada Regia PA C.D. F PA C.D. RIP I gravedad de Azn Regia PERSONA NATURA SER DILIGENCIADA Infogral	n Social de la social dela social de la social de la social de la social de la social del social de la social de la social del s	E la Agrupi  Co  Co  S COTIZAN  A, Compositore  Landiar  In del Tercer  Arroya avoya avoy  Arroya a conti	adora  adora  ATES INDES  ATES  ATES	PENDIENT estro-ilizado Nivel de Escolari Muni LIGENCI. es realiza del Apo es realiza la machación 11	Agrupad ES SIN IN Idad Cipio de AR SI EI Deg SSSArt. 2.	GRESOS PA  GRESOS PA  Población  Wignatos  Basica Prim  B	GO POR en Certocia.	R TERCERI Be Palquière Becundar Tecica  Divinitir  Divi	DS Y COTIZANT  DIA  SOS PAGO PI  NO  NO  Y SELLO DEL  Or Seccional /  Te y Apellidos	ES PAGO SOLO Potiación Potiación Superior (Inc Especializada  OR TERCERO nibre del Tercen  REPRESENTAN  Coordinador C  Aprobado - Ma	SALUD  In Centros Carcel  Activida  Activida  (CÓDIGO D  OTE LEGAL Y/I  Omercial	Departarion and Market	mento Agrup Grupe Poble Pobleche R Posteche R Ocupadonal a	cadora  cional no Delemina ural Migratoria  Patriol Empirado  Sitado - Operacion	Urbana Rural  do Sio Apica  Trabajador por Curris Propia
Cotinación Se Paga a SI Travisa de Agrupadora? SI Teléfono Agrupadora? NO Teléfono Agrupadora? PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PAI Grupa SI Indigenas Poblacional Población intenti a i Ingresos Mensual S S Número de Notaria Dónde Declaró Tipo de Identificación del Terc NIT. G.C. C.E. DECLARACIÓN JURAMENTADA: E Ingresos pago por tecero, registrado REPRESENTANTE LEGAL YIO PARTE VI INFORMACIÓN PARI Fuerza de Ventas / Consultor Nombre y Apellidos Identificado con : Processado Comercial - Linea de Fre Usuario Ser	Nombre o Razón Fax Agrupadora RA SER DILIGENCIAI RA SER DILIGENCIAI RA SER DILIGENCIAI RA SER DILIGENCIAI ROS PA GO. D. F PERSONA NATURA SER DILIGENCIAD Infogral Infogral Unite - Operaciones Ra	n Social de la Social del Social de la Social del Social de la Social del Soc	Co C	adora  ATES INDES	PENDIENT  nemovilizado  Nivel de Escolari  Muni  LIGENCI.  ve realiza (a Apo  ve realiza	Agrupad ES SIN IN Cipio de Cipio de AR SI EI Dig Usu	GRESOS PA  GRESOS PA  Población  Winguario  Basica Prim  De claración  Goldicante a  del colizante a  del colizante a	GO POR en Certos	R TERCERI Secundar Secundar Tecica  Directe Nombre	DS Y COTIZANT  DIA  SOS PAGO PI  NO  NO  Y SELLO DEL  Or Seccional /  Te y Apellidos	ES PAGO SOLO Potiación Potiación Superior (Inc Especializada  OR TERCERO nibre del Tercen  REPRESENTAN  Coordinador C  Aprobado - Ma Usuario Sw	SALUD  SALUD  SE Certos Carcel  Activida  Activida  O (CÓDIGO D  O O  OTE LEGAL Y/I  Omercial	Departarion and the second sec	Grupe Poblador R Poblador R Poblador R Poblador R Ocupadorsal a	cional no Determina una Migratoria Determina una Migratoria Destroir Empleado	Urbana Rural do Sio Apica Trabajador por Curria Propia
Cotización Se Paga a SI Través de Agrupadora? SI Teléfono Agrupadora? NO Teléfono Agrupadora? PARTE V. RIB - INFORMACIÓN PAI Grupo SI Indigensa Poblacional Población intenti a i Ingresos Mensual SS Número de Notaría Dónde Declaró Tipo de Identificación del Terc NIT. G.C. C.E. DECLARACIÓN JURAMENTADA: E Ingresos pago por lecaro, registrado REPRESENTANTE LEGAL YIO PARTE VI INFORMACIÓN PARI Fuerza de Ventas / Consultor Nombre y Apellidos Identificado con : Processado Comercial - Linea de Frei	Nombre o Razón  Fax Agrupadora  A SER DILIGENCIA  A SER DILIGENCIA  A SER DILIGENCIA  A SER DILIGENCIA  MO	n Social de la social dela social de la social de la social de la social de la social del social de la social de la social del s	Co C	adora  ATES INDES	PENDIENT  nemovilizado  Nivel de Escolari  Muni  LIGENCI.  ve realiza le Apo  ve realiza	Agrupad ES SIN IN Cipio de Cipio de AR SI EI Usu Usu Fac	GRESOS PA  GRESOS PA  Población  Nigunos  Nigunos  Salacio (Prim	GO POR en Certos	R TERCERI Secundar Secundar Tecica  Directe Nombre	DS Y COTIZANT  DIA  SOS PAGO PI  NO  NO  Y SELLO DEL  Or Seccional /  Te y Apellidos	ES PAGO SOLO Potiación Potiación Superior (Inc Especializada  OR TERCERO nibre del Tercen  REPRESENTAN  Coordinador C  Aprobado - Ma Usuario Sw	SALUD  In Centros Carcel  Activida  Activida  (CÓDIGO D  OTE LEGAL Y/I  Omercial	Departarion and the second sec	Grupe Poblador R Poblador R Poblador R Poblador R Ocupadorsal a	cadora  cional no Determina una Migratoria  Patriol  Emplicado  Sitado - Operacion un y Número de Doc	Urbana Rural do Sio Apica Trabajador por Curria Propia

### ANEXO 11. FORMULARIO DE DECLARACION DE SALUD

Identificación Isapre
DECLARACIÓN DE SALUD
DECLARACION DE SALOD
Aprobada por la Superintendencia de Salud
Nº Folio □
LO REGISTRADO EN LA DECLARACIÓN DE SALUD CUMPLE EL OBJETIVO DE PERMITIR A LA ISAPRE EVALUAR EL RIESGO DE SALUD DE LOS BENEFICIARIOS, RAZÓN POR LA QUE EL LLENADO COMPLETO, CORRECTO Y VERAZ DE LA MISMA TIENE COMO CONSECUENCIA RESGUARDAR A LOS BENEFICIARIOS DE EVENTUALES PROBLEMAS CON SU ISAPRE, YA QUE ANTE UNA ENFERMEDAD PREEXISTENTE NO DECLARADA LA ISAPRE PUEDE NEGAR LA COBERTURA PARA DICHA ENFERMEDAD POR UN PLAZO DETERMINADO Y/O PONER TÉRMINO A SU CONTRATO DE SALUD.  LA FIDELIDAD DE LO REGISTRADO EN ESTE FORMULARIO ES DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO, POR LO TANTO, ESTA DECLARACIÓN DEBE SER LLENADA, EN SU TOTALIDAD, POR ÉL MISMO, DE SU PUÑO Y LETRA, AUNQUE SE LE INDIQUE LO CONTRARIO, EN LOS TÉRMINOS QUE SE SEÑALAN MÁS ADELANTE.
A. ANTECEDENTES DEL COTIZANTE
Nombre y Apellidos
RUT Fecha Nacimiento
Sexo M=Masculino Estado Civil S=Soltero C=Casado V=Viudo D=Divorciado
Nombre Institución de Salud Actual
Tipo de Afiliado  D.Dependiente I.Independiente P.Pensionado V.Voluntario  Nombre Empleador o Entidad encargada del pago de la Pensión
Profesión Actividad que desarrolla
Tiene pensión de invalidez  S=Si N=No  S=Si Causal  1= Enfermedad común 2= Enferm. profesional o accidente del trabajo
Diagnóstico que originó la pensión de invalidez
Estuvo antes en esta isapre S=Si N=No
B. IDENTIFICACIÓN DE LOS FAMILIARES BENEFICIARIOS Y/O CARGAS MÉDICAS
Debe individualizar a todas las cargas legales o familiares beneficiarios, ya que de lo contrario, si se demuestra que la omisión tuvo por objeto perjudicar a la isapre (por ejemplo, intentar eludir la evaluación del riesgo de salud de la carga omitida), la Institución puede disponer la terminación del contrato de

Asimismo, deberá individualizar a aquellas personas que desea incorporar como cargas médicas.

TAXABLE CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PROP	Legal Médica
<del></del>	
C. LISTADO DE PREGUNTAS	
V. ELSTINGS DE l'INEGGITTIO	
IMPORTANTE	
ACTUAL, INCLUSO RECUPERADO Y DADO DE ALTA.  ESTE LISTADO ES SÓLO REFERENCIAL, DE MODO QUE SI USTED HA TENIDO OTRA ENFERMEDA AQUÍ, DEBE SER DECLARADA IGUALMENTE.  NOMBRE Y APELLIDO DEL DIAGNÓSTICO INTERVENCIÓN APROBLEMENTO	AA DECLARA
BENEFICIARIO SUNDIO	, T
1. Enfermedades mentales o psiquiátricas o del comportamiento: por ejemplo, trastomos del á	
depresión, intento de suicidio, neurosis, psicosis, esquizofrenia, problemas de dependencia (di	
depresión, intento de suicidio, neurosis, psicosis, esquizofrenia, problemas de dependencia (di	_
depresión, intento de suicidio, neurosis, psicosis, esquizofrenia, problemas de dependencia (di	
depresión, intento de suicidio, neurosis, psicosis, esquizofrenia, problemas de dependencia (di tabaco, alcohol, etc.).	
Z. Enfermedades del sistema nervioso: por ejemplo, accidentes cerebrovasculares (isquémi hemorrágicos), aneurismas cerebrales, tumores, quistes, hidrocefalia <sup>2</sup> , TEC, fistulas del liquido raquideo, tumor vertebral, tumor de médula o nervios perféricos, epilepsia, Parkinson, Alzhe esclerosis múltiple, neuropatias, jaqueca y/o migraña, meningitis, déficit atencional, o cualquie	céfalo si
Z. Enfermedades del sistema nervioso: por ejemplo, accidentes cerebrovasculares (isquémi hemorrágicos), aneurismas cerebrales, tumores, quistes, hidrocefalia <sup>2</sup> , TEC, fistulas del liquido raquideo, tumor vertebral, tumor de médula o nervios perféricos, epilepsia, Parkinson, Alzhe esclerosis múltiple, neuropatias, jaqueca y/o migraña, meningitis, déficit atencional, o cualquie	céfalo si 🗆
depresión, intento de suicidio, neurosis, psicosis, esquizofrenia, problemas de dependencia (di tabaco, alcohol, etc.).  2. Enfermedades del sistema nervioso: por ejemplo, accidentes cerebrovasculares (isquémi hemorrágicos), aneurismas cerebrales, tumores, quistes, hidrocefalia <sup>2</sup> , TEC, fistulas del liquido raquideo, tumor vertebral, tumor de médula o nervios perféricos, epilepsia, Parkinson, Alzhi	céfalo si 🗆
Z. Enfermedades del sistema nervioso: por ejemplo, accidentes cerebrovasculares (isquémi hemorrágicos), aneurismas cerebrales, tumores, quistes, hidrocefalia <sup>2</sup> , TEC, fistulas del liquido raquideo, tumor vertebral, tumor de médula o nervios perféricos, epilepsia, Parkinson, Alzhe esclerosis múltiple, neuropatias, jaqueca y/o migraña, meningitis, déficit atencional, o cualquie	céfalo si 🔲
depresión, intento de suicidio, neurosis, psicosis, esquizofrenia, problemas de dependencia (di tabaco, alcohol, etc.).  2. Enfermedades del sistema nervioso: por ejemplo, accidentes cerebrovasculares (isquémi hemorrágicos), aneurismas cerebrales, tumores, quistes, hidrocefalia <sup>2</sup> , TEC, fistulas del liquido raquideo, tumor vertebral, tumor de médula o nervios perféricos, epilepsia, Parkinson, Alzhe esclerosis múltiple, neuropatias, jaqueca y/o migraña, meningitis, deficit atencional, o cualquie	céfalo si 🗆

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Modificado por Resolución Exenta IF Nº 324, del 28.06.07.

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	DIAGNÓSTICO	INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA	FECHA APROX. DIAGNÓSTICO	DECLARA
pulmonar obstructiva crónica	ema respiratorio: por ejemplo, a a, tuberculosis, alergias respiratorio bajas (laringe, tráquea, bronquios, p espiratorio.	as, sinusitis, enfermedad	des de las vías	NO
coronaria, angina de pecho, (palpitaciones), accidentes	ón y sistema circulatorio: por eje enfermedad reumática, hipertensi cerebrovasculares, aneurismas, corazón, arterias, venas o sistema o	ón arterial, soplos al co várices, flebitis, úlceras	razón, arritmias	si 🗆
estómago o del intestino, he pancreatitis, cálculos biliares	ma digestivo: por ejemplo, úlcera morragias digestivas, hemorroides, i, hepatitis, cirrosis, o cualquier ot ago, estómago, intestino, recto, ano	, enfermedad de Crohn, ra enfermedad de los co	colitis ulcerosa, omponentes del	si 🔲
	gicas y de las mamas: por ejem o cualquier otra enfermedad de este			si 🗆
hiperplasia, adenoma o cáno	del sistema genitourinario: por cer de la próstata, varicocele <sup>3</sup> , tum los componentes de este sistema d	nores renales, vesicales	o testiculares o	si 🔲
			FECHA	
NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	DIAGNÓSTICO	INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA	APROX. DIAGNÓSTICO	DECLARA
				sı 🔲

				e ios componentes		
		•			]	
					]	
					1	
					1	
					1	
. Enfermedades de la	sangre o del	sistema hematopo	vético: por ejemplo.	anemia, hemofilia,	<b>,</b> L	
					SI L	
omponentes del sistema	hematopoyético	como los ganglios, v	asos linfáticos y el baz	0.	NO [	
					1''' -	
					1	
					1	
				_	1	
					1	
) Enformededes en	laarinaa mutuk	sianalaa u matab	lieser per elemple	hipoticoidiene e	, ,	
		•			sı L	
perurolaismo, bocio, d	isiipidemia, ode	isidad, bulimia, and			-	
		ficie o timidae o cus	ilanier atra enformeda			
nfermedad de Addison,	tumor de la hipó		alquier otra enfermeda	u ue las glaticulas	NO L	
nfermedad de Addison,	tumor de la hipó		alquier otra enfermeda	u de las glatidulas	NO L 1	
nfermedad de Addison,	tumor de la hipó		Iquier otra enfermeda	u de las glandulas	NO L	
nfermedad de Addison,	tumor de la hipó		Ilquier otra enfermeda	u de las glandulas	NO L	
nfermedad de Addison,	tumor de la hipó		Iquier otra enfermeda	u de las glandulas	NO L	
nfermedad de Addison,	tumor de la hipó		lquier otra enfermeda	u de las glandulas	NO L	
nfermedad de Addison, ndocrinas, enfermedade	tumor de la hipó s nutricionales o	metabólicas.			NO L	
nfermedad de Addison, ndocrinas, enfermedade	tumor de la hipó s nutricionales o enfermedades o	metabólicas.	nplo, labio leporino, pi	ie bot, displasia de	NO L	
nfermedad de Addison, ndocrinas, enfermedade  1. Malformaciones y/o adera, cardiopatías con	tumor de la hipó s nutricionales o enfermedades o	metabólicas.	nplo, labio leporino, pi	ie bot, displasia de	NO L	
nfermedad de Addison, ndocrinas, enfermedade  1. Malformaciones y/o adera, cardiopatías con	tumor de la hipó s nutricionales o enfermedades o	metabólicas.	nplo, labio leporino, pi	ie bot, displasia de	NO L	
nfermedad de Addison, ndocrinas, enfermedade	tumor de la hipó s nutricionales o enfermedades o	metabólicas.	nplo, labio leporino, pi	ie bot, displasia de	NO L	
nfermedad de Addison, ndocrinas, enfermedade	tumor de la hipó s nutricionales o enfermedades o	metabólicas.	nplo, labio leporino, pi	ie bot, displasia de	NO L	
nfermedad de Addison, ndocrinas, enfermedade  1. Malformaciones y/o adera, cardiopatías con	tumor de la hipó s nutricionales o enfermedades o	metabólicas.	nplo, labio leporino, pi	ie bot, displasia de	NO L	
nfermedad de Addison, ndocrinas, enfermedade	tumor de la hipó s nutricionales o enfermedades o	metabólicas.	nplo, labio leporino, pi	ie bot, displasia de	NO L	
8. Enfermedades reumatológicas o del sistema osteomuscular: por ejemplo, lumbago, lumbociática, gota, artrisis, artrosis, reumatismo, fracturas, hernia del núcleo pulposo, sindrome del túnel carpiano, enfermedades inmunitarias o autoimunes como lupus o cualquier otra enfermedad de los componentes del sistema osteomuscular como columna, huesos, músculos y articulaciones.  9. Enfermedades de la sangre o del sistema hematopoyético: por ejemplo, anemia, hemofliía, alteraciones de la coagulación, linfoma, leucemia o cualquier otra enfermedad de la sangre o componentes del sistema hematopoyético como los ganglios, vasos linfáticos y el bazo.  10. Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas: por ejemplo, hipotiroidismo e hipertiroidismo, bocio, disipidemia, obesidad, bulimia, anorexia, diabetes, resistencia insulinica, enfermedad de Addison, tumor de la hipófisis o tiroides, o cualquier otra enfermedad de las glándulas endocrinas, enfermedades nutricionales o metabólicas.  11. Malformaciones y/o enfermedades congénitas: por ejemplo, labio leporino, pie bot, displasia de cadera, cardiopatias congénitas, sindrome de Down, o cualquier otra anormalidad, defecto físico o patología congénita.						
nfermedad de Addison, ndocrinas, enfermedade 1. Malformaciones y/o adera, cardiopatías con atología congénita.	tumor de la hipó s nutricionales o enfermedades o génitas, síndrom	congénitas: por ejer ne de Down, o cual	nplo, labio leporino, pi quier otra anormalidad	ie bot, displasia de d, defecto físico o	SI [	
1. Malformaciones y/o adera, cardiopatías con atología congénita.	tumor de la hipó s nutricionales o enfermedades o génitas, síndrom	congénitas: por ejer ne de Down, o cual	nplo, labio leporino, pi quier otra anormalidad	ie bot, displasia de d, defecto físico o	sı [	
nfermedad de Addison, ndocrinas, enfermedade  1. Malformaciones y/o adera, cardiopatías con atología congénita.  2. Tumores y/o enferm	tumor de la hipó s nutricionales o enfermedades o génitas, síndrom	congénitas: por ejer ne de Down, o cual	nplo, labio leporino, pi quier otra anormalidad	ie bot, displasia de d, defecto físico o	sı [	
1. Malformaciones y/o adera, cardiopatías con atología congénita.  2. Tumores y/o enferm	tumor de la hipó s nutricionales o enfermedades o génitas, síndrom	congénitas: por ejer ne de Down, o cual	nplo, labio leporino, pi quier otra anormalidad	ie bot, displasia de d, defecto físico o	sı [	
1. Malformaciones y/o adera, cardiopatías con atología congénita.  2. Tumores y/o enferm	tumor de la hipó s nutricionales o enfermedades o génitas, síndrom	congénitas: por ejer ne de Down, o cual	nplo, labio leporino, pi quier otra anormalidad	ie bot, displasia de d, defecto físico o	sı [	
1. Malformaciones y/o adera, cardiopatías con atología congénita.  2. Tumores y/o enferm	tumor de la hipó s nutricionales o enfermedades o génitas, síndrom	congénitas: por ejer ne de Down, o cual	nplo, labio leporino, pi quier otra anormalidad	ie bot, displasia de d, defecto físico o	sı [	

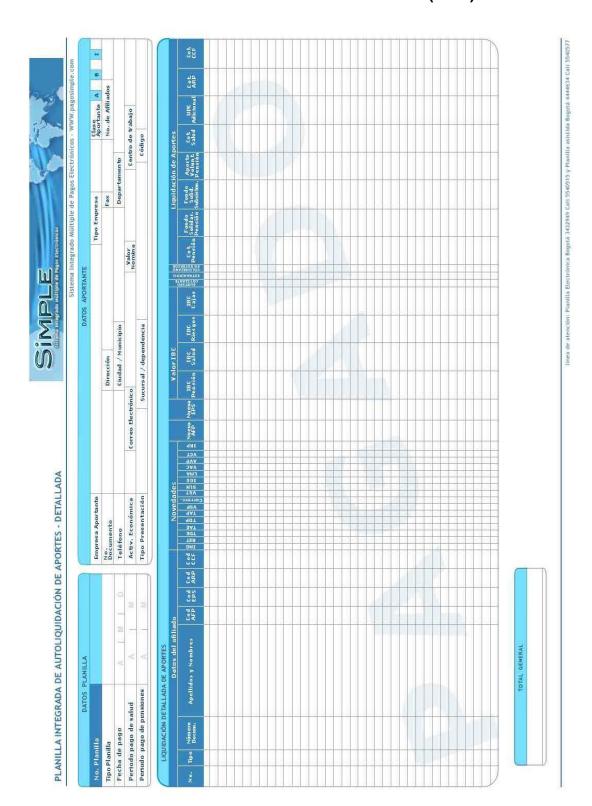
NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	DIAGNÓSTICO	INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA	FECHA APROX. DIAGNÓSTICO	DECLARA				
				si 🗆				
14. Enfermedades del oído.	nariz v garganta; por ejemplo, otit	s. sordera. adenoides. p	ólipos nasales.	sı 🗆				
				NO 🗆				
			smo, presbicia,	sı 🗆				
16 Enformedados infeccio	rae v paraeitariae: por ciomplo cif	ilie gonorma rubácia o	itomogalovírus	sı 🗆				
toxoplasmosis, tuberculosis,	cisticercosis, enfermedad de Chag	· -	-	NO 🗆				
NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO  DIAGNÓSTICO  INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA  APROX. DIAGNÓSTICO  13. Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo: por ejemplo, hemangiomas, psoriasis, eczemas, secuela de quemaduras, úlceras, dermatitis, acné severo, melanoma, rosácea u otras enfermedades dermatológicas.  14. Enfermedades del oído, nariz y garganta: por ejemplo, otitis, sordera, adenoides, pólipos nasales, desviación del tabique nasal, o cualquier otra enfermedad de los oídos, nariz y garganta.  15. Enfermedades oculares: por ejemplo, miopia, astigmatismo, hipermetropia, estrabismo, presbicia, cataratas, glaucoma, retinopatias o cualquier otra enfermedad de los ojos.  16. Enfermedades infecciosas y parasitarias: por ejemplo, sifilis, gonorrea, rubéola, citomegalovirus, toxoplasmosis, tuborculasis, citolecropeis, enfermedad de Chaque, Hiddulfolosis, VIII positivo, SIDA o								
	de este formulario está embarazada		is deficients	NO L				

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	DIAGNÓSTICO	INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA	FECHA APROX. DIAGNÓSTICO	DEC	LARA
	ntes y quemaduras: Indique cu oral o no, deformidad adquirida, TEC		o sin secuelas,	SI NO	
19. Cirugías estéticas: por cualquier otra cirugía con fine	ejemplo, rinoplastia, lipoaspiración, es de embellecimiento.	implantes mamarios, a	bdominoplastia o	SI	
				1	
20. Infertilidad o Esterilida	I ad: indique si Ud. o alguno de s	sus beneficiarios ha rec	ibido o está en	SI	
tratamiento de fertilidad por ir				NO	$\vdash$
				]	Ш
				ł	
	riores: ¿Ha tenido Ud. o alguno de s puesta es afirmativa indique diagnóst			SI NO	
22. Indique Hospitalizacio hospitalizado y bajo qué diag	nes anteriores: Indique si Ud. o nóstico.	alguno de sus benefic	iarios ha estado	SI	
				1 NO	
				1	
				l	
				ı	
	le si utiliza usted o cualquiera de s s, lentes ópticos, marcapaso, baston			SI NO	
					Ш
				ł	
				ı	
alguna enfermedad o condici	Consigne aquí si Ud. o alguno de ón de salud, lesión o cualquier otra riormente y que se le haya diagnostion	condición médica y/o ent		SI	
	The state of the s	and the second second		1 NO	
				-	

D. DECLARACIÓN D	DEL INTERESAL	00										
Revisada la declaración	de salud en forma	a completa, no	tengo nada	a más que deci	larar.							
El interesado que suscribe autoriza a la Isapre para solicitar a cualquier persona jurídica o natural, tales como, clínicas, hospitales, profesionales médicos, matronas, compañías de seguros, A.F.P., I.N.P., información médica, previsional y laboral, respecto de sí mismo o de sus beneficiarios de quienes sea el representante legal, con el exclusivo objeto de evaluar debidamente el riesgo de salud comprometido, para decidir la aceptación o el rechazo de la suscripción del contrato o eventualmente proponer determinadas restricciones de cobertura para la suscripción del mismo.												
Para obtener información sobre los demás beneficiarios respecto de los cuales el interesado no es el representante legal, la Isapre deberá obtener una autorización expresa de cada uno de ellos. De requerírsela, el interesado se obliga a obtener dicha autorización del respectivo beneficiario, declarando conocer que, de no contar con ella, la Isapre podrá rechazar la afiliación.												
El interesado declara que ha respondido en forma exacta y veraz cada una de las preguntas que constan en este documento.												
Firma y Huella digital del Interesado Fecha de puño y letra del interesado												
E. EVALUACIÓN CO COBERTURA	ONTRALORÍA M	ÉDICA Y RE	STRICCIO	NES TEMPOR	RALES DE							
	él y sus beneficiar nte al de suscripción	rios, se aplicará n del contrato o	án por un pla de la incorpo	azo máximo de 18 oración del benefic	das por el interesado en este 8 meses, contados desde el ciario, en su caso. <sup>4</sup>							
Nombre Beneficiario	Diagnóstico	Cober	rtura	Código Enfermedad	Observaciones							
		Porcentaje	Plazo									
				-								
				+ +								
Nombre y Firma Médico	o de la leapre			Fecha								
Nombre y Firma Médico	ວ de la Isapre			Fecha	1							

F. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PARTE DE LA ISAPRE
Aceptado : sin restricción con restricción
Rechazado :
(Si la isapre rechaza la afiliación deberá devolver al cotizante este formulario y los demás antecedentes acompañados)
En caso de rechazo, con la finalidad de ser aceptado en la Institución de Salud Previsional, el interesado podrá solicitar por escrito, con copia a la Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud, que la Isapre le otorgue para las enfermedades preexistentes declaradas, por 18 meses más, la cobertura mínima legal. No obstante tal solicitud, la isapre igualmente puede mantener su negativa de aceptación.
La Isapre acepta la afiliación con restricción por un plazo adicional, según se indica en el recuadro establecido en la letra E.
Si No
G. SUSCRIPCIÓN DE LA DECLARACIÓN DE SALUD
El afiliado acepta las restricciones temporales de cobertura para las patologías declaradas. Sí No
Firma Cotizante Fecha
Firma y RUT Agente de Ventas Firma y RUT Supervisor del proceso de afiliación
Folio F.U.N. asociado

## **NEXO 12. FORMULARIO DE AUTOLIQUIDACION EPS (PILA)**



# ANEXO 13. FORMULARIO DE AFILIACION DE EMPLEADOS FRENTE AL FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS

Pensiones y Cesantias	DE PENS	SIONES OBLIGATORIA	AS Y FONDO DE C	ESAN	NTÍAS					
Fecha de Suscripción (DDMMAAAA)	CIUDAD		SECTOR PRIVAL	00	SECTOR PÚB	ко 🗌		No.		
Pensiones Obligatorias				Ce	santias					
Vinc. Tr. Régimen Autorizo su Verificación y/o modificación por Colfondo	Tr. AFP. C 6 S.A.	AFP. Anterior		) Vir	nc. Tr icial A	aslado /	AFC Ant.			
Número de Identificación y Tipo		Primer Nombre	Segundo Nombr		Prime	r Apellido	Secur	ndo Apellido		
numero de deministrativo y mpo	CC CE NIT	TI PAS	angui an mana			, reportation	r.g.	nao r quantao		
Fecha de Nacimiento (DDMMAAAA)	Lugar de Nacimi	iento Ciudad			Departamento			Si es Extranj	ero escriba Nacionalidad	
Fecha de Expedición (DDMMAAAA)	Lugar de Expedi	ición Ciudad			Departamento			Sexo F)	M Declara Renta	
Dirección Residencia		Gudad		Teléfono	E-mail					
Dirección Laboral		Gudad	Departamento		Teléfono	Celular				
¿Usted maneja Recursos ¿Es Usted reconocido	Tions	Usted vinculo familiar con		Tipo de /	Afiliado				Independiente afiliado	
Públicos? SI NO politicamente? SI	NO persona politica	a reconocida SI NO po mente?	ablicamente? SI NO	De	pendiente Inde	pendiente Volu	ntario C	ooperado	afiliado por agremiación o asociación	
Información Financiera		ínculo laboral / Agremiació	ón o asociación (Indep	endier	nte con afiliació					
Ingresos	Ocupación Can	go Actual	Fecha de Ingreso (DDM	MAAAA)	) 50	lario o Ingreso Mensu	al	5a	ario Integral	
Otros Ingresos									(SI (NO)	
Egresos	Nombre o Razó	ón Social del Empleador			N	úmero de Documento	y Tipo			
Activos									CC CE NIT TI PAS	
Pasivos	Dirección dond	le se genera Nómina de la Empresa				udad		Departamen	to	
Otros ¿Cuál?	J Brieccion dono	e se genera monimo de la Empresa				0000		p-epartamen		
Datos adicionales para Afiliados  Actividad Económica									Código CIU	
Provided Economical									courgo cao	
Información de beneficiario Primer Apellido		Primer Nombre			Sexo	Número de Do			Código	
Primer Aperdo		Primer Nombre			F	M Numero de Do	cumento y ripo	ı 🖽		
Cód. Parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero(A) Perma	nente 03 Padres 0	14 Hijos 05 Hijos Inválidos 06 Herm	anos Inválidos. Los beneficiar	ios anter	riormente relaciona:	dos serán verificados d	de acuerdo con	las normas k	gales vigentes	
Voluntad de Selección y Vinculación										
Independientes Constancia de Entrevista		lfondos S.A., para obtener de fuenti go, manejo de mis productos, cumpli						Contrato	MIFT	
Lugar: Oficina Casa	Bancaria de C	olombia y/o Datacrédito, Covinoc, la establezca en el futuro, endeudamie	Superintendencia Financiera,	o cualqu	ier otra entidad deb	idamente autorizada p	sara el caso, o			
	Autorizo a Col	fondos S.A. para que los extractos y	notificaciones masivos, me se	an envia	dos a				entendido el contrato no señal de aceptación	
	Residencia	Lugar de Trabajo	Correo electrónico					firmo la	presente afiliación a	
								Pensione Cesantias	es Obligatorias y/o	
Fecha: Hora:								Cesantias		
		- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1							Huella del Afiliado	
Declaro bajo juramento que los antecedentes del afiliado incluidos en la presente solicitud son los que corresponden a la información que me ha sido suministrada.	incluídos en la presente solicitud y de Cofondas S.A. como afministratora, la he efectuado en forma libre, informada, espontánea   administració mis cesanika, motivo por el cual solicito que el depósido de las corresponden a la información   y sin presiones. Manifiesto que les datos aquí regortados son ventaderos por lo que autorizo la mismas se realice en la administración se descionada. Certifico que he sido									
	de Persiones Oblig	_		De	eclaro no haber querid	recibir	_			
	Declaro no haber q	uerido recibir la capacitación e informaci	ión antes enunciada.	la	capacitación e informa	oción antes enunciada.				
Firma y Sello Representante Legal del Empleador	Firma: Documento	de identidad		- 1	Firma: Documento de i	dentidad			Índice Derecho	
Para uso Exclusivo de Colfondos S.A. Pen	siones v Ceca	ntías								
Nombre del Asesor	somer y cesa	Identificació	ôn N	lo. Carpe	eta	Código Consulta		Fecha		
`									COLF-POCE-001	

Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías - Sociedad administradora de fondos de pensiones y de cesantía

# ANEXO 14. PLANILLA INTEGRADA DE LIQUIDACION DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL



## CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa	NASES EST SAS	identificada	con NI	número
830009	600 , aportó por JOSEDEJESUS ACUNA		, Tipo de	cotizante
1 - Dependiente	, identificado con <u>C</u> número <u>17423421</u> , por conce	pto de aportes	obligatorios	al Sistema
de Seguridad S	ocial Integral mediante la planilla integrada de liquidación de Aportes, entre los siguier	ntes períodos:		
2-2011	v 2-2011 :			

NOVEDADES																				FOURO DE			
CÓDIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	- Z G	RET	T D E	T   I	T   T	T N A S	V V	S	SLZ	— G Ш	L M A	V A C	A V P	V C T	- I	DÍAS	IBC	COTIZACIÓN	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	FONDO DE SUBSISTENCIA		NÚMERO D PLANILLA
EPS016	Coomeva EPS	Г	П	Т	Т	Т	Т	Т	Γ	Г	П	П	П	П	Т	Τ	30	1.010.000	\$ 126.200	0	0	feb-2011	45511141
230501	Horizonte		П	Т	Т	Τ	Τ	Τ	Γ				T	$\Box$	Т	Τ	30	1.010.000	\$ 161.600	0	0	ene-2011	45511141
14-25	Flesgos Profesionales Colmer		П	Ι	Τ	Ι	Ι	Ι	Γ				П	$\Box$	Т	Ι	30	1.010.000	\$ 5.300	0	0	ene-2011	45511141
OOF24	Compensar Caja de Compens		П	$\perp$	Ι	Ι	Ι	Ι	L						$\perp$	Ι	30	1.010.000	\$40.400	0	0	ene-2011	45511141
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de		П	$\perp$	$\perp$	Ι	Ι	L	L						$\perp$	Ι	30	1.010.000	\$ 30.300	0	0	ene-2011	45511141
PASENA	Sena		П	$\perp$	Ι	Ι	Ι	Ι	L				$\Box$		$\perp$	Ι	30	1.010.000	\$ 20.200	0	0	ene-2011	45511141
			П	$\perp$	Ι	Ι	Ι	Ι	Ι						$\perp$	Ι							
			П	$\perp$	$\perp$	Ι	Ι	$\perp$	L						$\perp$	Ι							
			П	$\Box$	Ι	Ι	Ι	Ι	L	N						Ι							
			П	Ι	Ι	Ι	Ι	Ι	И				$\overline{}$		١.	Ι							
			П	$\perp$	$\perp$	Ι	Ι									Ι							
			П	$\Box$	Τ	Ι	Ι		Γ			1	П			Ι							
				Т	Т	Τ	Τ	Τ	T					$\Lambda$	Т	M							
			П		Т	Τ	Τ	Τ	N		1		4	4	Δ	T							
		Г	П			Τ	Τ	Τ	Γ						Т	Τ							
				Т	T		Τ	Τ	Γ				П	П	Т	Τ							
					T	Б		Τ	Γ	П			Т	П	Т	Τ							
			П	T	T	Τ	Τ	Τ	Γ				Т		Т	Τ							
			П	Т	Τ	Τ	Τ	Τ	Γ				П	П	Т	Τ							
		Г	П	Т	Т	Τ	Τ	Т	Г	П			Т	П	Т	Τ							
		Г	П	Т	Т	Т	Т	Т	Т	П	П	П	Т	П	Т	Т							
			П	Т	Т	Τ	Τ	Τ	Γ				П	П	Т	Τ							
		Г	П	Т	Т	Т	Τ	Т	Г	П		П	Т	П	Т	Τ							
		Г	П	Т	Т	Т	Т	Т	Т	П	П	П	Т	П	Т	Т							
		Г	П	Т	Т	Т	Т	Т	Т	П	П	П	╗	╗	Т	Т							
		Г	П	T	T	T	T	Τ	Г	Г			T	7	Т	T							
		Г	П	T	T	T	T	T	Т	Г	П	$\sqcap$	7	$\exists$	$\top$	T	$\neg$						
		Г	П	T	T	T	T	T	T	Г	П	$\dashv$	┪	┪	$\top$	T	$\neg$						
		Г	П	T	T	Ť	T	T	T	Г	П	$\Box$	┪	┪	$\top$	T	$\neg$						
		Г	П	T	T	Ť	T	T	T	Т	П	T	┪	┪	十	Ť							
		Г	П	$\top$	$\top$	Ť	Ť	Ť	T	Г	П	┪	┪	┪	$\top$	Ť	$\neg$						
		Г	П	$\top$	$\top$	$^{\dagger}$	$^{\dagger}$	$\top$	T	Т	П	┪	┪	┪	$\top$	$^{\dagger}$	$\neg$						

El presente se expide a los 8 días, del mes febrero de 2011

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ISO 27001 Certificado Nº SI 006-1

ICO TEC

# ANEXO 15. FORMULARIO DE NOVEDADES INGRESO Y RETIRO DE TRABAJADORES.

			DES-INGRESO Y RET	TIRO DE TRABAJA	DORES			AR	P SUC	u ᢩ			
DAI	OS GLOB	ALES 2 NOMBRE ORAZÓN SO	OH OF THE FIRM		h 200	UMENTO DE DENTIDAD		4 TELÉFONO	5 FAX				
UUAL		2 NUMBRE ORAZUN SU	UAL DEL EMPLEADOR		NIT			+ ELEPONO	0 1941		HOJ <u>A N°</u>	DE	
DIT	OC DE TO	ADA TADODES											
	C. DE DEVTOAD	ABAJADORES 8			9	10	11	12	13	14	15	18	17
TIPO	NÚMERO	1er APELLIDO	2o. APELLIDO	NOMBRES	NOVEDA D (IR)	CARGOU OFCIO	CÓDIGO DE CBVTRO DE TRABAJO		FEDHA NACMBNTO (DDMMAAAA)	SEXO	EP.S.	FONDO DE PENSIONES	NO REQUIER CARNÉ
		7										1	
A SEG	URAM ENTO DE	LA CALIDAD								8			
		AFL WOOS (Todas las páginas	s)				NOMBRE	FRIVAY SELLI	D DEL RESPO	NSAB	LE DE LA BAPRES	A	
D.A.T	OS DE RE			HORA		18 PERSO	NOV BRE	E, FRWAY SELLI	DEL RESPO			A	

PARA ENVIAR EST E FORMULARIO POR FAX, COMUNÍQUESE A LOS SIGUIÐIT ESTELÉFONOS Y SIGA LAS INDICACIONES: DESDE MEDELLÍN AL 444 45 78 - BOGOT Á 405 59 11 - CALI 681 89 11 BARRANQUILLA 360 05 65 - MANIZALES 881 12 80 - PERÐRA 313 84 00 - BUCARAMANGA 657 17 64 - CARTAGENA 656 19 46 Y ÐN EL NIVEL NACIONAL GRATUITAMENTE AL 01 8000 51 14 14.

ESTE FORMULARIO SERÁ PROCE SADO EN LOS SIGUIÐITES 3 DÍA S HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN.

CONSERVE SU COMPROBANTE DE FAX CON RESPUESTA OK JUNTO CON LA NOVEDAD COMO SOPORTE.

F0006/09-0202/C

# ANEXO 16. FORMULARIO ÚNICO DE REGISTRO DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL.

32	SOLICITUD DE REGISTRO UNICO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISU						UAL E	JAL EN EL DISTRITO									
THE SHARES		CA Decreto 959 de 2000				- Decreto 5		PEV 06 de 2003 Resolución			Espacio para sticker de radicación						
					931 de 2008						Persona N		In.		_		
Fecha de la solicitud	DE		MES		ASI	10		DAT	OS DEL PROPIE	TARO	EL ESTABLECIM	ENTO		Persona Juridi			
Nombre o Razón So	cial			•			C.C.		NIT		No.		CIU:	•			
Dirección					Teléfono: E-mail:												
Dirección para Correspondencia					Fax:						C.C. No.:						
Direction para Correspondencia					Representante Legal					C.C. No.							
Si actúa mediante apoderado diligencie este Nombre del Apo				oderado					C.C. No.:								
acapite (2)						Asunto (s)				Tarjeta Profesional No. No. de Expediente (s)							
¿La Organización tie relacionado (s) con o	one E	spedie	rrisos?	n el SC	DA												
												_					
I. DATOS DEL PROP	TETA	PSO D	EL INMU	EBLE	DOND	E SE UBH											
Nombre o Razón Social C.C. NET No. CBU:																	
Dirección							E-mail:										
Dirección para Corre	repor	denci					Fax:	ente	nte Legal				-	C.C. No.:		-	
											C.C. No.:						
Si actúa mediante ap acápite (2)	oder	ado di	Egencie	este	Nomi	are det Ap	-0-047-0-04							fesional No.		_	
	-	Period	licided de	el Elem	nento						Permanente						
	H	-		Vette	_	Tub	- char	$\overline{}$			Temporal Valia			al Artistico		-	
		Elemento de	A	-		llobo	⊢	Commodula	$\vdash$	Institucional	-	Nom	fural Artistico tombre edificio de Oficinas		$\vdash$		
		Publicidad		Pa			Perofide				Elemento Infli	able .		Maniqui	3/500-70	_	
		Nota li	mportant				Passecut	46 y P	endones, el tram	te detre	tesarrollarse arte l	moltarse ante la Alcal		Adia Local		_	
		Ariso separado de Fachada Colombina															
											Comercial			Institucional		=	
		Tipo de Publicidad									Deportiva Civica		1	Politica Cultural			
										Otra ¿Cuál?			Mural Artistico				
		Direco	ion de la	Public	cidad	o Identific	secion d	et Ve	hiculo (según co	rrespon	da)						
GENERAL DE LA		Derecc	ion .					Localidad				Nombre del Establecimiento					
SOLICITUD (Marque con una X)	-	Placa vehículo Fachada						Mod	ato .			Combustible Mobiliario Urbano				_	
			cación d	- te		ación Pri	vada	Н	Lote Privado Parqueadero					a en Construcción		-	
			ublicidad			ido Vehic		⊢	Capota Vehicul	0	-	Н	Otra	¿Cuil?		-	
	- E			e (Em el	Camp (	rection puts	Alto (m	•			Ancho (m)	_	_	Ácea (m2)		_	
		que lo s	sharque)														
		Arma e	ea de la Fachada habilitada para				alto (m)				Ancho (m)			Area (m2)			
	F	colocar el aviso						Especificar en qué piso funciona			Euminado	SI	Г	NO	$\overline{}$		
	- 1	TEXTO COMPINTO ON IN PUBLICIONS											•		•		
Foto panorámica de la fachada del inmueble o del sitio donde quiere instalar o se encuentra instalada la publicidad, tamaño 9 x																	
Publicated extensor es No tensor connotación	ed mus	So man	i 2000: No de corr d'exterior:	uricaci	de que	ne dontina s	Barrar la	minima	de mediante dibujos	- intrasta	o cuequier imagen						
400 m/mon que no pura e 400 m/mon que para e En el camo de elemen	eden a	ne agree	requieran	gue el e	de uno eceptor deberá	publico. se acenque	a menos	-	netro de ellos.	na 72 hors	a correlation					1	
El área habilitada par en el caso de estable	e la ira	rese de	un piec to p	orception to												1	
No puede haber sino Solo se permie la ibr		no per to brodel a	schade (pu	e to pu	wite out	desarration	30% de	to tact	ents hately, of swise of the file scanner of a la	Cactrine	en fachadas de gran cida de usos de POT)	-	den			1	
Los locales que no ter Los invivaciones de con Las estaciones de cor		idn any	directories	y los ut	con in	on of Corne	historica miss supr	Cuent	a 2.500 mis2, pued	adictionals	n eviso separado de l	acrusta,	-	puede arunciar en	el mamo		
Philippostad extender as No Service connected to Joseph Committee (par no print Joseph Company) and the Committee Child Company and Service (par Child Company) and the Committee No provide haber almo- con of Company and to flur Loss internaciones de con- las estilaciones de con- laciones.	na de i	mile de	5 piece que			otes ejes de	activities	make a	in, podrán tener su ;	engin idea	de publicated. Ficación que podrá e	-	cutions	o on in parts supe		1	
Los possocativo posso- artísticos y deportivos	kan p	endone secolo	n age elem	suitorium	n on vis	a Cuyo trab	Tierto se	of the contract of	articler local y some	y artire a	Sadas o eventos de co costros minimo 300 e la suelos, como del in	watcher d	NACO, I	en la Alcaldia Local	13	1	
Para el registro de vel especiado por el Copre	in con	are vip	encia no m	a, debe	-	Corti	licado de F	Respon	madelicad tamb del	ngeries o	to sustice, como del in	Queriero I	Calcula	eta, sal como Cerst	carbo	1	
							_,				non-briefining to Res						
Articula 11": Ubicad	Mari La	-	en el der	TO CADI	tel pedi	an ubicarae	en tos inn	-	a utilizados en visa i	100 V-O y V	V-1, V-2, on un ancho	minimo	de 40	metros.		+	
Articulo 11°: Ultimos Sobre les vies V-0 y V La valles debenin cu a) Clarizacie: La dista- b) Diversationes valles e) En verticulos autor en procesa que utiliza el combustibles exceptu- de la combustible de la combus- de la combustible de la combu- de la combustible de la combu- de la combustible de la combu-	or care	-	entes cond	ictores earli de	100 ma	atros en visa	con trans	-	activisted y de 320 e	-	las sin tramps de acti	wint.				1	
e) En vehiculos autor	de es	s: 5e pr	orebe fiper,	pinter o	aches	valls no po publicided	edetor v	rede d	n vid metros cuedro n vehiculos salvo la	Que anun	de productos o servici	ce en de	marrol 1	o del chijelo social d	te la	1	
de igual o superior jer	ndon d	tel contr		iones co	order in	writes o de	en eded	refere	a 5 after con refere	rich of ad-	modelo, siempre y c		o core	menga ba nomas	de transfe		
Cadle 246, siguiendo p prohibición les velles	or in C	Dra. Sale	corne de c	COP STATE	ción, re	or in One. Se	ndecues	to Cod	e 34 sur, siguiando regisción.	par esta h	sate to Diagonal 36 su	AVVE	w-decare	cit. Se exception de			
Articule 12*, Prohibio Articule 13*, (Modifica Articule 25*; Maraha	ado por	rel Acu	endo 12 de	2.000	Line	itus podrán	ner flutter	andas.	M2 on lights sin core merior o substanties on list que con carie	truir, ni po de, siem p der decon	trim villuor pintura o re y cuendo no afecte diso y con motivos art	n resider	ncies n	general servicum	trees de har		
de les culules de les e el correspondients rep	-	nor puerte	CHI DAM	Lee n	notivos	de los mundo	eno pode	ion incl	es pueden repetir n	on un mu	resident march, produc	Tre Co	deen par	iguno; en lada cama irocine la collacació	- de	1	
combustibles excepts de l'appropriet per philips (2004/10). Equally produce per philips (2004/10) public per philips (2004/10). Prohibit 177, (bisolitica de las cultures de las el convergenciales de la elementa del el e	de ot	0,05	25 SUME	par me	andre i	drado de pu	Addition	die bas	edificion, y los mun	de certi	rearrie, de lotes sin d	******	-				
				-													
(1) Certifica	ado de	enish	ancia y re	presen	tackón	legal con	una viga	rcia r	no mayor a tres (3	) meses	para el caso de pe	ersona	juridie	· .			
(2) Poder d																	
(2) Poder d (3) Para las (4) Autorina	ecides a	dat Pro	créataires d	had been	- on the same				ción y arte de la v								
O Arman, Est								has but	in CATASTRO D	STRITAL	.). (CHIP)						
[2] Arbitrizactón del Propietario del Incredeta  [3] Arbitrizactón del Propietario del Incredeta  [4] Arbitrizactón del Propietario del Incredeta  [5] Arbitrizactón del Propietario del Incredeta  [5] Arbitrizactón del Propietario del Incredeta  [6] Arbitrizactón del Propietario del Incredeta  [7] Arbitrizactón del Propietario del Incredeta  [7] Arbitrizactón del Propietario del Incredeta  [8] Arbitrizactón del Incredeta  [8] Arbit																	
Wester Autoritación del Projestario del invesable, abbi canno se trata de antes expansión de la fechada y receivo de altificios.  Wester Foto perceivario de la fechada, predio o estructo dende se pretande instatar o se eccuentra establica la cyclificada y arte dela publicada i instatar																	
S Original y 2 Copiesa del recibo de coresignación																	
NOTA: DECRETO 950-00. ANTICULO 25 - PARAGRAYO - ESTA PROHEBDO PENTAR MURALES COME RICALES.  Eago la gravedat del juvezena municipato que la información comencia en el formación se queta a las verificates comenciales de la publicación comencia de la publicación de																	
Sapo to graveded del juro	-	- museus	-	to inform	rusción	cornerida e	on at town		square a ten sertin	STREET CAPE	corintens de la publ	icklad a	other live	visual, cuyo regist	date to	. Am	
que registran o autorizan	de ver	Acares Detio	arror, inco	mgui rei	cia o fe	gelided en	ios delos	-	minutes on of press		to de registro, sutorto		ec a co de	directs de los acti	-	*****	
I																	
						NOMB	RE, FIRE	MAY	CÉDULA DEL PI	TICION	OERA						
							BOG	, :	24244			911		PM04-PR16		V3.0	
Carren S Nº 14 00	Figure	20.00.0	r. myere	Contract of	. 1		OBIERN	NO DI	LA CIUBAD	70.00	Cutorstan		SUP	- (CD)	No.		
Carrera 6 N*. 14-99 Phote 3" y 4" 8	Frague I	B. Baho	io Condians	-		FAX: 44	4 1030 avi	1 522	8000	etanolean	trante pou co	-					

## **ANEXO 17. FORMATO DE ENCUESTA**

b. No

# DETERMINAR LA VIABILIDAD Y ACEPTACION DEL YOGURT EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA Y SUS ALREDEDORES

Nombre:			
Teléfono:			
Le pedimos c su mayor agi	onteste por favor estas breves preguntas, marcando rado.	con una x sobr	re la letra correspondiente a la opción de
1.	Que marca de yogurt es su preferido?	9.	Al momento de elegir una bebida
	a. Lechesan		nutritiva prefiere Ud.:
	b. Alpina		a. yogurt
	c. Colanta		b. Leche
	d. Otro: Cual		c. Avena
2.	Al momento de comprar yogurt Ud.		d. jugos
	prefiere hacerlo en:	10.	porque compra Ud. Yogurt?
	a. Supermercados		<ol> <li>Valor nutricional</li> </ol>
	b. Tiendas		b. Precio
	c. Punto de fabrica		c. calidad
3.	Respecto a la adquisición del yogurt, en	11.	Que colores de empaque le llama la
	cual aspecto se fija para comprarlo?		atención al momento de comprar yogurt?
	a. Empaque		a. Azul
	b. Precio		b. Amarillo
	c. Calidad		c. Rojo
	d. Tamaño		d. Naranja
4.	Con que frecuencia compra Ud. Yogurt?		e. Verde
	a. Diario	12.	Al momento de comprar el yogurt Ud.
	b. Semanal		Prefiere:
	c. Quincenal		a. Por unidad
	d. Mensual		b. Bolsa de seis unidades
5.	En qué presentación prefiere el yogurt?		c. Al por mayor
	a. vaso de 150g	13.	Cuanto estaría dispuesto a pagar por un
	b. Vaso de 200g		yogurt de 200 g nuevo en el mercado:
	c. Bolsa de 1000g		a. \$800 a \$1000
	d. Garrafón de 4000g		b. \$1000 a \$1200
6.	Qué tipo de sabor prefiere a comprar el		c. \$1200 a \$1500
	yogurt?		d. \$1500 a \$1800
	a. Melocotón	14.	Cuanto estaría dispuesto a pagar por un
	b. Fresa		yogurt de 1000 g nuevo en el mercado:
	c. Mora		a. \$6000 a \$6500
	d. Frutos rojos		b. \$6500 a \$7000
7.	Cambiaria Ud. Su marca preferida de		c. \$7000 a \$7500
	yogurt.		d. \$7500 a \$8000
	a. Si	15.	Cuanto estaría dispuesto a pagar por un
	b. No		yogurt de 4000 g nuevo en el mercado:
8.	Le gusta el yogurt con trozos de frutas:		a. \$18000 a \$19000
	a. Si		b. \$19000 a \$20000

Gracias por su colaboración.

c. \$20000 a \$21500